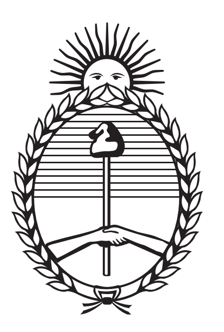
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 17
de mayo de 2012

Año CXX
Número 32.399

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGDSTANDS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria del 13/04/2012, se modifico el artículo 9 del estatuto quedando redactado de la siguiente forma: "Las Asambleas Generales de Accionistas pueden ser citadas simultáneamente en primera y segunda convocatoria en la forma establecida para la primera por el artículo 237 de la Ley 19.550, sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime. La Asamblea General en segunda convocatoria podrá celebrarse el mismo día, una hora después de la fijada para la primera. En primera convocatoria la asamblea ordinaria se considerará constituida con la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En segunda convocatoria la asamblea ordinaria se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes. La asamblea extraordinaria se considerará constituida tanto en primera como en segunda convocatoria con la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. En todos los casos las resoluciones serán tomadas por mayoría absoluta de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión." Autorizado por acta de asamblea de fecha 13/04/2012, Dr. Franco Gabriel Ciminelli.

e. 17/05/2012 Nº 52422/12 v. 17/05/2012

AGRO PROCESOS DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por instrumento público del 13/05/2012. Accionistas: Fernando Garcia, argentino, nacido el 17/02/1973, casado, D.N.I. 23.223.171, argentino, empresario, domiciliado en la calle Florida 100, Barrio Los Sauces, Pilar, Provincia de Buenos Aires, y Maximiliano Perez, argentino, nacido el 02/11/1978, casado, DNI 26.959.328, empresario, domiciliado en Suipacha 1651, Maquinista Savio, Escobar, Provincia de Buenos Aires; Plazo 99 años; Denominación: Agro Procesos del Sur S.A.; Objeto: realizar por cuenta propia, de tercero y/o asociado a tercero en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, la comercialización, elaboración, producción en todas sus etapas, distribución, importación y exportación de granos, cereales y oleaginosas y sus derivados. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 30/09; Presidente: Fernando García; Director Suplente: Maximiliano Perez, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede social: Avda. L. N. Alem 465, piso 1º, CABA. Autorizada en escritura de constitución Nº 213 del 13/05/2012, pasada al folio 1072, ante el escribano Tomás Arnedo Barreiro.

Abogada - Catalina Mac Donough

e. 17/05/2012 Nº 52360/12 v. 17/05/2012

ALAISA DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Osvaldo Ponce, argentino, D.N.I. 14.874.885, C.U.I.T. 20-14874885-4, nacido el 10/08/1962, empresario, divorciado, y Jorge Dudkevich, argentino, D.N.I. 18.652.726, C.U.I.T. 20-18652726-8, nacido el 20/07/1956, empresario, casado, ambos domiciliados en Callao 435, Villa Madero, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 11/5/2012. Escribana Noemí Repetti (Reg. 1488). 3) Denominación: Alaisa Distribuidora S.A. 4) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 740 1er. Piso, oficina 5 de Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la siguiente actividad: Compra, venta, distribución, importación y exportación de productos alimenticios, perecederos o no, productos frescos y productos envasados. Así como también todo tipo de alimentos, frutas, verduras, conservas, y demás productos comestibles vinculados a la industria frigorífica, pesquera, y alimenticia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 7) Capital Social: $ 300.000 (pesos trescientos mil). 8) Directorio Presidente: Osvaldo Ponce; Director Suplente: Dudkevich Jorge, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 1º Piso, oficina 5 de Capital Federal. Duración tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por escritura publica de constitución de fecha 11/05/2012.

Abogada – María Josefina Buzeki

e. 17/05/2012 Nº 52259/12 v. 17/05/2012

ALAISA

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 Ley 19.550. Constitución de Sociedad Anónima: 1) Socios: Osvaldo Ponce, argentino, D.N.I. 14.874.885, C.U.I.T. 20-14874885-4, nacido el 10/08/1962, empresario, divorciado, y Jorge Dudkevich, argentino, D.N.I. 18.652.726, C.U.I.T. 20-18652726-8, nacido el 20/07/1956, empresario, casado, ambos domiciliados en Callao 435, Villa Madero, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública del 11/5/2012. Escribana Noemí Repetti (Reg. 1488). 3) Denominación: Alaisa S.A. 4) Domicilio: Alicia Moreau de Justo 740 1er. Piso, oficina 5 de Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la siguiente actividad Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, leasing de propiedades inmuebles, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros; es decir realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal; así como también dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias y/o de terceros. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de su inscripción registral. 7) Capital Social: $ 20.000 (pesos veinte mil). 8) Directorio Presidente: Osvaldo Ponce; Director Suplente: Dudkevich Jorge, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 740 1º Piso, oficina 5 de Capital Federal. Duración tres ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura (art. 284 - Ley 19.550). 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada por escritura publica de constitución de fecha 11/05/2012.

Abogada – María Josefina Buzeki

e. 17/05/2012 Nº 52255/12 v. 17/05/2012

ARANAU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario edicto del 10/5/12 T.I. 48949/2012. Domicilio especial Directores Macacha Güemes 330, P 1, dpto G, CABA. Autorizada: Silvia Inés Bonanno, DNI 13431433, por escritura 41 del 23/4/2012.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 10. Nº Libro: 27.

e. 17/05/2012 Nº 53189/12 v. 17/05/2012

BIOGAS RIO CUARTO

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria: Edicto 35203/10 del 12/04/10. Se rectifica el Capital social: $ 100.000 y se modifican los artículos 5º y 6º del Estatuto Social. Apoderado: Ignacio Arzac, Tomo 87 Folio 921, según Escritura Nº 715 del 1/12/09 folio 2094 Registro 231.

e. 17/05/2012 Nº 53898/12 v. 17/05/2012

BT LATAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 248.509) Comunica que por Asamblea General Unánime y Ordinaria de Accionistas de fecha 25/04/2011 se resolvió por unanimidad reducir el capital social de la suma de $ 56.174.397 a la suma de $ 42.789.709 de conformidad con lo dispuesto por el art. 206 de la Ley Nº 19.550; reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de Pesos cuarenta y dos millones setecientos ochenta y nueve mil setecientos nueve, representado por cuarenta y dos millones setecientos ochenta y nueve mil setecientos nueve acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) por acción y de un (1) voto por acción." Asimismo, se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/03/2012

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma de $ 42.789.709 a la suma de $ 44.324.109; reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de Pesos cuarenta y cuatro millones trescientos veinticuatro mil ciento nueve, representado por cuarenta y cuatro millones trescientos veinticuatro mil ciento nueve acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) por acción y de un (1) voto por acción". Constanza Soledad Rudi - Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 25/04/2011 y del 30/03/2012.

Abogada – Constanza Soledad Rudi
e. 17/05/2012 Nº 52304/12 v. 17/05/2012

CAR MILENIUN

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso del 24/4/12, **debe decir** Albariño 1341 CABA sede social y domicilio especial constituido, autorizada en la misma escritura.

Escribana – Elizabeth Verónica Gutiérrez
e. 17/05/2012 Nº 52550/12 v. 17/05/2012

CASA DEL AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria, 16/4/12, resuelve por unanimidad, cambiar denominación, pasando de Casa del Agro S.A. a Indus-Forj S.A.; modificar artículos 1º y 3º, así: fabricación, compraventa, consignación, importación, exportación y distribución de máquinas, motores, herramientas, equipos y piezas metálicas, incluyendo el mecanizado, matricería, estampería, transformación, torneado y balancinado; en especial la fabricación de piezas, artículos, productos y subproductos de utilización en las industrias petrolera, automotriz y/o ferroviaria; autorizado por Asamblea del 16/4/12 - Rafael Salave.

e. 17/05/2012 Nº 52472/12 v. 17/05/2012

CENTRO DE IMÁGENES DEL SUQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 276 del 3/05/2012, Registro 222 Capital, se protocolizó el acta de "Centro de Imágenes del Suquía S.A.": del 15/03/2012 que resolvió dejar sin efecto la reforma del objeto social resuelta por acta del 25/8/2009, quedando son su redacción original: Sebastián Corradi, Escribano, Matrícula 5193, autorizado a firmar edictos en la escritura 27, del 11/01/2012, folio 80, Registro 222. Buenos Aires, 14 de mayo de 2012. El Escribano.

Escribano – Sebastián Corradi
e. 17/05/2012 Nº 52271/12 v. 17/05/2012

CENTRO DE PATOLOGIA DR. ELSNER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 2/5/12; escritura 147 del 10/5/12 ante Esc. Adrián Comas: aumentó garantía directores; reformó arts. 9, 10 y 15. Directorio: 1 a 5, por 3 años. Cierre: 31/05. Cesó Directorio: Presidente Boris Elsner, Vicepresidente Teresa Mabel Castiglioni, Directora Titular Susana Beatriz Pérez, y Director suplente Jorge Humberto Castiglioni; Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Boris Elsner (Av. Libertador 336, piso 3, unidad "C", C.A.B.A.); Vicepresidente: Teresa Mabel Castiglioni (Av. Libertador 336, piso 3, unidad "C", C.A.B.A.); Directora Titular: Susana Beatriz Pérez (Gallo 1412, piso 2, unidad "8", C.A.B.A.); y Director Suplente: Rodolfo Francisco Vidal Quera Amengual (Pedro de Mendoza 2563, piso 3, unidad "A", Béccar, San Isidro, Prov Bs As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas
e. 17/05/2012 Nº 52315/12 v. 17/05/2012

CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS PEREYRA

SOCIEDAD ANONIMA

Angeles Soledad Pereyra, argentina, nacida 10/03/1984, divorciada, DNI 30861638, domicilio Oribe 1441, San Antonio de Padua, Pcia de Buenos Aires, Silvia Elena Bolis, argentina, nacido el 8/10/1965, divorciada, DNI 17949721, domicilio Av. Marquez 2521 Mza 60, casa 11, Pablo Podestá, Pcia de Buenos Aires. 2) 5/07/2011; 3) Construcciones y Mantenimientos Pereyra SA 4) Sede Social: Guardia Nacional 1221, CABA 5) La Sociedad tiene por objeto la realización por si o por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades 1) Construcción y/o reconstrucción de obras civiles, ya sean publicas o privadas, compraventa, consignación, distribución, exportación, importación, representación de toda clase de bienes relacionados con la industria de la construccion. 2) Trabajos de pintura y de albañilería en general, de obras civiles, reparaciones y refacciones en general y servicio de mantenimiento edilicio. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años; 7) 50000; 8) La asamblea de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios; 9) Presidente Silvia Elena Bolis y Director Suplente Angeles Soledad Pereyra ambos con domicilio especial constituido en Av. Marquez 2521 Mza 60, casa 11, Pablo Podestá, Pcia de Buenos Aires. 10) 31 de diciembre. Norman Ariel Prospero autorizado por acto constitutivo conformado por Instrumento publico de fecha 5/7/2011 realizada por el escribano interviniente Maximiliano E. Romanelli matricula 4892 registro notarial 1229 del Colegio de Escribanos de la Capital Federal.

Contador - Norman Ariel Prospero
e. 17/05/2012 Nº 52220/12 v. 17/05/2012

DE WITTE DELCAR SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 6-1-12 se aceptaron las renuncias de Jorge Maria Steverlynck, Ignaas Marie Vandeginste, Roberto Luis Carbonell y Olivier André Vander Borght a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente respectivamente; eligiéndose nuevo Directorio; y por Acta de Directorio del 6-1-12 se conformó así: Presidente: Pablo Alberto Lacalle; Vicepresidente: Alberto Eugenio González; Directores titulares: Carlos Alberto Herraez, Susana Olga Lacalle y María del Carmen Gonzalez; Director Suplente: Roberto Luis Carbonell; todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 1º CABA. En la Asamblea precitada se cambió la denominación por Eklis S.A.; se modificó el Objeto así: a) Fabricación, compra y venta de materia prima y de telas en general; y realización de todo tipo de proceso industrial relacionado con la industria textil; b) Importación y exportación, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad y distribución de los productos detallados y/o vinculados con la comercialización, fabricación y/o procesamiento detallados en el punto a) precedente; c) Otorgamiento de licencias para operaciones detalladas en los puntos a) y b) precedentes y suscripción de todo tipo de contratos vinculados con la cesión y/o asistencia de uso de las mismas bajo cualquier modalidad, incluyendo comodatos, locaciones, constitución de usufructos y/o derechos de uso. Asimismo, se eliminaron las Clases A y B de acciones; se fijó la Sede en Carlos Pellegrini 1141, Piso 1º CABA, y se reformaron en consecuencia los Artículos 1º 3º 4º 5º 6º 9º 10º y 11º, efectuándose Texto Ordenado del Estatuto. Ana Palesa: Abogada Autorizada en Asamblea ut-supra.

e. 17/05/2012 Nº 52508/12 v. 17/05/2012

DERMACARE

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario de edicto publicado el 17/02/12 factura 31517. Por escritura 191, folio 413 del 10/05/2012, Reg. 1819 Cap. Fed. se modifica estatuto social reemplazándose en el Artículo tercero: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: La elaboración e industrialización de drogas y especialidades medicinales para uso humano, nutricional, cosmético, incluyendo los productos para la protección, tratamiento y embellecimiento de la piel y el pelo, productos de perfumería e higiene, productos depilatorios, dentífricos y/u otros productos afines; la venta de todos los dispositivos y aparatos destinados a la utilización de los productos mencionados anteriormente, de todos los productos y artículos relativos a la higiene femenina, masculina y/o infantil; y en general, todos los artículos y accesorios relacionados al embellecimiento; como así también de sustancias componentes de las mismas y/o relacionadas con la industria farmacéutica, medicinal, nutricional y cosmética. La compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, importación y exportación de los bienes relacionados con la industria farmacéutica, medicinal, nutricional y cosmética. La adquisición de todas las patentes, licencias, procesos y marcas registradas y su explotación, la concesión de todas las licencias de explotación de los productos a terceros y de productos de terceros, relativos a la actividad principal. Realizar aportes a empresas pre-existentes, la fusión o alianza con estas empresas, la transferencia y arrendamiento a empresas y/o cualquiera o todas las personas, de todos o parte de sus activos y derechos, la suscripción, la compra-venta de títulos corporativos, prestamos u otros. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. El escribano Carlos Daniel Barcia se encuentra autorizado para publicación en escritura de 13/02/2012 Reg 1819 Cap Fed.

Escribano – Carlos D. Barcia
e. 17/05/2012 Nº 52250/12 v. 17/05/2012

EAS GOURMET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución Escritura Publica numero 272 del 11/05/2012, Registro Notarial 2018 - CABA; 2) Accionistas: Marina Gabriela Beltrame, argentina, nac 19/07/1969, casada en 1eras nupcias con Alexis Pablo María Pejacsevich, DNI 20.988.691, CUIT/CUIL 27-20988691-5, sommelier, domicilio real Rosales 2965, Olivos, Partido Vicente López, Provincia de Bs. As.; Alejandro Néstor Rodríguez, argentino, nac 15/11/1958, casado en 1eras nupcias con Fabiana Riccio, DNI 12.719.797, CUIT/CUIL 20-12719797-1, comerciante, domicilio real Albarellos 2269, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Bs. As., Julián Bacigalupo, argentino, nac 19/04/1976, soltero, DNI 25.288.068, CUIT/CUIL 20-25288068-3, cocinero, domicilio real Lugones 3035, CABA; Máximo Jorge Beltrame, argentino, nac 2/02/1972, soltero, DNI 22.656.515, CUIT/CUIL 23-22656515-9, economista, domicilio real Sinclair 3151, primer piso, departamento B, CABA, 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación y elaboración de productos alimenticios en general por los medios de cocción de todos los tipos tradicionalmente conocidos o que surgieran en el futuro. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración de panes, postres, confituras dulces, masas, especialidades de confitería y pastelería. b) Comerciales: Compra, venta, distribución, representación y/o comercialización de los productos antes citados.- Servicios de lunch para fiestas, incluyendo los productos elaborados por cuenta propia y de terceros, bebidas con o sin alcohol y cualquier otro artículo de carácter gastronómico. Servicio de Catering. Explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, casas de té, cafeterías, y afines. Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas. Elaboración, venta y comercialización de comida envasada a grandes superficies. Atención a comedores comerciales, industriales, hospitales, establecimientos fabriles, infantiles y actividades afines de la gastronomía. Instalación de establecimientos de la naturaleza indicada, con financiamiento propio o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. 5) Capital: $ 50.000. 6) Representación y Administración: Presidente Marina Gabriela Beltrame; y Director Suplente Julián Bacigalupo. 7) Suscripción e Integración del Capital Social: Marina Gabriela Beltrame, suscribe 1.500 Acciones, $ 15.000.- Alejandro Néstor Rodríguez, suscribe 500 Acciones, $ 5.000.-, Julián Bacigalupo, suscribe 1.500 Acciones, $ 15.000.-, Máximo Jorge Beltrame, suscribe 1.500 Acciones, $ 15.000.-; 8) Cierre del Ejercicio: 31/12. 8) Sede Social y Domicilio Especial: Lugones 3035 CABA Escribana Ana María Inglese, autorizada por Escritura número 272, del 11/05/2011.

Escribana – Ana María Inglese
e. 17/05/2012 Nº 52287/12 v. 17/05/2012

EL TEJAR

S.A.A.C. E I.

Se hace saber por un día que por escritura publica 178 del 16/05/2012, Registro 137 de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea del 09/05/2012 que resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 286.478.122 a $ 308.627.874, reformando el Artículo Quinto del Estatuto. Agustín Mihura Gradin, Escribano, Matrícula 5109, autorizado a firmar edictos en la escritura 178 del 16/05/2012, Registro 137.- Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.

Escribano – Agustín Mihura Gradin
e. 17/05/2012 Nº 53737/12 v. 17/05/2012

EMIS INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 149 del 10/5/12, ante Esc. Adrian Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, empresarios) Cristina Halaris, viuda, 30/5/74, DNI 23.992.776, domicilio real/especial Falucho 1637, Ing. Maschwitz, Prov Bs As (Presidente); y Alejandro Marcelo Juan Puy, soltero, 16/01/69, DNI 20.572.517, domicilio real/especial Gregoria Pérez 3341, C.A.B.A. (Director Suplente). Sede: Av Pte. Roque Sáenz Peña 615, piso 4, unidad "411", C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/12. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas
e. 17/05/2012 Nº 52318/12 v. 17/05/2012

ENERX

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. nº 210, Fº 485 del 8/5/2012, Escribano Carlos J. Fridman, Reg. 870 de CABA; cónyuges en 1º nupcias entre sí Daniel Jorge Soifer, argentino naturalizado, 17/6/52, DNI 10.203.127, ingeniero, CUIL 20-10203127-0, y Clarisa Ruth Zielinsky, argentina, 27/12/51, DNI 10.134.731, fonoaudiologa, CUIL 27-10134731-0, domiciliados en Gregorio de Laferrere 3262 CABA; constituyeron "Enerx S.A.", con domicilio legal y especial en Tucuman 1539, piso 10º "102", CABA. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades las que podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina como en el extranjero. Estas son: Energía: Consultoría para empresas vinculadas a la energía. Importación, Exportación, Representación de productos y servicios para la industria de la energía. Fabricación y venta de piezas, partes y equipos para la industria del petróleo y el gas y emprendimientos energéticos en general, en toda su forma desarrolladas y a desarrollarse. Búsqueda, exploración, explotación, traslado, comercialización y toda actividad anexa y/o relacionada con los hidrocarburos, gasoductos, oleoductos y minerales de toda índole. Plazo de duracion: 99 años. Capital Social $ 12.000 representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de un voto cada accion y de $ 1 v/n c/u. Directorio: 1 a 10 titulares. Presidente: Clarisa Ruth Zielinsky. Director Suplente: Daniel Jorge Soifer. Duración de cargos 3 años. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sede social y domicilio especial de la

sociedad y accionistas: Tucumán 1539, piso 10 dpto. “102” CABA. Cierre del Ejercicio 31/12 de c/año. Se prescinde de la Sindicatura. Autorizada: Susana Angelica Frigerio, dni. 6.177.146, por la sociedad “Enerx S.A.”, en el instrumento constitutivo y relacionado al comienzo.

Certificación emitida por: Carlos J. Fridman. Nº Registro: 870. Nº Matrícula: 4745. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 127. Nº Libro: 16.

e. 17/05/2012 Nº 52274/12 v. 17/05/2012

GLOBAL CROSSING ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 04/05/2012 se modificó el nombre de la sociedad, la que continuará funcionando bajo la denominación de Level 3 Argentina S.A. y se reformó el artículo primero del Estatuto Social. Mariela Nora Moreno. Apoderada por escritura 415 del 11/05/2012 al folio 923, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 172. Nº Libro: 22.

e. 17/05/2012 Nº 52419/12 v. 17/05/2012

HONSOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 13/4/12 se constituyó la sociedad. Socios: Sonia Gisele Martínez, argentina, 22/2/82, soltera, D.N.I. 29.271.461, Avenida Belgrano 1881, 1º piso, departamento “D”, Cap. Fed. y Fuhong Ji, china, 29/5/65, casada, D.N.I. 94.302.992, Larrea 344, Cap. Fed., ambas comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: importación, exportación, fabricación, fraccionamiento, distribución, y venta al por mayor o por menor de todo tipo de productos o artículos de regalaría, regionales, tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria, entendiéndose por tales productos plásticos, gráficos, electrónicos, mecánicos, de cuero, tela, goma y de todo tipo de materiales, pudiendo comercializarlos y distribuirlos por todo el territorio de la República Argentina, como también en el extranjero, ya sea en forma directa o asociada a terceros, pudiendo en su caso establecer sucursales, conceder franquicias o concertar convenios para ejecutar tales fines; Capital: $ 50.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Sonia Gisele Martínez y Director Suplente: Fuhong Ji, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Sarmiento 2436, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 152 del 13/4/12 registro 1776.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 17/05/2012 Nº 52188/12 v. 17/05/2012

HYALOTECNIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 151 del 11/5/12, ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA. Socios: (argentinos, solteros, empresarios) Pamela Lijtman, 14/7/84, DNI 31.088.710, domicilio real/especial Cnel. Apolinario Figueroa 315, piso 3, CABA (Directora Suplente); y Demián Lijtman, 24/8/81, DNI 29.039.195, domicilio Dr. Luis Beláustegui 979, piso 7, unidad “B”, CABA. Sede: Av. Acoyte 1144, PB, unidad “B”, C.A.B.A. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación como Empresa de los rubros: Industrial, Comercial y Servicios, relacionados únicamente con la industria del vidrio, espejos, y todo tipo de artículos de vidrio; consistente en la industrialización, fabricación, producción, reparación, asesoramiento, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: $ 80.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Presidente: Amalia Podkaminsky, domicilio real/especial Av. Acoyte 1144, PB, unidad “B”, CABA. Representación: Presidente. Sin Sindicatura. Cierre: 31/7. (Autorizado por escritura referida).

Escribano – Adrián Carlos Comas

e. 17/05/2012 Nº 52321/12 v. 17/05/2012

IECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/12/2011, los accionistas resolvieron: Aumentar el capital social en la suma de $ 500.000.000, de $ 647.600.000 a $ 1.147.600.000; emisión de 1250 acciones preferidas, nominativas no endosables de valor nominal $ 400.000 cada una, sin prima de emisión, con idénticos privilegios patrimoniales a los de las acciones preferidas actualmente en circulación, suscriben totalmente en este acto por los Accionistas en proporción a sus respectivas participaciones accionarias, conforme el art. 194 L.S. Se reforma el Artículo 4º y se reordena el estatuto social. Suscribe la autorizada según Acta del 29/12/2011.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 17/05/2012 Nº 52433/12 v. 17/05/2012

INGENIERIA PLASTICA INTEGRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio del publicado el 13/4/12 T.I. 37753. Por Escritura 188 del 30/3/12 se autorizo a Eva Julia Boss a suscribir el presente. Por Escritura 276 del 11/5/12 se modifico el artículo 1 denominación Industrias Ipi S.A. continuadora de Ingeniería Plástica Integral S.A.

Abogada – Eva Julia Boss

e. 17/05/2012 Nº 52654/12 v. 17/05/2012

INTEGRACION DE SISTEMAS DIGITALES

SOCIEDAD ANONIMA

Marta Valeria Chiappe, DNI 25878094, casada, con domicilio en General Paz número 173, Monte Grande, Prov. de Bs As., Presidente. Rosa Lucrecia Miño, DNI 31420891, soltera, con domicilio en Chopin número 698, José C. Paz, Prov. de Bs. As., Director Suplente, ambas argentinas, mayores y empresarias con domicilio especial en Sede Social: Julián Alvarez 2638, Piso 3, Oficina 14, CABA. 2- Integración de Sistemas Digitales S.A. 3- 99 años. 4- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, importación, exportación, distribución, reparación, instalación, montaje y/o fabricación de todo tipo de tecnología digital, maquinarias y/o equipamiento para industria gráfica, sus insumos y/o sus partes. 5- $ 20.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente 8- 31-12. Contador Público autorizado por instrumento constitutivo del 15/05/12, escritura Nº 112, folio 599, Registro Nº 1158.

Contador - Matías Martín Rodríguez

e. 17/05/2012 Nº 53928/12 v. 17/05/2012

IVERLUX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta 1 del 3/03/12 designó: Presidente: Liliana Ramona De Bonessi y Suplente: Hugo Walter Alday; por renuncia de Presidente: Silvia Noemí Maone Fiasche y Suplente: Blanca Isabel Vega, con domicilio especial en José Antonio Cabrera 3422, C.A.B.A. y reformó el artículo tercero de los Estatutos Sociales así: Artículo Tercero: La compra, venta, importación y exportación, fabricación, representación, consignación alquiler y reparación de artículos de ferretería industrial y del hogar, artículos de seguridad personal, eléctricos, pinturas, bulonería, carga de oxígeno, equipos para soldadura, elementos de mediciones y equipos pesados y livianos para la industria, construcción y el hogar. Abogado autorizado en acta 1 del 03/03/12. Expediente 1.851.071.

Abogada – Gabriela M. Mordasini

e. 17/05/2012 Nº 52432/12 v. 17/05/2012

KSI

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatoria de la publicación del 25/04/12 Ref: 42636: Por error se consignó mal el apellido del Presidente, siendo el correcto Budano. Ana Palesa autorizada en la Escritura Nº 60 del 02/02/12.

e. 17/05/2012 Nº 52504/12 v. 17/05/2012

LA TAPERA TURISMO RURAL

SOCIEDAD ANONIMA

RPC 08/11/1999, Nº 16.491, Lº 7, Tº — de S. A. Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 02/05/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 441.000, de la suma de $ 657.382 a la suma de $ 1.098.382, y reformar el artículo 4º del Estatuto. Capital social: $ 1.098.382. Firmante autorizada por acta de Asamblea del 02/05/2011.

Abogada – Soledad Noel

e. 17/05/2012 Nº 52231/12 v. 17/05/2012

LABORATORIO SAN JOSE DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 20 del 22/3/12 Fº 66 Registro 2039 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 5/3/12 que resolvió: 1. Aumentar el capital social a la suma de 86.280 representado por 86.280 acciones nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 20 del 22/3/12 Fº 66 Registro 2039 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 27/03/2012. Nº Acta 021. Nº Libro 2.

e. 17/05/2012 Nº 52205/12 v. 17/05/2012

LADMILL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado 4/5/12 se aprobó aumento de capital social de $ 12.000 a $ 1.300.000. Reformó artículo 4º. Autorizado por instrumento privado 4/5/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 17/05/2012 Nº 52619/12 v. 17/05/2012

MACROTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 24/4/2012, pasada ante Escribano Guido Luconi, folio 35, Registro 1931, CABA, se transcribieron el acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 del 05/05/2011 y Acta de Directorio Nº 152 de igual fecha, en la que se designó como Presidente a Eduardo Rubén Fernández, Vicepresidente María Eugenia Escobar; quienes constituyeron domicilio especial en Sarmiento 930, 1º A, CABA y Director Titular a Osvaldo Guillermo Ortiz, quien constituyó domicilio especial en El Cardenal 6884, CABA y Director Suplente a María Agustina Fernández Escobar. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 31 del 24/08/2011 se aumentó el capital social de $ 10.000 a $ 20.000 mediante la capitalización parcial de la cuenta ajuste de capital y se cambió el domicilio social a la calle Sarmiento 930, Piso 1º “A” C.A.B.A. Se modificaron los artículos 4 y 8 del Estatuto Social. Autorizada. Analía Desiree Lalanne según Acta de Asamblea del 24/08/2011 antes citada.

Certificación emitida por: Guido R. Luconi. Nº Registro: 1931. Nº Matrícula: 4211. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 093. Nº Libro 21.

e. 17/05/2012 Nº 52286/12 v. 17/05/2012

MERCOSEED

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 8.9.08, Nº 18.068, Lº 41 de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.11.10, se resolvió reformar el artículo 8º del Estatuto Social permitiéndose celebrar reuniones por videoconferencia. Miguel C. Remmer, autorizado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30.11.10

Abogado – Miguel C. Remmer

e. 17/05/2012 Nº 52236/12 v. 17/05/2012

MULTI TRACKING

SOCIEDAD ANONIMA

Complementaria del N* 44126 del 25/4/2012, el articulo que se modifica es el 3 y no el 2 como por error se indica. Autorizada: Esc. Silvina del Blanco por instrumento publico del 20/4/2012.

Notaria – Silvina del Blanco

e. 17/05/2012 Nº 53901/12 v. 17/05/2012

MVF STATIONARY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Mabel del Carmen Alvarez, argentina, soltera, DNI 12.849.260, CUIL 27-12849260-2, 55 años, empleada, domicilio real Del Himno 84 piso 1º “C”, Haedo, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Fernando Smeriglio, argentino, casado, DNI 20.481.260, CUIL 20-20481260-9, comerciante, 43 años, domicilio real Bahía Blanca 461, Wilde, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial ambos Avenida de Mayo 1316 piso 16 departamento A Capital Federal. Fecha Constitución: 02 mayo 2012. Sede: Avenida de Mayo 1316 piso 16 departamento A Capital Federal. Objeto: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos y bienes destinados a la industria gráfica. Industriales: mediante la impresión, rayado y encuadernación de libros y papeles en blanco, de contabilidad y toda clase de formularios, explotando talleres gráficos propios o de terceros. Fabricación, compra, venta, importación y exportación de anillas para carpetas y mecanismos para biblioratos. Plazo: 30 años. Capital: Pesos 50.000. Administración y Representación: un directorio mínimo de 1 y máximo de 5, mandato 3 años. Presidente: Juan Carlos Precioso, DNI 24.228.708, CUIT 20-24228708-9; Vicepresidente: Eduardo Víctor Rosiano, DNI 17.230.072, CUIT 20-17230072-4 y Director Suplente: Osvaldo Gabriel Rosiano, DNI 17.586.757, CUIL 20-17586757-1, todos con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 1316 piso 16 departamento A de Capital Federal. Fiscalización: artículo 55 Ley 19550. Cierre Ejercicio: 31 Mayo. Myriam Palacio. Escribana Autorizada. Matrícula 4353. Registro 1723 Capital Federal. Escritura 15. 02 mayo 2012.

e. 17/05/2012 Nº 53179/12 v. 17/05/2012

NEW X ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Extraordinaria del 7/9/2011, protocolizada por escritura del 23/4/12, Registro 1521, aprobó el Aumento de capital de $ 100.000 a $ 300.000 o sea en $ 200.000, emitiendo 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y de un peso, cada una; y se reformó el Articulo 4º del Estatuto. Firmó: Luis Angel Orozco. Presidente designado en Asamblea del 7 de Septiembre de 2011.

Escribano – Raúl Luis Arcondo

e. 17/05/2012 Nº 52527/12 v. 17/05/2012

PALERMO ZOO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública nº 171 del 16/05/2012 pasada al folio 503 del Registro Notarial 189 de Capital Federal a cargo del escribano Jorge N. Ledesma. Socios: Diego Ariel Otero, argentino, nacido el 26/02/1979, D.N.I. 27.329.779 y C.U.I.T.: 20-27329779-1, empresario, soltero, domiciliado en Lima 385, piso 11, C.A.B.A.; Gabriel Aguado, argentino, nacido el 22/02/1953, divorciado de sus segundas nupcias con María Julia Santulián, D.N.I. 10.777.683 y C.U.I.T. 20-10777683-5, Médico Veterinario, domiciliado en Avellaneda 290, piso segundo, departamento “3”, Florida, Pcia. Buenos Aires; y Marcos Dabbah, argentino, nacido el 15/03/1952, D.N.I. 10.126.435 y C.U.I.T. 20-10126435-2, casado en primeras nupcias con Alicia Marta Muñoz, empresario, domiciliado en Avenida Quintana 61, 1º piso, departamento “B”, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dedicarse a la adquisición, administración, explotación, operación de zoológicos, acuarios, botánicos, granjas educativas, areas protegidas, muestras y exhibiciones didácticas, y la realización de todas las actividades comerciales y afines que se realizan en los mismos tales como gastronomía, merchandising, eventos, visitas guiadas, etcétera. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

Capital: $ 500.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de 9 miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o quien lo reemplace. Directorio: Presidente: Gabriel Aguado. Vice Presidente: Marcos Dabbah; Director Suplente: Diego Ariel Otero. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Lima 385, piso 11, C.A.B.A. Jorge N. Ledesma. Escribano. Mat. 3903, autorizado por la escritura citada.

Escribano - Jorge Nicolás Ledesma

e. 17/05/2012 Nº 53971/12 v. 17/05/2012

PROVIDENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea de 21/12/11, se reforma el artículo 4 del estatuto social y se aumenta el capital. Capital: 7500000. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 17/05/2012 Nº 52200/12 v. 17/05/2012

RAISER TRES ARROYOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 23/12/2011 Reformó artículo 5º y 8º. Por Asamblea del 17/01/2012 y Directorio del 17/01/2012. Eligieron Directorio: Presidente: Ignacio Sala, DNI 23.473.743 domicilio real: Av. Alvarez Thomas 3036, piso 9, CABA. Vicepresidente: Ernesto Sala, DNI 22.758.307, Director: Josefina Sala, DNI 26.422.104, ambos domicilio real: Republica Arabe Siria 3227, piso 6, departamento B, Caba, Director Suplente: Eduardo Santiago Juan, DNI 14.499.159, domicilio real: D. Vazquez 924 Tres Arroyos, prov. Bs. As. Todos con domicilio especial en Juan F. Segui Nº 3806 piso 6, Caba. Autorizado: Registro 628 alterna, escritura 60 del 07/05/2012.

Escribana – M. Florencia C. De Viale

e. 17/05/2012 Nº 52244/12 v. 17/05/2012

UNITS SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 51 del 07/05/2012 por ante el registro 1308 de C.A.B.A. se protocolizó: Acta de Asamblea del 06/01/2012 donde se resolvió: I- Aumentar el capital social de $ 1.350.000 a $ 6.750.000 representado por 6.750.000 acciones de $ 1 valor nominal c/u, con derecho a 1 voto por acción, de las cuales 2.025.000 son de clase “A” y 4.725.000 son de clase “B”, modificando el Art. 4; II- Modificar la fecha de cierre de ejercicio, fijándola el 31/12 de cada año, modificando el Art. 16, autorizado Reinaldo Omar Bogado, por Escritura 51 del 07/05/2012.

e. 17/05/2012 Nº 52256/12 v. 17/05/2012

WHENEY PRODUCTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública número 136 del 16 de mayo de 2012, pasada al folio 279 del Registro Notarial Número 209 a cargo del Escribano Juan Manuel Reynal O’Connor. Socios: Roberto Ghio, italiano, 13/07/1936, casado, comerciante, D.N.I. Nº 93.700.005, CUIL 20-93700005-8, Pedro Ignacio Rivera 4982, Piso 4 “B”, Villa Urquiza, Ciudad de Buenos Aires y Daniel Alberto Kisiel, argentino, 05/07/1967, casado, comerciante, D.N.I. 18.498.731, CUIT Nº 20-18498731-8, Catamarca 1946, Ciudad de Buenos Aires. Objeto social; La sociedad tendrá por objeto dedicarse a realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros en cualquier parte de la República o en el exterior a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la fabricación, elaboración y transformación de todo tipo de artículos de juguetería, especialmente peluches; b) Comercial: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de todo tipo de artículos de juguetería, especialmente peluches. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Duración: 99 años. Capital Social: $ 250.000. Sede Social: Cerviño 4502, Piso 10 Dto “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: Compuesto de 1 a 3 directores titulares. Director titular y Presidente: Roberto Ghio. Director suplente: Daniel Alberto Kisiel. Ambos con domicilio especial constituido en Cerviño 4502, Piso 10 Dto “D” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Fiscalización: Art. 55. Se prescinde de la Sindicatura. Representación: Presidente. Fecha de Cierre: 31 de agosto de cada año. Constanza Mariela Calvo. Abogada Tº 109 Fº 126 CPACF, Autorizada por Escritura Nº 136 del 16 de mayo de 2012.

e. 17/05/2012 Nº 53883/12 v. 17/05/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALMA COUNTRY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa edicto 9/5/12 Nº 48323, se publicó $ 10000 de capital social cuando el correcto es $ 30000.- Autorizada María Victoria Manry Instrumento Privado del 16/04/12.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 15/5/2012. Nº Acta: 002. Libro Nº: 085.

e. 17/05/2012 Nº 53781/12 v. 17/05/2012

AMERICAN BAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En documento privado del 20/4/12, que me autoriza a publicar, Francisco Ariel Pereira Aveiro y Julio Ramon Rivero, ceden, venden y transfieren el 100% de las cuotas de la sociedad que les pertenecen, a favor de Rosana Cecilia Humero, y Miriam Alejandra Perez, las que las aceptan y fijan domicilio social y especial: Yerbal 3776 2º “A” CABA.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 17/05/2012 Nº 52651/12 v. 17/05/2012

AR REPRESENTATIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 09/05/2012. Socios: Roger Malcolm Westwood, británico, 66 años, divorciado, empresario, Pasaporte 099059592, de Gran Bretaña, domicilio José Hernández 2276, 9º, depto “B”, Capital Federal; Santiago Dasso, argentino, 27 años, soltero, Empresario, DNI 31.576.867, domicilio José Hernández 2276, 9º piso, depto “B”, Capital Federal. Sede: José Hernández 2276, 9º piso, depto “B”, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de capitales y empresas en general; y en especial, empresas relacionadas con el turismo, viajes, hoteles, alquiler de medios de transporte, vehículos, embarcaciones, y todo tipo de actividades relacionadas con los viajes, el turismo y el esparcimiento. Capital: $ 12.000. Administración y representación: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, sin límite de tiempo si fueran socios, y por tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. Gerentes: Roger Malcolm Westwood y Santiago Dasso. Fiscalización: Corresponde a los socios artículo 55, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 de Septiembre. Jorge A. J. Dusil - Escribano. Autorizado por escritura nº 67, del 9/5/2012.

Escribano – Jorge A. J. Dusil

e. 17/05/2012 Nº 52233/12 v. 17/05/2012

BFOOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Gerentes del 26/04/2012 y Acta de Reunión de Socios del 02/05/2012, se resolvió: a) aumentar el capital en $ 2.400.000 elevándolo de la suma de $ 3.479.612 a $ 5.879.612, b) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, que quedó redactado de la siguiente manera: “Cuarto: El capital social es de cinco millones ochocientos setenta y nueve mil seiscientos doce ($ 5.879.612), dividido en cuotas de un peso ($ 1) de valor nominal cada una.” Diana Forastieri. Autorizado por Acta de Reunión de Socios del 02/05/2012.

Abogada – Diana P. Forastieri

e. 17/05/2012 Nº 53915/12 v. 17/05/2012

CALIXTA HAIR CARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 169 del 2/5/2012 se dispuso la cesión de cuotas: Marta Elena Chaluleu de Fernández, cede, vende y transfiere la totalidad de las 500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Moisés Korenwaser, argentino, nacido el 2/8/1946, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.619.002, domiciliado en Azucena Villaflor 550 Torre parque piso 27 depto. 3 Cap. Fed. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura nº 169 del 2/5/2012 ante el Escribano Fernando D. Prisco adscripto al Registro 2069.

Certificación emitida por: Fernando D. Prisco. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4048. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 100. Nº Libro: 011.

e. 17/05/2012 Nº 52219/12 v. 17/05/2012

CEDERE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 7 de mayo de 2012 pasada al folio 324 del Registro 1375 de esta Ciudad, se modificó la denominación social a “Cebere SRL”.- Mariana Lucia Espinaco, autorizada en Esc. 76 del 07/05/2012, Folio 324 Registro 1375 de Capital Federal. Escribana Clara P. Czerniuk de Picciotto, Matricula 3948.

Apoderada – Mariana Lucía Espinaco

Certificación emitida por: Clara P. Czerniuk de Picciotto. Nº Registro: 1375. Nº Matrícula: 3948. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 009. Nº Libro: 27, Int. 104.846.

e. 17/05/2012 Nº 52478/12 v. 17/05/2012

DESCAR-DENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 140 del 25/4/2012 se dispuso la cesión de cuotas, prorroga de plazo y reforma del art. 2º y 4º. Horacio Augusto Díaz, cede, vende y transfiere 5.000 cuotas a favor de José Luis Amelotti, argentino, nacido el 13/7/1960, casado, empleado, D.N.I. 14.097.064, domiciliado en Solis 2340 Luján, Pcia. de Bs. As. colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Segundo: Su plazo de duración es de 99 años a contar de la fecha de su inscripción en la I.G.J. es decir a partir del 13 de junio del 2007. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una y un voto por cuota. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 140 del 25/4/2012 ante la Escribana María M. Otermin Registro 1791.

Certificación emitida por: María Marcela Otermin. Nº Registro: 1791. Nº Matrícula: 4422. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 105. Nº Libro: 22.

e. 17/05/2012 Nº 52209/12 v. 17/05/2012

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 47 del 02/05/2012, por ante el Registro 1308 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión de Socios Nº 30 del 15/03/2012, que resolvió aceptar la renuncia de Miguel Angel Yopolo a su cargo de gerente y designar en su reemplazo a Christian Gastón Yopolo, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en Uruguay 872, 1º “3”, CABA, en consecuencia se modifica la cláusula quinta del contrato social.- autorizado a publicar Reinaldo Omar Bogado, por escritura Nº 47 del 02/05/2012.

e. 17/05/2012 Nº 52262/12 v. 17/05/2012

ESTUDIO ADUANERO PEÑA COQUEUGNIOT-MILEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 29 del 3/5/12 Fº 94 Registro 815 C.A.B.A. Socios: Eduardo Julio Marcelo Peña Coqueugniot, nacido el 23/12/60, casado, DNI 14.223.990, domiciliado en 3 de Febrero 4757 piso 1 depto. B, Cap. Fed.; y Roberto Andrés Mileo, nacido el 11/12/66, DNI 18.132.106, domiciliado en Las Flores 362 Planta Baja depto. D, Wilde, Prov. Bs. As., ambo argentinos, casados, y despachantes de aduana: Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros ya sea en el País o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Importación y/o exportación de toda clase de mercaderías, ya sean productos tradicionales o no tradicionales, manufacturados o en su faz primaria, nuevos o usados, bienes de consumo y de capital; sus reimportaciones o reexportaciones, exportaciones de maquinarias, para su reparación en concepto de consignación; brindando en su caso todos los servicios necesarios como Despachantes de Aduana; b) Servicios de despachante de aduana y gente de transporte aduanero para consolidación y desconsolación, despacho y recepción de cargas aéreas, marítimas, fluviales o terrestres; c) evaluación técnica de importación y exportación; d) representaciones comerciales en el país y en exterior; f) participación en licitaciones nacionales e internacionales; g) consorcio, agrupación o cooperativa de importación o exportación; h) Comercialización, en todas sus etapas, de todo tipo de productos nacionales o importados; e i) Toda actividad relacionada con el comercio exterior. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Gerentes: Eduardo Julio Marcelo Peña Coqueugniot y Roberto Andrés Mileo. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Sarmiento 559 piso 7 oficina 118, C.A.B.A. Capital: $ 10.000. Raquel María Luján Scandroli, autorizada por Esc. 29 del 3/5/12 Fº 94 Registro 815 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Roxana Capula. Nº Registro: 815. Nº Matrícula: 4879. Fecha: 3/05/2012. Nº Acta: 180. Nº Libro: 3.

e. 17/05/2012 Nº 52242/12 v. 17/05/2012

FEDIEMASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 51 del 20/03/12 Registro 971 CABA - 1) Modifican Art. 6º: Gerencia: a) Los socios por el término de duración de la Sociedad; b) Los no socios por 3 años; c) Podrán designar suplentes; d) Adecuan Garantía Gerentes. 2) Gerente: Ratifican: Lilian Verónica Vofchuk con domicilio especial en Membrillar 151 piso 3º CABA. Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45), Autorizado por Instrumento “ut-supra”.

e. 17/05/2012 Nº 52397/12 v. 17/05/2012

FLETES LA ROTONDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 3/4/12. Socios: Zulema Luisa Pezzola, argentina, viuda, empresaria, nacida el 1/3/43, DNI 4.662.658, domiciliada en Montañeses 3630 San Justo Provincia de Buenos Aires y Rodrigo Fleita, argentino, soltero, empresario, nacido el 11/10/90, DNI 35.424.388, domiciliado en la calle Pasteur 4254 San Justo. Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. b) Entrenar y contratar personal para ello. c) Emitir y negociar

guías, cartas de porte, "warrants" y certificados de fletamentos. d) Elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000,00. Administración y Representación: uno o más socios con el cargo de gerentes en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes y durarán en sus cargos hasta que la Asamblea les revoque el mandato. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Laprida 918 Piso 2 CABA. Gerente: Zulema Luisa Pezzola domicilio especial Laprida 918 Piso 2 CABA. Gerardo A. Boidi, Contador Público. Autorizado por Instrumento citado CPCECABA Tº 84 Fº 80.

e. 17/05/2012 Nº 52252/12 v. 17/05/2012

GEMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Gemed S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-05-2012. 3) María Soledad Ferrara, argentina, nacida el 02-01-82, comerciante, DNI 29315855, CUIT 27-29315855-5, soltera, con domicilio real y especial en Cerviño 4502, Piso 5º, CABA; y Renee Elisa Micilio, argentina, nacida el 14-01-69, comerciante, DNI 20619531, CUIT 27-20619531-8, casada, con domicilio real y especial en Condarco 2582, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas, consultorios, centros médicos y odontológicos, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directamente con aquellas actividades médicas. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: $ 25000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Francisco de Viedma 6525, CABA. Se designa gerente: María Soledad Ferrara. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 09-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 119. Nº Libro: 42.

e. 17/05/2012 Nº 52443/12 v. 17/05/2012

GIGAURBANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Norberto Rosenzvit, argentino, 6/12/1969, soltero, DNI 21.081.015, analista de sistemas, domiciliado en Gallo 1435 Planta Baja Dpto. C CABA y Mariel Rosenzvit, argentina, 18/6/1990, soltera, DNI 35.180.079, estudiante, domiciliado en Calle 15 número 1222, Miramar, Prov. Bs. As. 2) 11/05/12 4) Río de Janeiro 913, piso 9 Dpto. B CABA 5) Inmobiliaria: mediante la venta, urbanización, permuta, leasing, incluyéndose toda clase de valores, locación, subdivisión, administración de bienes, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamiento, mantenimiento, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal. 6) 99 años 7) $ 60.000 8) Administración 1 o más gerentes socios 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Miguel Norberto Rosenzvit con domicilio especial en Gallo 1435 Planta Baja Dpto. C C.A.B.A. 10) 30/4 Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 11/05/12.

Virginia Codó

e. 17/05/2012 Nº 52260/12 v. 17/05/2012

GODFATHER FAMILY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Leonardo Andrés Carenzo, argentino, 14/09/1969, empresario, soltero, DNI: 20880550 CUIT 23-20880550-9 domiciliado en Parral 3935 P. A San Justo Pdo. La Matanza Pcia. Bs. As; Fabiola Estefania Donato, argentina, 03/12/1984 empresaria, soltera, DNI: 31343078 27-31343078-8 domiciliada En Lartigau 2449 San Justo Pdo. La Matanza Prov. de Bs. As. 2) instrumento privado de fecha 30/3/12. 3) Godfather Family SRL 4) domicilio legal/social: Lavalle 1566 PB Dpto. E CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comercialización por mayor y menor, mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y consignación de productos manufacturados, así como de materiales y materias primas de la industria textil y actividades afines. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, operaciones, representaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, pudiendo explotar licencias propias de fabricación o adquiridas a terceros o cediendo esas mismas licencias u otras que pudieren tenerse o llegar a adquirir en el futuro; y para el caso de actividades que requieran una competencia legalmente reglamentada deberán ser prestadas por los profesionales, legalmente habilitados para ello. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción 7) Capital social: $ 12000 120 cuotas de $ 100 VN cada una suscriptas en su totalidad, Leonardo Andres Carenzo: 114 cuotas, Fabiola Estefania Donato 6 cuotas; se integran 25% en dinero en efectivo 8) Administración y representación a cargo del socio Leonardo Andres Carenzo en calidad de gerente fijando domicilio especial. en Lavalle 1566 PB E CABA 9) Cierre 31 de marzo. Dr. Mariano O. Donadio Autorizado por Instrumento Privado de Constitución del 30/03/12 Contador Público UBA Tº 267 Fº 28 CPCECABA.

e. 17/05/2012 Nº 52261/12 v. 17/05/2012

GRUPO VAGUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 4/5/12; 2) María Leticia Herrero, 17/5/70, DNI 21573866, Avda. De Los Incas 3222 Piso 5º Departamento B, Caba; Juan Martín Monzón, 23/8/76, DNI 25062423, Amenábar 1492 Piso 1º Departamento E, Caba; ambos argentinos, solteros, docentes; 3) Grupo Vagues S.R.L.; 4) 99 años; 5) compra venta, permuta, consignación, alquiler y/o leasing de inmuebles urbanos y rurales, loteos, fraccionamientos, campos, incluyendo la administración y explotación de inmuebles, ya sean propios de terceros y/o asociada a terceros; 6) $ 50.000,- cuotas $ 1,- cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 30/4; 9) Avda. De Los Incas 3222, Piso 5º Departamento B, Caba; 10) Gerente: Juan Martín Monzón: domicilio especial: Avda. De Los Incas 3222, Piso 5º Departamento B, Caba; autorizado por contrato del 4/5/12 - Rafael Salave.

e. 17/05/2012 Nº 52481/12 v. 17/05/2012

HEVIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 15.4.1991, Nº 1541, Libro 94 de SRL. Comunica que según Reunión de Socios del 19.4.2012, se resolvió modificar el objeto social y reformar la Cláusula 2º del Contrato Social, cuya redacción es la siguiente: Cláusula 2º: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse, por sí, por intermedio de terceros, con terceros o asociada a terceros, por cuenta propia o de terceros o a través de contratos con personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, o mediante la constitución y/o adquisición de personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, a las siguientes actividades en el país o en el exterior: A) Inversiones, Explotación y Desarrollo Inmobiliarios: mediante la compra, venta, permuta, adquisición y/o transferencia por cualquier título oneroso, incluyendo permisos adquiridos por compra, cesión, transferencia, posesión, fusión o el otorgamiento por parte del poder público pudiendo al efecto solicitar de los gobiernos nacionales provinciales y municipales permisos y concesiones, de inmuebles aptos para cualquier destino, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior, y/o mediante la constitución, adquisición y/o transferencia, bajo cualquier modalidad onerosa, de sociedades; que sean titulares de tales inmuebles, desarrollo, subdivisión (inclusive por el régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad), urbanización, parcelamiento, organización, aprovechamiento, explotación, comercialización, y/o enajenación (inclusive por el régimen de la propiedad horizontal), bajo cualquier modalidad jurídica nominada o innominada, incluyendo la compraventa, locación, arrendamiento, leasing, fideicomiso, concesión, contrato de hospedaje, contrato de garaje, cesión, contratos por los cuales se constituyan y/o transmitan derechos reales y/o derechos personales o creditorios, etc., de todo género de inmuebles, propios y/o de terceros, sean urbanos o rurales, sitos en la República Argentina o en el exterior; con las finalidades y/o destinos que, con sujeción a la normativa vigente, se estimare en cada caso más conveniente, tales como, a título meramente enunciativo, viviendas, oficinas comerciales y/o profesionales, locales comerciales y/o centros de comercialización a cualquier escala, explotación de establecimientos hoteleros, apart-hoteles, hosterías, tiempos compartido, shopping centers, "malls", galerías comerciales, garajes, cocheras, playas de estacionamiento, loteos, countries, barrios cerrados, cementerios privados, centros deportivos, recreativos, turísticos y/o de esparcimientos, etc. B) Administraciones: administrar todo tipo de bienes inmuebles o muebles, fondos, carteras crediticias, mobiliarias o inmobiliarias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, administrar consorcios de copropietarios, espacios guardacoches, garajes, cocheras y playas de estacionamiento, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración, aceptar cargos de fiduciaria, etc.; C) Construcciones: construir, reciclar, remodelar, reparar, ejecutar, desarrollar, etc. bienes inmuebles, propios y/o ajenos, públicos o privados, cualquiera fuere su destino, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados; D) Asesoramiento: asesorar a terceros respecto de las actividades comprendidas en los apartados I) a III) del presente artículo, como así también para la proyección y desarrollo de todo tipo de obras; todo ello, en su caso, y de corresponder conforme la normativa que resulte aplicable, por intermedio del o de los profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados y G) Financiación de Emprendimientos y/o proyectos y/u Obras y/u Operaciones Inmobiliarias: Otorgar créditos para la financiación de emprendimientos, proyectos, obras y/o desarrollos inmobiliarios de terceros, públicos o privados, y/o para la adquisición de inmuebles nuevos o usados, cualquiera fuere destino previsto para tales inmuebles, efectuar aportes de capital y/o tecnología y/o conocimiento de negocios a los mismos fines antes indicados, solicitando en cualquiera de los casos mencionados precedentemente las garantías que se estimaren convenientes; todo ello con sujeción a las normas y reglamentaciones que resultaren aplicables y en la medida que no se trate de operaciones reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 19.4.2012.

Abogada – María Fernanda Mierez

e. 17/05/2012 Nº 52238/12 v. 17/05/2012

HUMBOLDT 1729

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 178 de 02/05/2012, Escribano Alejandro G. Sajnin, Registro 1624 CABA, se constituyó "Humboldt 1729 S.R.L.". Socios: Carlos Javier Becerra, 26/07/1978, soltero, DNI 26.742.981, CUIT 20-26742981-3, domicilio calle San Nicolás 5952, Loc. de Wilde, Part. Avellaneda, Prov. Bs. As.; Fabián Alejandro Forzano, 07/12/1968, soltero, DNI 29.801.847, CUIT 20-20537727-2, domicilio Pasaje aguas Buenas 3058 CABA; Luciano Nicolás Oliva, 05/10/1982, soltero, DNI 29.801.847, CUIL 20-29801847-1, domicilio Argerich 2814 CABA; Daniel Guillermo Castro, 07/03/58, casado 1º nupcias con Graciela Bolotti, DNI 12.276.387, CUIT 20-12276387-1, domicilio Quesada 5731 CABA y Daniel Oscar Pérez, 04/07/1959, casado 1º nupcias con Miriam Elizabeth Gutierrez, DNI 13.308.241, CUIT 20-13308241-8, domicilio Avenida Congreso 5371 CABA; todos argentinos y comerciantes. Plazo: 20 años a contar desde su inscripción. Objeto: La explotación de bares, confitería, parrillas, restaurantes, pubs, pizzerías, cafés y toda actividad relacionada con la gastronomía. Capital: $ 100.000; representado por 100.000 cuotas de 1 peso valor nominal cada una. Carlos Javier Becerra: 20.000 cuotas; Fabián Alejandro Forzado: 10.000 cuotas; Luciano Nicolás Oliva: 23.500 cuotas; Daniel Guillermo Castro: 23.000 cuotas; Daniel Oscar Pérez: 23.500. Administración y representación legal: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el termino de duración de la sociedad. Gerente: Cynthia Giselle Oliva. Cierre ejercicio: 30/4 de cada año. Sede Social y el Gerente constituye domicilio especial en Humboldt 1729 C.A.B.A. Alejandro Gabriel Sajnin - Escribano - Matrícula 4041. Autorizado escritura 178 del 02/05/2012.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

e. 17/05/2012 Nº 53860/12 v. 17/05/2012

IMMUNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 23/06/2011 César Ariel Ponzio Vendió, Cedió y Transfirió a Enrique Maximiliano Heer y Leandro Carlos Sordelli la totalidad de las cuotas sociales que tenía, o sea 153, cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una, o sea $ 15.300. Se realizó por la suma de $ 3.600.- Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula Cuarta. Alejandro Gabriel Sajnin - Autorizado por instrumento privado del 28/10/2011.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

e. 17/05/2012 Nº 53865/12 v. 17/05/2012

IMMUNOLOGY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura nº 680 del 28/10/2011 ante escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó Acta de Reunión de Socios nº 10 del 13/01/11 donde se resuelve el Aumento del Capital Social por la suma de $ 39.000, pasando de ser $ 12.000 a la actual suma de $ 51.000 modificándose el artículo cuarto. Se protocolizó Acta de Reunión de Socios nº 12 del 24/06/11 donde se designa nuevo Gerente a Leandro Carlos Sordelli, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Esmeralda 1385, noveno piso "E" CABA. Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula Cuarta. Alejandro Gabriel Sajnin - Autorizado por escritura 680 del 28/10/2011.

Escribano - Alejandro G. Sajnin

e. 17/05/2012 Nº 53866/12 v. 17/05/2012

L Y P INSUMOS MEDICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado 11/05/12 Socios: María Alejandra Longhi, argentina, divorciada, Médico, 25/07/1965, D.N.I. 17.338.259, domicilio real y especial en Lavalle 1447, 1º, 4, C.A.B.A. y Hernán Cristian Pucill, argentino, casado Contador Público, 14/11/1973, D.N.I 23.556.179, domicilio real y especial en Av Corrientes 311, 7º, Cap Fed. Plazo: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación y representación de material descartable para uso médico, alquiler de equipamiento médico, alimentación enteral y parental y todo tipo de productos e insumos relacionados con el objeto social. Capital social: $ 10.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: estará a cargo de los socios María Alejandra Longhi y Hernán Cristián Pucill quienes actúan en calidad de Gerentes en forma indistinta. Domicilio legal: Lavalle 1447, P. 1º, Of. "4", Cap

Fed. Autorizado a publicar por Acto 11/05/12. Héctor F. Taverna: Abogado.

e. 17/05/2012 Nº 52225/12 v. 17/05/2012

LA POSTA CINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Esc. 77 del 8-5-12, Registro 1011 de Sara C. Hurovich; por disolución de sociedad conyugal el socio Eduardo Enrique Walger se adjudica el 100% de las cuotas; y las cede y transfiere al restante socio Pablo Angel Tufaro y a Patricio Alberto Verdi Brusati, argentino, soltero, empresario, 29-3-77, DNI 25.647.693, República Arabe Siria 2555, Piso 7º, CABA; por $ 44.400, modificándose en consecuencia la Cláusula 4º del Contrato. Eduardo Enrique Walger renuncia al cargo de Gerente y se elige en reemplazo a Patricio Alberto Verdi Brusati, con domicilio Especial en Dorrego 1940, Planta baja, Departamento C, Torre A, CABA; donde se fija la nueva sede social. Ana Cristina Palesa: Abogada Autorizada en Esc. ut-supra.

e. 17/05/2012 Nº 52505/12 v. 17/05/2012

LIMBADI CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Socios: Pantaleon Restuccia, italiano, 76 años, viudo, D.N.I. 93.308.188; domicilio Tonelero 7321; y Raúl Márquez, argentino, 50 años, casado, D.N.I. 14.495.203, domicilio Zelada 6285; ambos comerciantes y de Capital Federal. 2) Constitución: 08/05/12. 3) Domicilio: Tonelero 7321, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el exterior, las siguientes actividades: Explotación de playas de estacionamiento y garage para la guarda de automoviles y rodados en general y prestación de servicios a ellos vinculados, como lavado, engrase, reparación, venta de repuestos, y de combustibles de todo tipo y aceites lubricantes para vehículos automotores. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $. 50.000.- 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o mas gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designa Gerente por el plazo de duracion de la sociedad a Pantaleon Restuccia, quien constituye domicilio especial en Tonelero 7321, Capital Federal. 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. La autorización surge de la escritura 103, del 08/05/12, folio 259, Registro 141 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 17/05/2012 Nº 52249/12 v. 17/05/2012

LOG-IN MERCOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 8/12/11 PSC Terminais Intermodais Ltda. cedió 36.244 cuotas de valor nóminal $ 1 de Log-In Mercosur S.R.L a favor de Logística Intermodal del Uruguay S.A. Log-In Uruguay. Cesár Rafael Verrier Rousseaux autorizado por instrumento privado de fecha 01/03/12.

Abogado – Cesár Rafael Verrier Rousseaux

e. 17/05/2012 Nº 53767/12 v. 17/05/2012

MARAMAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Ramacciotti, Diego Marcelo, nacido el 19/10/1973, DNI 23478175, argentino, estado civil casado, de profesión comerciante, con domicilio en la Av Constitución 8588 de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Maitilasso, Daniel Alejandro DNI 23342492, nacido el 18/9/1973, argentino, estado civil casado, de profesión comerciante con domicilio en la Av Segurola 1584 piso 1 dpto 2 de CABA. 2) 7/05/2012, 3) Maramai SRL 4) Av Segurola 1584 piso 1 dpto 2 de CABA. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o en el extranjero las siguientes operaciones: importación, exportación, representación, distribución, comercialización y/o venta de prendas de vestir, calzados, joyas, relojes, perfumes, bolsos, carteras, y todo tipo de accesorios, marroquinería, equipos e indumentaria deportiva y todo tipo de artículos de deportes, revistas, libros, DVD, blue-ray relacionados al deporte. Podrá establecer sucursales tanto en el país como en el exterior. Podrá realizar en el país y/o en el exterior de toda clase de mandatos, con o sin representación, inclusive de carácter fiduciario en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes, efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración, gestión y promoción de negocios e inversiones relacionadas a la actividad principal de su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Ramacciotti, Diego Marcelo CUIT 20-23478175-9 y Maitilasso, Daniel Alejandro, CUIT 20-23342492-8, ambos constituyen domicilio en la Av Segurola 1584 piso 1 dpto 2 de CABA. 9) Gerente 10) 31/12. Natalia A. Mones autorizada por instrumento privado de constitución de fecha 7/5/2012.

e. 17/05/2012 Nº 52359/12 v. 17/05/2012

MULTILIMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. El 9/5/12 por Escritura 141, Registro 1711. Jose Anselmo Chumpitaz Medina, DNI 92.781.613 Cedió y Transfirió a favor de Cristina Balbuena, DNI 12.079.872. 25 cuotas de 100 pesos Valor nominal cada una. No se Modifica Estatuto. Jose Anselmo Chumpitaz Medina Renuncia al cargo de gerente lo que es aceptado por unanimidad. La escribana Nancy Edith Barré en su carácter de autorizada de la escritura 141 del 9-5-12 folio 363 titular Registro 1711 Matricula 4274.

Escribana – Nancy Edith Barré

e. 17/05/2012 Nº 52490/12 v. 17/05/2012

NEXT CORREO PRIVADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Antonio Guillermo Barbeito, 12/07/58, DNI 11.995.991, Rodríguez Peña 505 Planta Baja de San Vicente y Daniel Oscar Gude, 17/01/59, DNI 13.129.743, Tschiffely 1242, Quilmes ambos de (Prov. Bs. As.), argentinos, divorciados y empleados. 2) Escritura 159 - 09/05/12 Registro 1260 CABA 3) Next Correo Privado S.R.L. 4) San Pedrito 2770 CABA. 5) El desarrollo de la actividad de mercado postal, es decir la clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales impresos, encomiendas, de hasta Cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados Couriers o empresas de Couriers y toda otra actividad asimilada o asimilable; actividad de transporte de cargas generales y bienes de cualquier naturaleza en todas sus formas incluido las tareas de organización, almacenamiento, fletamento, distribución y logística; debiendo contar con profesionales y/o habilitaciones especiales cuando disposiciones reglamentarias así lo requieran. 6) 99 Años. 7) $ 30.000,= 8) Gerente: Daniel Oscar Gude con domicilio especial en San Pedrito 2770 CABA 9) Gerencia indistinta por Termino Social. 10) 31/12. Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45), apoderado por Acto "ut-supra".

e. 17/05/2012 Nº 52402/12 v. 17/05/2012

NORDHEIMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Actas de Reunión de Socios Nº 22 y Nº 23 del 16/01/12 y 25/04/12, respectivamente. Cesaron en sus cargos de gerentes por vencimiento de sus mandatos los Sres Pedro Claudio Nordheimer y Rita María Garrahan; y se designaron gerentes a los Sres. Pedro Claudio Nordheimer y Rita María Garrahan, ambos con domicilio especial en Posadas 1564, Piso 1º, Oficina 187, CABA. Se reformó el artículo 5º. Autorizada en Acta de Asamblea de socios Nº 23 del 25/04/12.

Abogada – María Fernanda Muschitiello

e. 17/05/2012 Nº 52268/12 v. 17/05/2012

PQP INFRAESTRUCTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 2/5/2012. 2) Marcela Celeste López, soltera, empresaria, argentina, nacida el 27/2/1985, domiciliada en Tres Arroyos 2555 depto. 2 Cap. Fed. y Carlos Hugo Plumere, argentino, empresario, divorciado, nacido el 20/3/1956, D.N.I. 12.137.624, domiciliado en Curapaligue 154 piso 1º depto. "B" Cap. Fed. 3) "PQP Infraestructura S.R.L.".- 4) Sed social: Tres Arroyos 2555 depto. 2 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: fabricación, comercialización, instalación y mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos informáticos y de telecomunicaciones, sus herramientas, maquinarias, componentes, suministros, software y hardware, mástiles, soporte de sistemas informáticos y de radiocomunicaciones, sistemas de balizamiento nocturno, pararrayos y puesta a tierra como así también ventilación y circulación de aire y la segurización energética (Uso, baterías, grupos electrógenos y cableados) Servicios de ingeniería, investigación, cálculo y desarrollo de sistemas. Importación y exportación de todo lo enunciado precedentemente. 7) Ciento Cincuenta Mil Pesos. 8) A cargo de un socio, quién revestirá el carácter de Gerente con el uso de la firma social, durando en su cargo por tiempo indeterminado. Se designa Gerente a Marcela Celeste López, quién fija domicilio especial en Tres Arroyos 2555 depto. 2 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 47 del 2/5/2012 ante la Escribana Verónica Rocchi Registro 171 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica Rocchi. Nº Registro: 171. Nº Matrícula: 4801. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 10.

e. 17/05/2012 Nº 52212/12 v. 17/05/2012

PROINBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

PAPERA DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.563.177. Por instrumento privado del 10/05/2012 se procedió a la cesión de cuotas sociales: Jesús Javier Ros Lasierra vendió el total de su participación social 5.700 cuotas a: Enrique Augusto Carbonell Dinice 300 cuotas, Enrique Alberto Carbonell 5.400 cuotas partes. Se modificó el Artículo: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 600.000 dividido en 6.000 cuotas de $ 100 Valor Nominal cada una, y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los Socios de acuerdo al siguiente detalle: Enrique Augusto Carbonell Dinice 300 cuotas por un total de $ 30.000, Enrique Alberto Carbonell 5.700 cuotas por un total de $ 570.000. Mónica Adela Maldonado Autorizada por Instrumento Privado del 10/05/2012.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 142. Nº Libro: 99.

e. 17/05/2012 Nº 52279/12 v. 17/05/2012

REPUESTOS DON PEDRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 09-05-2012: 1) Atento al próximo vencimiento del plazo de duración de la sociedad se resuelve la prórroga del mismo por 10 años. 2) Se reforma el Artículo Segundo: 40 años contados a partir de su fecha de inscripción del 16-07-1982. 3) Se reforma el Artículo Quinto. 4) Se ratifican como gerente a Ricardo Enrique Cimoli y a Marta Martínez ambos con domicilio especial en Bermudez 1781 piso 3º departamento A, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 09-05-2012.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 118. Nº Libro: 42.

e. 17/05/2012 Nº 52431/12 v. 17/05/2012

SOLUCIONES DE CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto 09/05/12, se rectifica contrato 18/04/12, el DNI del socio Federico Lucas Barcos Von der Heide, resultando correcto DNI 27.667.639. Autorizado a publicar por Acto 09/05/12. Héctor F. Taverna. Abogado.

e. 17/05/2012 Nº 52230/12 v. 17/05/2012

STAR-COND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato de 10/5/12 renuncian como gerentes Alderico Mari y Onelia Marinelli de Mari y se designa: Hilda Alicia Mari de Bellesi, domicilio especial en Juan Clark 2056 Beccar Prov Bs. As. Se prorroga la sociedad y se reforman las cláusulas 4; 8 del contrato social. Duración: 40 años desde 3/9/93. Administración: 1 ó más gerentes en forma indistinta. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicho contrato.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 17/05/2012 Nº 52204/12 v. 17/05/2012

TAXI EL LATINOAMERICANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Ezequiel Bardelas, argentino, empresario, 02/12/79, soltero, DNI: 27.778.794, con domicilio real y especial en Albariño 389 Cap. Fed.; Rafael Juan Añaños, argentino, soltero, empresario, 07/09/75, DNI: 24.881.256, Domicilio Avenida Rivadavia 2328 Cap. Fed. 2) 07/05/12. 3) Colpayo 380 piso 5º departamento D Cap. Fed. 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia licencias de taxis, y de vehículos automotores (para destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis. 5) 99 Años. 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Fernando Ezequiel Bardelas, con uso de la firma social. 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 1156 de fecha 07/05/12 ante el escribano Nicolas A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 35. Nº Libro: 04.

e. 17/05/2012 Nº 52226/12 v. 17/05/2012

VAMOS BIEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 11-5-12. Socios: Luis Alberto Gutiérrez, nacido el 8/8/71, DNI. 22217027; Mariano Esteban Pacino, nacido el 4/4/71, DNI. 22337415; ambos argentinos, casados, comerciantes, con domicilio real y especial en la Sede Social: Bulnes 1604, Piso 2, Oficina A, CABA. Denominación: Vamos Bien S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, confección y distribución de toda clase de prendas de vestir, artículos de cuero, marroquinería, calzados. Capital: $ 12.000. Administración: Luis Alberto Gutiérrez Gerente en forma individual. Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Ezequiel Saborido Puig autorizado por el instrumento privado de fecha 11-05-12 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 1109. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 175. Nº Libro: 27.

e. 17/05/2012 Nº 52450/12 v. 17/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"C"

CAMBIOS NORTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cambios Norte S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el próximo día 6 de Junio de 2012 a las 16,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Sarmiento 525 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la reunión.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los Resultados Acumulados.
4º) Retribución del Directorio.
5º) Consideración de gestión del directorio en los términos del Art. 275 de la Ley de Sociedades.
6º) Elección de cuatro Directores titulares y uno suplente.
7º) Elección de Síndicos titular y suplente
8º) Tratamiento de la intimación del Banco Central de la Republica Argentina según carta documento Nº 173591805 Ref. 322/352/12 y de la respuesta a la misma cursada por nota de fecha 8 de Mayo 2012.

NOTA: Se deja constancia que el punto 8º del Orden del Día, corresponde a la Asamblea Extraordinaria.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea en Sarmiento Nº 525, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Jorge Alberto Slatapolsky. Presidente. Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 61 de fecha 13 de Abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 553 de fecha 28 de Abril 2011.

Presidente – Jorge A. Slatapolsky

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 276.

e. 17/05/2012 Nº 52524/12 v. 23/05/2012

"H"

HOSPITAL BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores fideicomisarios y suscriptores a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el jueves 7 de junio de 2012 a partir de las 17.30 horas en el Salón Ravenscroft, calle Perdriel 74, Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Adquisición del inmueble ubicado en la calle Baigorri 7, piso 3 depto. 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los términos y condiciones que la Asamblea establezca.
2º) Designación de dos fideicomisarios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Presidente – Francisco E. Fernie

Certificación emitida por: Isabel Martínez Diego. Nº Registro: 2011. Nº Matrícula: 4452. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 276.

e. 17/05/2012 Nº 52703/12 v. 07/06/2012

"I"

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista Nº 336, Piso 1º, C.A.B.A., el día 06 de junio de 2012, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Distribución de dividendos. Alternativas: dividendos anticipados (Art. 68 y 224 Ley 19.550) o por desafectación de la reserva facultativa en la medida de las inversiones efectuadas, en bienes de uso.

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea Nº 3, rubricado bajo el Nº 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea Nº 116 del 27/10/11.

Presidente – Hugo Alberto Jorge

Certificación emitida por: Mercedes B. Costa Mendoza. Nº Registro: 833. Nº Matrícula: 2929. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 155. Nº Libro 25.

e. 17/05/2012 Nº 52217/12 v. 23/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Vianni Emilio domiciliado en Arroyo Duraznito S/N - Delta Islas San Fernando, Bs. As., transfiere a Garcia Miriam, domiciliada en Mendoza 5515 - 1 A - CABA, su fondo de comercio y habilitación del local ubicado en la Calle Olazábal 4984 -1 piso CABA, para funcionar en el carácter de Servicios Personales Directos en General (con indicación del tipo de servicio) - cama solar, plano de ventilación Mecánica registrado por expediente nº 74729-2004 Plano de obra registrado por expediente nº 20502-1996. Reclamo de Ley en Olazábal 4984 - 1 piso – CABA.

e. 17/05/2012 Nº 52377/12 v. 23/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3C INSTALACIONES-DISEÑOS-CONSTRUCCIONES S.R.L.

Por acta 10/5/12 se aprobó: Cambio de sede a Jerónimo Salguero 2085 piso 1º departamento "6" CABA; renuncia de gerente Francisco Víctor Carmona, designándose en su reemplazo a Eleonora Celina Carmona, con domicilio especial en nueva sede. Autorizado por acta 10/5/12.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

e. 17/05/2012 Nº 52614/12 v. 17/05/2012

ALIMENTARIA DEL SUR ARGENTINO -ADESA- S.A.

Acta 2/5/12 resolvió designar Presidente: José Antonio Eiras y Director Suplente: José Martínez.- Ambos con domicilio especial en Montevideo 527, 3º of. "6", CABA.- La autorizada, Nora María Corbo, surge autorización de Esc. 53 del 11/5/12 Reg. 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 113. Libro Nº: 10.

e. 17/05/2012 Nº 52246/12 v. 17/05/2012

AMERICA ZEMEL S.A.

Por acta de Asamblea General Extraordinaria 12 de 22-2-2012 los accionistas de America Zemel SA designaron Presidente a Claudio Fabian Zemel que fijo domicilio especial en Núñez 2455 Primer piso Departamento E CABA y Director Suplente Maria Marta Pisani quien fijo domicilio en Valentin Virasoro 1996 CABA donde la sociedad fijó nuevo domicilio social. Asimismo se aprobaron la gestiones de Fernando Mariano Alvarez y Maria Marta Pisan - Protocolizada Escritura 239, 24-4-12, Registro 2149 CABA que me autoriza Aldo Ruben Quevedo.

e. 17/05/2012 Nº 52420/12 v. 17/05/2012

ARA INVERSIONES S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 10/5/12 aprueba: 1) Por finalización del termino de mandato estatutario del presidente: Mateo Zanotti y Director Suplente: Arabela Blangino, D.N.I. 24.691.629, designación Presidente Mateo Zanotti, D.N.I. 22.796.243; Director Suplente: Juan Cruz Zanotti, D.N.I. 24.691.263, quienes aceptan fijando domicilio especial en Rivadavia 3845 Piso 3, Oficina "A", CABA. Jorge Pintos, Tº 183 Fº 220 Autorizado por Acta de Asamblea del 10/5/2012.

e. 17/05/2012 Nº 52644/12 v. 17/05/2012

ASSEKURANSA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Por escritura 189 del 07/05/12, Registro 1697, CABA, se transcribió: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 28/10/12, y Acta de Directorio nº 132 del 02/11/12, por las que por unanimidad se designan autoridades: Presidente: Lic. Juan Angel Gonzalez, Vicepresidente: Domingo Alejandro Güena, Titulares: Luciana Carla González, Edgardo Hugo Rezzonico. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Cerrito 1186 9º Piso, CABA. Mandataria: Alicia Gladys Sabater, DNI. 14.038.354. Por Escritura 189 del 07/05/12, Fº 727 Reg. 1697.

Certificación emitida por: Francisco J. Raffaele. Nº Registro: 1449. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 14/05/2012. Nº Acta: 043. Nº Libro: 8. Int. 104842.

e. 17/05/2012 Nº 53896/12 v. 17/05/2012

AUDITORIO DE BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/11/2011, fs. 64/65 del Libro de Actas de Asamblea 2, rubricado en IGJ con fecha 2/6/2004, nº 41063-04; se aumento el capital social en $ 754.145, hasta alcanzar la suma de $ 946.145. La firmante, Yamila Vanina Gerín, DNI 26.734.360 se encuentra autorizada por escritura número 172 de fecha 8/5/2012, pasada ante el notario de esta Ciudad Mariano Miró, al folio 525 del Registro 1017 a su cargo.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 73. Libro Nº: 37.

e. 17/05/2012 Nº 52190/12 v. 17/05/2012

AUTOSERVICIO SANTOS S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 21 de noviembre de 2011, Pedro Alejandro Gisbert, DNI 18.221.958, argentino, nacido el 24 de Julio de 1957, casado, comerciante, domiciliado en Sarratea 131, Bulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, Pcia de Buenos Aires, renuncia al cargo de gerente del Autoservicio Santos SRL asumiendo como nuevo gerente Wang Qibang, 94.039.310, chino, nacido el 10 de noviembre de 1982, soltero comerciante, domiciliado en Villegas 2378, Villa Maipú, Partido Gral. San Martin, Pcia de Buenos Aires, en la nueva sede social y legal de la calle Subiría 5502 de la C.A.B.A. Fija el domicilio especial. Wang Qibang. Gerente (por instrumento privado ya citado anteriormente).

Wang Qibang

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 160. Libro Nº: 49.

e. 17/05/2012 Nº 52571/12 v. 17/05/2012

"B"

BANCO PATAGONIA S.A.

I.G.J. Nº 167.545. Hace saber, por el término de un día, que el Directorio en su reunión Nº 2607 celebrada el 26.04.2012 ha aceptado las renuncias presentadas en fecha 24.04.2012, por el Director Titular Sr. Alexandre Correa Abreu, y el Director Suplente Sr. Sandro Kohler Marcondes; y la presentada con fecha 26.04.2012 por el Director Titular Sr. Marcos Daniel Croceri. Se deja expresa constancia que todas las renuncias han sido fundamentadas en razones estrictamente personales, y no han sido dolosas ni afectan el normal funcionamiento del Directorio. Asimismo, se hace saber que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2012, y conforme Acta de Directorio Nº 2608 del 02 de mayo de 2012, el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Jorge Guillermo Stuart Milne; Vicepresidente: Sr. Joao Carlos de Nobrega Pecego; Vicepresidente: Sr. Claudemir Andreo Alledo; Vicepresidente: Aldemir Bendine; Vicepresidente: Sr. Renato Luiz Belineti Naegele; Vicepresidente Sr. Paulo Rogerio Caffarelli; Directores Titulares: Sres. Juan Domingo Mazzón, Carlos Alberto Giovanelli y Jaime Osvaldo Tasat; Directores Suplentes: Valmir Pedro Rossi y Admilson Monteiro Garcia. Asimismo, se deja constancia que todos los Directores han constituido domicilio especial en la calle Teniente Gral. Juan D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmantes: Jorge Guillermo Stuart Milne, Presidente; y Joao Carlos de Nobrega Pecego, Vicepresidente con facultades suficientes. Según Actas de Asamblea de fecha 27.04.2011, y de Directorio Nº 2590 de fecha 28.04.2011.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 046. Libro Nº: 64.

e. 17/05/2012 Nº 52530/12 v. 17/05/2012

BANCO SANTANDER RIO S.A.

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley Nº 23.576 (y sus modificatorias) se informa: 1) El Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un monto nominal máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 500.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el "Programa"), fue aprobado mediante asambleas de accionistas del Banco Santander Río S.A. (el "BSR") del 16/02/2007 y 14/04/2009, y autorizado por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") mediante Resolución Nº 15.860, de fecha 17 de abril de 2008. Mediante reuniones del Directorio del BSR de fechas 14/03/2011, 28/09/2011 y 23/01/2012 se resolvió la emisión de obligaciones negociables a tasa variable en pesos bajo el Programa por hasta un monto de $ 100.000.000, pudiendo dicho monto ser reducido o ampliado hasta $ 200.000.000 (las "ONs"). 2) BSR es una sociedad anónima con domicilio en Bartolomé Mitre 480, (C1036AAH) Ciudad de Buenos Aires, constituida en La Plata. Provincia de Buenos Aires, el 20 de junio de 1908, con duración hasta el 31 de julio del año 2017, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal el 14 de mayo de 1968 bajo el número 1215 al Folio 64 del Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales. 3) El objeto social de BSR es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones bancarias, de acuerdo a las leyes y disposiciones que reglamentan su ejercicio. BSR es un banco comercial autorizado por el Banco Central de la República Argentina en los términos de la Ley 21.526 (y modificatorias) y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes aplicables o por su estatuto. 4) El capital social de BSR al 31/12/2011 es de $ 1.078.875.015 representado por 142.450.159 acciones ordinarias clase A, 300.175.534 acciones ordinarias clase B y 636.249.322 acciones preferidas, todas de V/N $ 1. El patrimonio neto al 31/12/2011 es $ 4.739.090.000. 5) Las ONs se emiten en pesos por un monto de $ 159.900.000. 6) BSR no posee deuda por obligaciones negociables emi-

tidas con anterioridad ni tampoco posee deuda con privilegios. De conformidad con la legislación argentina, los depositantes de BSR tienen ciertos derechos de prioridad en el pago respecto de todos los otros acreedores quirografarios de BSR. 7) Las ONs constituyen obligaciones simples, directas e incondicionales del BSR, con garantía común sobre su patrimonio, y calificarán parí passu entre ellas y con todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas del BSR tanto presentes como futuras, con aquellas excepciones establecidas o que pudieran establecer las leyes argentinas aplicables. 8) Las ONs vencerán el 15 de noviembre de 2013. El pago del capital se efectuará en un único pago al vencimiento de las ONs. 9) Las ONs devengarán intereses a tasa variable y serán pagados trimestralmente. El capital no será actualizado. 10) Las ONs no serán convertibles en acciones. Leónidas Castillo Carrillo. Autorizado mediante Acta de Directorio de BSR con fecha 23/01/2012.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 15/05/2012. Nº Acta: 164. Nº Libro: 96.
e. 17/05/2012 Nº 53912/12 v. 17/05/2012

BRIGHTON INTL. SERVICES & FORWARDERS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 26 de Noviembre de 2009 y 2 de Abril de 2012, se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Roberto Ghio, DNI 93.700.005. Director Suplente: Daniel Alberto Kisiel, DNI 18.498.731. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 1.180 Piso 2º 202 "C", de la Ciudad de Buenos Aires. Constanza Mariela Calvo. Abogada Tº 109 Fº 126 CPACF. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de 2/04/2012.
e. 17/05/2012 Nº 53885/12 v. 17/05/2012

"C"

C.A.S.S.I.C. S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 11 de Mayo de 2012, Número 77, Folio 292, autorizada por escribana María Belén Absy, la Sociedad resolvió transcribir Actas de Directorio del 02/03/2012 y Asamblea del 16/03/2012, que resolvió el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Nicolás Gastón Dizenhaus, DNI 26.690.750, domiciliado en Av. Crámer 2027 "4º", CABA; y Directora Suplente: Jacqueline Schuster, DNI 30.496.168, domiciliada en O'Higgins 1826, "4º" CABA. Ambos constituyen domicilio especial en la calle Amenábar 3075, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Renunciando al cargo de Presidente Alfredo Ricardo Dizenhaus. - Escribana María Belén Absy, adscripta al Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 77 del 11 de Mayo de 2012 pasada ante mí. Escribana María Belén Absy.
Escribana - María Belén Absy
e. 17/05/2012 Nº 52243/12 v. 17/05/2012

CAFUNE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 29/4/11 renunciaron como Presidente Eduardo David Crespo y como director suplente Héctor Emiliano Ocampo. Se designó Presidente: Miguel Angel Langelotti y Directora Suplente: Ana Torosian ambos con domicilio especial en Teniente General. J. D. Perón 1409 3º piso, departamento E, Cap. Fed. Por acta de directorio del 2/5/12 se trasladó la sede a Culpina 3641, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 190 del 9/5/12 registro 1776.
Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 17/05/2012 Nº 52187/12 v. 17/05/2012

CHAPESTAM S.R.L.

Por instrumento privado del 25/04/12, se cambió sede social de la calle: 11 de Septiembre 4685, Planta Baja, Departamento C, C.A.B.A. al domicilio de la calle: García del Rio 4517, piso 1, Departamento C, C.A.B.A. Autorizada: Roxana E. Abas en Instrumento privado 25/04/12.
e. 17/05/2012 Nº 52263/12 v. 17/05/2012

COATS CADENA S.A.

RPC 24.5.1957, Nº 641, Lº 50, Tº "A de E.N. Comunica que el 10.12.2011 falleció el señor Tibor Petocz, quien se desempeñara como Director Titular, y que fuera designado por la Asamblea del 3.5.2011. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado, según Asamblea del 3.5.2011.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 17/05/2012 Nº 53839/12 v. 17/05/2012

COLUMBUS MB S.A.

RPC: 19.11.2004, Nº 14.767, Libro 26 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 2.2.2012, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Alejandro Juan Eduardo Dillon; Vicepresidente: Fernando Herrera Piñero, Directores Titulares: Diego Luis Augsburger, Julio César Fermo y Alejandro de Nevares, Director Suplente: Martín Gastaldi. Todos los directores con domicilio especial en Coronel Díaz 2857, C.A. Bs. As. con excepción de Martín Gastaldi con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Acta de Directorio del 2.2.2012.
Abogado - Ricardo V. Seeber
e. 17/05/2012 Nº 52234/12 v. 17/05/2012

COMPAÑÍA AMERICANA DE TRANSMISION ELÉCTRICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 12/03/2012, se designó Directorio: Director Titular Presidente (Clase A): Santiago Ramón Altieri; Director Titular Vicepresidente (Clase A): Lorenzo Ghella; Director Titular (Clase B): Giordano Meda y Director Suplente (Clase A): Juan Ramón Garrone; Director Suplente (Clase B): Víctor Ignacio Ramón Folch y Director Suplente (Clase B): Alejandra E. M. Kademian. Todos fijan domicilio especial: Florida 833, piso 2º, oficina 216, CABA. Suscribe la autorizada según Acta del 12/03/2012.
Abogada – Verónica Patricia Rodríguez
e. 17/05/2012 Nº 53193/12 v. 17/05/2012

COMPAÑÍA INDUSTRIAL DE SELLADORES Y ADHESIVOS S.A.

Por acta del 02/12/ reelige Presidente Mario Dino Sportelli Vice Viviana Beatriz Sportelli y Suplente Favio Alejandro Sportelli todos con domicilio especial en Viamonte 1365 Piso 7 Depto A C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.
Abogado – Pablo D. Rodríguez
e. 17/05/2012 Nº 52267/12 v. 17/05/2012

COMSA DE ARGENTINA S.A.

IGJ Nº Correlativo 1599380. Se hace saber que el Directorio del 21/12/2011 resolvió modificar el domicilio de la sede social y fijarlo en Av. Santa Fe 1845, piso 4º B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Postal C1123AAA). Leandro Martín Passarella, autorizado por acta de directorio del 21/12/2011.
e. 17/05/2012 Nº 53940/12 v. 17/05/2012

CONVEX S.A.

Por acta del 5/12/11 se autorizó a Eva Julia Boss a suscribir el presente. Por Acta del 2/12/11 renunciaron Presidente Juan Carlos Cerisola y Director Suplente Roberto Enrique Quinteros, asumiendo respectivamente Juan Carlos Cerisola, DNI 8037862 y Franco Cerisola DNI 14555342, y resulto electo Vicepresidente Roberto Enrique Quinteros DNI 33284209, todos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal que se traslado a F D Roosevelt 1961 Piso 4 Departamento A CABA.
Abogada – Eva Julia Boss
e. 17/05/2012 Nº 52638/12 v. 17/05/2012

CURCIJA S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 7/2/2012 se decide prorrogar el plazo de duración por el termino de 2 ejercicios, designándose: Presidente Roberto Boris Curcija, Vicepresidente: Pedro Esteban Antonio Curcija y Directora Titular: Marta Susana Lopez. Sindico Titular: Ricardo Rector Bienni y Sindico Suplente: Susana Cecilia Correa - quienes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050. 8º B, Cap. Fed. Autorizado: Presidente: Roberto Boris Curcija, por asamblea del 7/2/2012.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 21. Libro Nº: 10.
e. 17/05/2012 Nº 52214/12 v. 17/05/2012

"D"

DA SILVANO S.A.

Inscripta en la Inspección General de Justicia el 09-05-2007 bajo el Nº 7447 Lº 35 Tº - de Sociedades por Acciones (Nº correlativo 1.784.021) comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 04-05-12 convocada por reunión de Directorio de fecha 19-04-12, se designó al Directorio por tres Ejercicios, quedando integrado de la siguiente manera: Presidente: Néstor Aquilino Camino; Vicepresidente: Guillermo Miguel Ardissone; Director Suplente: Francisco José Muro de Nadal. Los nombrados aceptaron las respectivas designaciones y constituyeron domicilio en Reconquista 144, piso 11º, CABA. Autorizada Cecilia M. Pasqualis por Acta de Asamblea de fecha 04-05-12.
e. 17/05/2012 Nº 52210/12 v. 17/05/2012

DECOSAR S.A.

Escritura 60 Fº 183 del 20/4/12 Registro 1891. Se protocolizan actas de directorio del 5/10/10 que considera renuncias de Gabriela Robledo y Gustavo Lluis como presidenta y director suplente y convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/11/10. De Asamblea Gral. Ordinaria del 3/11/10 donde consideran y aceptan la renuncia de la presidente Gabriela Robledo y eligen directora titular y presidente a Silvana Chine y Director Suplente a Pablo Lluis, aceptan y constituyen domicilio especial en Jaramillo 2656, piso 17, Of. E, C.A.B.A. En reapertura de acta de asamblea Gral. Ordinaria del 3/11/10 aceptan renuncia de Gustavo Daniel Lluis como Director Suplente y consignan datos personales de Silvana Ida Chine y Pablo Sebastián Lluis. Acta de directorio del 1/4/11 donde consideran y aceptan la renuncia de Silvana Ida Chine como presidente y asume dicho cargo el director suplente Pablo Sebastian Lluis hasta finalización de mandato. En reapertura de acta de directorio del 1/4/11 convocan a Asamblea Gral. Ordinaria para el 3/5/11. En asamblea Gral. Ordinaria del 3/5/11 ratifican y aceptan renuncia de Silvana Ida Chine como Presidente y la asunción de Pablo Sebastián Lluis como Presidente. Eligen director suplente a Silvana Ida Chine, aceptan cargos y fijan domicilio especial: Pablo Sebastián Lluis en Jaramillo 2656, piso 17, dpto E, C.A.B.A. y Silvana Ida Chine en La Crujía 2436, localidad y partido de Gral. San Martín Provincia de Buenos Aires. Alejandra Zunino autorizada escritura 60 Fº 183 del 20/4/12.

Certificación emitida por: Adriana P. Balda. Nº Registro: 1891. Nº Matrícula: 4621. Fecha: 24/4/2012. Nº Acta: 127. Libro Nº: 17.
e. 17/05/2012 Nº 52228/12 v. 17/05/2012

DIGIHARD S.A.

Escritura 111, folio 268 del 18/4/12 registro 1674 se protocolizo: Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 del 08/11/11 unánime: Por renuncia del director titular Reinaldo Oscar Oudkerk se designa a un nuevo director titular en su reemplazo Gustavo Daniel Cisilino DNI 16.718.528 quien fija domicilio especial en Paraná 608, 8vo Piso, Oficina 817 de CABA. Asimismo se decide el traslado de sede desde la Avda. de Mayo 881, 4º piso, oficina "L" de CABA a la calle Paraná 608, 8vo. Piso Oficina 817 de CABA. Apoderado Fernando Rodolfo Ramón Vega Ortiz por escritura 111 del 18/4/12 Registro 1674, C.A.B.A.

Certificación emitida por: David Scian. Nº Registro: 1674. Nº Matrícula: 4096. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 134. Libro Nº: 095.
e. 17/05/2012 Nº 52738/12 v. 17/05/2012

"E"

EDIFICIO SALGUERO 1175 S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 05/01/10 y Acta de Directorio del 05/09/11, por vencimiento de mandatos el Directorio es reelecto y queda constituido por: Presidente: Adrián Fabio Setton, Acevedo 165 piso 1º Dpto."A" CABA; Vicepresidente: Pablo Fernando Grispo, Miñones 1876 CABA y Directores Suplentes: Guillermo Antonio Grispo, Larrea 1488 CABA y Miguel Santos, Martha Salotti 444 piso 3º Dpto. "B" CABA; los domicilios son especiales y Fijan Nueva Sede Social en: Av. del Libertador 5878 piso 11º Dpto. "B" CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45), autorizado por Actas de Directorio del 05/09/11 y 06/09/11.
e. 17/05/2012 Nº 52404/12 v. 17/05/2012

EL LADRILLO ELEGANTE S.A.

Por acta de directorio del 10/2/11 se trasladó la sede a Avenida de Mayo 1316, 19º piso, departamento H, Cap. Fed. Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/10/11 se designó Presidente Juan Carlos Seijas y Director Suplente Estrella Maria Otero, todos con domicilio especial en la sede. Autorizado por nota del 8/5/12.
Abogado – Gerardo D. Ricoso
e. 17/05/2012 Nº 52184/12 v. 17/05/2012

EMBALAJES TECNOLOGICOS S.R.L.

Avisa que por Escritura del 04/05/12, se protocolizo el Acta del 15/03/11, se traslada la sede Social a: Garcia del Rio 2693 piso 5 departamento A Cap. Fed. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 394 de fecha 04/05/12 ante el escribano Eduardo A. Arias.

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 117.
e. 17/05/2012 Nº 52224/12 v. 17/05/2012

ESTANCIAS DON JORGE S.A.A.C. E I.

Por escritura Nº 146 Fº 263 de 7-5-2012 escribana María Angélica C. de Sanclemente, Registro 274, se protocolizó la resolución del Directorio de 16-11-2004 en la que se resolvió modificar la sede social sin reformar los estatutos a la calle Reconquista 453 piso 1º C.A.B.A. y la resolución de la Asamblea General Ordinaria para designar autoridades. Presidente: Sara María Rosa Posadas de Ramos Mejía, DNI 6.187.695; Vicepresidente: Rafael María Ramos Mejía, DNI 4.931.956; Director Suplente: Rafael Ramos Mejía (h) DNI 26.952.761 todos constituyen domicilio especial en la sede social. Apoderada: Mariana Bembibre. Escritura Nº 146 Fº 263 del 7-5-2012 pasada ante escribana María Angélica C. de Sanclemente. Registro Notarial 274.

Certificación emitida por: María Angelica Colabelli de Sanclemente. Nº Registro: 274. Nº Matrícula: 2515. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 142. Libro Nº: 43.
e. 17/05/2012 Nº 52594/12 v. 17/05/2012

EUSEBIO MARTINEZ S.R.L.

Por Acta del 21/12/2011: Se designo gerente Mariana Andrea Martínez constituyendo domicilio en Pola 45 3º C.A.B.A. Se revoco el cargo de la gerente Karina L. Martínez y se traslada la sede social a la calle Pola Nº 45 P. 3º C.A.B.A. Cristian J. López autorizado por acta del 21/12/2011.

Certificación emitida por: Néstor Alberto Ulloa. Nº Registro: 21, Partido de Almirante Brown. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 346. Libro Nº: 44.
e. 17/05/2012 Nº 52232/12 v. 17/05/2012

EVENTOS MAGICOS S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 16/4/2010, son reelegidos y distribuido los cargos por vencimiento de mandato, quedando el directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Adriana Carina Ianni y Director Suplente: Roxana Romina Ianni, fijan domicilio especial — en General Martin de Gainza 548, 2º piso, departamento B, CABA y por acta de directorio del 17/4/12, cambian el domicilio legal a Ramon L. Falcon 2129, 3º piso, departamento B, CABA. Instrumentado y autorizada en escritura: 157-8/5/12. Dra. Yamila Soledad Rodríguez Foulon.
e. 17/05/2012 Nº 52526/12 v. 17/05/2012

"F"

FARKEN S.A.

Comunica por acta 1 del 5/12/09 designó: Presidente: Anibal Joaquín Barrios y Suplente:

Hugo Javier Escobar; por renuncia de Presidente: Hilda Yovany Rojas Vilchez y Suplente: Jorge Ricardo Robledo, domicilio especial y legal de los directores: Hualfin 959, Caba. Abogado autorizado en acta 1 del 5/12/09. Expediente 1.775.711.

Abogada - Gabriela M. Mordasini

e. 17/05/2012 Nº 52435/12 v. 17/05/2012

FLORESTAN TECHNOLOGY S.A.

Se informa que Florestan Technology S.A. por Acta de Directorio del 19/04/12, ha resuelto fijar su sede social en la calle San Martín 140, Piso 14º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por María Blaquier, DNI 30.681.231, autorizada por Acta de Reunión de Directorio del 19/04/12.

Abogada – María Blaquier

e. 17/05/2012 Nº 52320/12 v. 17/05/2012

FRIGORIFICO BLANCO S.A.

Por Acta de Asamblea del 19/02/2010 se designó directorio por tres años y por acta de directorio del 19/02/2010 se distribuyen cargos: Presidente Miguel A. Behr Ducos, Vicepresidente Delfin N. Esquivel Director Alberto S. Latorre. Fijan domicilio especial los tres directores en Bragado 7228 CABA. Se autoriza a Eduardo González Bergerot a efectuar la publicación, según Acta Asamblea 19/02/2010.

Abogado – Eduardo González Bergerot

e. 17/05/2012 Nº 52396/12 v. 17/05/2012

“G”

GLOBAL CROSSING ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 16.05.11: Se designó al Directorio y por Acta de Directorio del 17.05.11 se distribuyeron los cargos: Presidente: Héctor Roberto Alonso, Vicepresidente: Facundo Castro Castellanos, Director Titular: Valeria Isabel Plastino. Directores Suplentes: Gabriel Holgado; Ernesto Daniel Curci y Carlos Daniel Titotto. Todos los directores titulares designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, C.A.B.A.- Mariela Nora Moreno. Apoderada por escritura 414 del 11/05/2012 al folio 920, Registro 1331.

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 4731. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 171. Libro Nº: 22.

e. 17/05/2012 Nº 52416/12 v. 17/05/2012

GOODGATE S.A.

Por escritura Nº 109 Fº 299 del 25-04-2012 escribano Juan Manuel Sanclemente, Registro 1985 se protocolizaron las siguientes resoluciones: Actas de Directorio 5-3-2007 y 4-4-2007 y Acta de Asamblea 04-04-2007 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades y aceptación de cargos. Directora Titular: Ariadna Llovet Roig; Directora Suplente: Andrea Natalia Núñez Gamarra. Actas de Directorio 18-3-2008 y 7-4-2008 y Acta de Asamblea 07-04-2008 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades y aceptación de cargos. Directora Titular: Ariadna Llovet Roig; Directora Suplente: Andrea Natalia Núñez Gamarra. Actas de Directorio 30-7-2009 y 3-8-2009 y Acta de Asamblea 03-08-2009 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades y aceptación de cargos. Director Titutar: Philip A. Henchman Bolus; Directora Suplente: Ariadna Llovet Roig. Actas de Directorio 6-3-2010 y 29-3-2010 y Acta de Asamblea 29-03-2010 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades y aceptación de cargos. Director Titular: Philip A. Henchman Bolus; Directora Suplente: Ariadna Llovet Roig. Actas de Directorio 3-3-2011 y 4-4-2011 y Acta de Asamblea 04-04-2011 de convocatoria a asamblea, designación de autoridades fijando en dos el número de Directores Titulares y aceptación de cargos. Director Titular y Presidente: Philip A. Henchman Bolus, Directora Titular y Vicepresidente: Ariadna Llovet Roig; Directora Suplente: Andrea Natalia Núñez Gamarra. Todos establecen domicilio especial en Malabia 1343 C.A.B.A. Juan Manuel Sanclemente autorizado por escritura Nº 109 Fº 299 del 25-04-2012, Registro 1985 de esta ciudad a su cargo.

Escribano - Juan Manuel Sanclemente

e. 17/05/2012 Nº 52532/12 v. 17/05/2012

GOURMAQ S.A.

Se complementa publicación del 04/05/12 TI: 46044. Se rectifica domicilio especial de los Directores en Av. Beiro 3325 Dpto. 5 de CABA. Abogado autorizado por asamblea del 20/09/10. Rodolfo Atilio Falcon T 105 F 388 CPACF.

Abogado - Rodolfo A. Falcón

e. 17/05/2012 Nº 52324/12 v. 17/05/2012

“I”

INTELMIND S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 10 de febrero de 2011, ha aceptado las renuncias de Mariano Aníbal Garbini (DNI. 13394102) y Sebastián Gustavo Ranucci (DNI 28434334) a los cargos de Presidente y Director Suplente de la Sociedad respectivamente. Autorizado Ricardo A. Villanueva por acta de Asamblea del 10 de febrero de 2011.

Ricardo A. Villanueva

Certificación emitida por: María Mónica Martin. Nº Registro: 1646. Nº Matrícula: 3937. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 198. Libro Nº: 36.

e. 17/05/2012 Nº 52462/12 v. 17/05/2012

INTERNATIONAL COVER S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 16/05/2012, se resolvió aumentar el capital social de la suma $ 2.866.537 a la suma $ 5.595.500 y ofrecer a los accionistas la suscripción preferente de acciones nominativas no endosables de $ 1 por acción en proporción a sus tenencias accionarias. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, Tº 105 Fº 511 CPACF, por Acta de Asamblea de fecha 16/05/2012.

e. 17/05/2012 Nº 53884/12 v. 21/05/2012

INVERSORA SANTA CATALINA DE SIENA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 26/4/11 se designó Presidente José Manuel Diaz, Vicepresidente Natalia Schargorodsky, Director Titular: Jorge Calvo, Director Suplente: Paula Schargorodsky, todos con domicilio especial en Cerrito 866, 10º piso, Cap. Fed. Autorizada por nota del 10/5/12.

Escribano – Enrique De Andreis

e. 17/05/2012 Nº 52186/12 v. 17/05/2012

ITALBUS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio Nº 64 de fecha 27 de abril de 2012 se resolvió trasladar la sede social de la calle El Salvador 4834, piso 8º, oficina “M”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Herminio Masantonio 2940 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Yanina Carla Tabanelli, Autorizada por Acta de Directorio Nº 64 (27/04/2012).

Abogada – Yanina C. Tabanelli

e. 17/05/2012 Nº 52245/12 v. 17/05/2012

“K”

KETER MARGALIOT S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria del 7/5/12, se aceptaron las renuncias del Presidente Marcos Nicolás Sued, del Vicepresidente Isaac Alberto Sued, del Director Titular Marcelo Rafael Sued y de la Directora Suplente Leticia Graciela Sued y se designo Presidente a la Señora Emilia Graciela Azar y Directora Suplente a la Señora Fortunata Levy. Y por reunión de Directorio del 7/5/12 se traslado la sede social a la calle Sánchez de Bustamante 2036, Piso 1º, Departamento A C.A.B.A. y ambas Directoras fijaron domicilio especial en la sede social- Dra. Ana María Telle Tº LXVIII Fº 43 Autorizada por Acta de Directorio del 7/5/12.

e. 17/05/2012 Nº 52292/12 v. 17/05/2012

“L”

LAFITTE Y COMPAÑIA S.A.

Rectificatorio del publicado el 20-3-12. La fecha de la Asamblea unánime que designó presidente a Carlos María Ghirimoldi Lafitte y directora suplente a María Alicia Ghirimoldi Lafitte es el 10-5-2011 y no el 16-5-2011 como erróneamente se publicó; conste. Héctor Edgardo Molina, autorizado por Acta de Asamblea unánime del 10-5-2011.

Héctor Edgardo Molina

Certificación emitida por: José Martín Ferrari. Nº Registro: 1755. Nº Matrícula: 4383. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 167. Libro Nº: 021 a mi cargo.

e. 17/05/2012 Nº 52410/12 v. 17/05/2012

LATINER S.A.

I- Por Acta de Asamblea del 04/06/2010, se aceptan las renuncias de Virginia Llera, Carlos Farcy y Emilio Roldan a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Titular respectivamente y se designan como Presidente: Marcelo Daniel Kaniucki y Director Suplente: Miriam Gurbanov, ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. II- Por Acta de Asamblea del 29/04/2011, se acepta la renuncia de Miriam Gurbanov y se designan como Presidente: Marcelo Daniel Kaniucki y Director Suplente: Fiorella Abril Kaniucki, ambos aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. III- Por Acta de Directorio del 02/08/2011 se resuelve aprobar el traslado de la sede social de Yerbal 841, PB, depto. “A”, de C.A.B.A. a la calle Moreno 957, 3º piso, depto. “2”, de C.A.B.A. autorizado a publicar Reinaldo Omar Bogado, por instrumento privado del 09/04/2012.

e. 17/05/2012 Nº 52265/12 v. 17/05/2012

LYDDA S.A.

Se hace saber por un día, que la Asamblea General Extraordinaria del día 22 de Junio de 2011 de Lydda S.A., dispuso la designación del nuevo Directorio, designando el presente: Director Titular y Presidente Sr. Norberto Pascual Enei; y Director Suplente: Sra. Olga Albornoz. Asimismo, se dispuso por Instrumento Privado del 6 de Julio de 2011, el cambio del domicilio social, fijándolo en la calle San Martín 50, piso 7º, oficina “146” de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado por Acta Nº 6 de fecha 06/07/2011.

Hugo A. Pellet

Certificación emitida por: Silvia Ester Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 008. Libro Nº: 61.

e. 17/05/2012 Nº 52280/12 v. 17/05/2012

“M”

M.M. DIRECTA S.A.

Por vencimiento de mandatos de Presidente: Miriam Beatriz Mazzola y Director Suplente: Alfredo Miguel Paz; por Asamblea General Ordinaria del 22/02/12, designan: Presidente: Miriam Beatriz Mazzola y Director Suplente: Sergio Roberto Obeid, ambos con domicilio especial en Olazabal 1483 CABA.- Jorge Natalio Kleiner (Lº 79 Fº 47 Nº 45), autorizado por Asamblea “ut-supra”.

e. 17/05/2012 Nº 52395/12 v. 17/05/2012

MANUFACTURAS LA RURAL S.A.

Por transcripción de Acta de Asamblea del 29/4/2011, se eligen autoridades: Autoridades Salientes: Directores Titulares: Presidente: Roberto Jaime Goldfarb; y Vicepresidente Rafael César Suraski; Director Suplente: Daniel Edgardo Dieguez. Nuevas autoridades: Director Titular y Presidente: Roberto Jaime Goldfarb, DNI. 5.098.354; Director Suplente: Fernando Héctor Burd, DNI. 14.033.600, y ambos constituyendo domicilio especial en Adolfo Alsina 1450, piso 5, CABA. Paula Maria Rodriguez Foster, Escribana autorizada en la escritura 215 del 4/5/2012, Registro 1602, C.A.B.A.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

e. 17/05/2012 Nº 52283/12 v. 17/05/2012

MEDICINA LABORAL Y ACCIDENTOLOGIA S.A.

1) Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de 28/04/2010 labrada a fojas 19 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio 1 rubricado 13/06/2008 Nº 47529-08 se designo Directora Titular: Jaquelina Cristian Alvarez, Directora Suplente: Elisabet Nelli Alvarez, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Argerich 4623 CABA, y 2) Por Acta de Asamblea Nº 4 del 17/12/2010 labrada a fojas 23 del citado libro, se aceptó la renuncia de Jaquelina Cristian Alvarez y en su lugar se designo como Director Titular y Presidente al sr. Luis Alberto Sznek, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Argerich 4623. La firmante: Yamila Vanina Gerin, DNI. 26.734.360 autorizada por escritura 176 del 11/05/2012, folio 535 Registro 1017 a cargo de escribano Marino Diego Miró.

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 37.

e. 17/05/2012 Nº 52189/12 v. 17/05/2012

MINA PIRQUITAS INC. (SUCURSAL ARGENTINA)

Por instrumento privado de 1/12/2011 se resolvió el cambio de sede a Carlos Pellegrini 1135 2º Piso, CABA. Autorizada: Ana Laura Pitiot por instrumento privado del 1/12/2011.

Abogada – Ana Laura Pitiot

e. 17/05/2012 Nº 52501/12 v. 17/05/2012

MIONCAS S.A.

Escritura 49 Fº 122 del 25/4/12 Registro 1823. Transcriben actas Directorio del 9/4/10 convocando a asamblea Gral. Ordinaria del 23/4/10 Asamblea Gral. Ordinaria del 23/4/10 donde por vencimiento de mandato eligen Presidente José Oscar Fernández. Directora Suplente Elida Felipa González. Directorio del 24/4/10 aceptando cargos y fijan domicilio especial: Castañares 1217, Dpto. 3 C.AB.A. Cartas renuncias de José Oscar Fernández y Elida Felipa González del 1/12/11. Directorio del 2/12/11 convocando a Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/12/11. Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/12/11 aceptando renuncias de José Oscar Fernández y Elida Felipa González como Presidente y Directora Suplente. Eligen Presidente: Andrés Daniel Nardi. Director Suplente José Oscar Fernández. Directorio del 12/12/11 aceptando cargos. Fijan domicilio especial: Castañares 1217 Dpto 3 CABA Adriana I. Ramos autorizada escritura 49 folio 122 del 25/4/12.

Certificación emitida por: M. Verónica Calello. Nº Registro: 1823. Nº Matrícula: 4236. Fecha: 26/4/2012. Nº Acta: 143. Libro Nº: 27 interno 103929.

e. 17/05/2012 Nº 52221/12 v. 17/05/2012

MONTROSAR S.A.

Se hace saber por un (1) día que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el 2 de Septiembre de 2010 se designaron los miembros del directorio como sigue: Presidente: Miguel Curci Solanas, DU 11.988.970 y directora suplente: Dolores Noguer, DU 16.730.352; ambos con domicilio especial en la calle Tucumán 834, séptimo piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con mandato por un (1) año. La firmante está autorizada por la Asamblea de Accionistas del 2/09/2010.

Contador – Angel Mariano Politi

e. 17/05/2012 Nº 52308/12 v. 17/05/2012

“N”

NEHUENTE S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 22/12/11 se designó Presidente José Manuel Diaz, Vicepresidente Natalia Schargorodsky, Director Titular: Jorge Calvo, Director Suplente: Paula Schargorodsky, todos con domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, 4º piso, Cap. Fed. Autorizado por nota del 10/5/12.

Escribano - Enrique De Andreis

e. 17/05/2012 Nº 52183/12 v. 17/05/2012

NEW X ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Ordinaria del 7/09/2011 se aprobó la designacion el nuevo directorio: único director titular y presidente. Luis Angel Orozco y Director Suplente: Gustavo Weidemann, constituyendo ambos domicilio especial en Balcarce 1369 6º piso Departamento 72 CABA; Firma el Presidente Luis Angel Orozco, designado en Asamblea del 7/09/2011.

Certificación emitida por: Raul Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 23/4/2012. Nº Acta: 161. Libro Nº: 63.

e. 17/05/2012 Nº 52528/12 v. 17/05/2012

NEXO GRAFICO S.A.

Por Asamblea del 4/5/12 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado: Presidente: Roque Giampa, Director Suplente: Néstor Hugo Gutierrez, ambos domicilio especial en Corrales 1659, CABA. Directorio cesante: Presidente: Mario José Pogoriles, Director Suplente: Roque Giampa. Lionel Naifeld, autorizado por Asamblea del 4/5/12.

Abogado – Lionel M. Naifeld

e. 17/05/2012 Nº 52270/12 v. 17/05/2012

“O”

OSCAR MANCINI S.A.

Por asamblea y sesión del directorio ambas del 06/04/2011 se designaron a los miembros del directorio: Presidente: Gloria Elizabeth Arteta; y Director Suplente: Mariano Emilio Mancini, ambos con domicilio especial en la calle Joaquín V. González 1333 Cap. Fed. Firmado: Eduardo Alfredo Blanco - Autorizado por acta de directorio del 06/04/2011.

Abogado – Eduardo Alfredo Blanco

e. 17/05/2012 Nº 52297/12 v. 17/05/2012

“P”

PONCINS S.A.

Por escritura 161 del 23/04/2012, ante Escribano Alejandro Sajnin, Registro 1624 CABA, se protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria nº 46 del 06/05/2011, donde se nombra nuevo directorio: Presidente: Felipe Rozenmuter; Vicepresidente: María Marta Rozenmuter; Director Suplente: Juan Nicolás Rozenmuter; Síndico Titular: Mónica I. Joaquim; Sindico Suplente: Etel V. Cirelli, quienes aceptan expresamente los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 2055 CABA por Acta de Directorio nº 165 del 22/04/2011. Alejandro Gabriel Sajnin -Escribano- Matricula 4041-. Autorizado Escritura 161 del 23/04/2011.

Escribano – Alejandro G. Sajnin

e. 17/05/2012 Nº 53169/12 v. 17/05/2012

“R”

ROBIMAR S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria del 19/7/2011 se decide prorrogar el plazo de duración por el termino de 2 ejercicios, designándose: Presidente Roberto Boris Curcija, Vicepresidente: Pedro Esteban Antonio Curcija y Director Suplente: Marta Susana Lopez, quienes fijan domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050. 8º B, Cap. Fed. Autorizado: Presidente: Roberto Boris Curcija, por asamblea del 19/7/2011.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 21. Libro Nº: 10.

e. 17/05/2012 Nº 52213/12 v. 17/05/2012

“S”

S. BENITO S.A.

Por Esc. 1115 del 11/05/2012, Fº 3.., Reg 1643 Capital Federal se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nº 16 y Acta de directorio Nº 64, ambas del 4/07/2011, se designo Presidente: Lilia Perfecta Folgado de Ferro. Vicepresidente: Lilia María Ferro. Directores suplentes: Clara María Mercedes Albano y Francisco Juan Maria Albano, quienes aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Cerrito 1266 piso 10 oficina 40 CABA. María Zulema Garcia de Arana Escribana. Reg. 1643, autorizada expresamente en la escritura relacionada.

Escribana - Ma. Z. Garcia de Arana

e. 17/05/2012 Nº 53888/12 v. 17/05/2012

SERVICIOS HELICENTER S.A.

Expediente: 1.752.074. La reunión de directorio del 04/05/12 resolvió trasladar la sede social a Avenida España 3250, Capital Federal. La autorización surge de la escritura 63, Fº 189, del 04/05/12, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano – Rubén Jorge Orona

e. 17/05/2012 Nº 52618/12 v. 17/05/2012

SOLVAY INDUPA S.A.I.C.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 93 y Reunión de Directorio Nº 1044 del 26/04/2012, se procedió a la elección y distribución de cargos: Presidente: Paulo Francisco Trevia Schirch; Vicepresidente 1º: Denis Jean Bernard Samson; Vicepresidente 2º: Pablo Elías Taboh; Directores Titulares: Jacques Van Rijckevorsel, Osvaldo Héctor Bort, Javier Antonio Torrent y Javier Rodríguez; Directores Suplentes: María Rosa Villegas Arévalo, Vincenzo Morici, Eduardo José Calvo, Jorge Héctor Francisco Pérez y Eduardo Endeiza. Los mencionados constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1930, Piso 4, C.A.B.A., con excepción de los Sres. Javier Rodríguez que lo constituye en Tucumán 500, C.A.B.A. y Eduardo Endeiza quien lo constituye en Teodoro García 1745, Piso 4, “C”, C.A.B.A. El que suscribe, Eduardo José Calvo, ha sido autorizado por Acta de Directorio Nº 1044 del 26/04/2012.

Abogado - Eduardo José Calvo

e. 17/05/2012 Nº 52624/12 v. 17/05/2012

SOPHIA ENERGY S.A.

Por la venta de la totalidad de las acciones de la sociedad, por Asamblea General Ordinaria del día 15-05-12 por unanimidad se acepta renuncia y se aprueba la gestión de los directores Susy Inés Bello Knoll y Carlos Eduardo Costa y se designa Director y Presidente a Guillermo Eduardo Re Kühl y Director suplente a Catalina Herrera Salazar, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 672, Piso 8º, Capital Federal y se muda domicilio de la sede social a Reconquista 672, Piso 8º, Capital Federal. Autorizada por AGO 15/05/12 Laura Florencia Ortemberg, Tomo 90 Folio 671 CPACF.

e. 17/05/2012 Nº 53769/12 v. 17/05/2012

SPEISER S.A.

Por asamblea de 26/10/09 y 25/11/11, directorio de 18/11/11 escrituras 19/4/12 y 3/5/12 cesa directorio por vencimiento de mandato: Alejandro Sanchez; Juan Carlos Stupp; María Inés Negri y Analía Veiga. Se designa: Presidente: Alejandro Sanchez; Vicepresidente: Juan Carlos Stupp; Director Suplente: Analía Veiga; todos domicilio especial en sede social. Se la fija: Jaramillo 1864 CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dichas escrituras.

Abogado – Jorge Alberto Estrin

e. 17/05/2012 Nº 52202/12 v. 17/05/2012

SUPER 25 DE MAYO S.R.L.

Por acta del 26-04-2012, se aceptó la renuncia de Pablo Martin de la Barrera y se resolvió designar: Gerente: Silvio Alberto Diaz; quien constituye domicilio especial en Av. Belgrano 687, piso 8, oficina 33, Cap. Fed. Autorizada por escritura pública de fecha 9 de Mayo de 2012, Registro Notarial 1681. Vanina Sol Pomeraniec. Escribana.

Certificación emitida por: Vanina Sol Pomeraniec. Nº Registro: 1681. Nº Matrícula: 4792. Fecha: 14/5/2012. Nº Acta: 100. Libro Nº: 010.

e. 17/05/2012 Nº 52492/12 v. 17/05/2012

SYMANTEC SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 20.02.2012, se designó a Eunice Jeeyoon Kim como Presidente, a José María Gayo y Marcelo Pérez Sammartino como Directores Titulares y a Norman Masanobu Osumi como Director Suplente. Todos los directores designados han constituido domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Natalia Méndez. Autorizada por Acta de Asamblea de fecha 20.02.12.

Abogada – Natalia Méndez

e. 17/05/2012 Nº 52665/12 v. 17/05/2012

“T”

TANDT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 17-03-2011: a) Se deja constancia del fallecimiento de la Directora Suplente Gladys Elena Catena. b) Se designa Directorio: Presidente: Jose Luis Rodriguez con domicilio especial en Directorio 1086 piso 6º departamento B, CABA; y Denise Rodriguez con domicilio especial en Fonrouge 2330, CABA. Jose Luis Rodriguez, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 17-03-2011.

Certificación emitida por: Nilda H. Echavarria. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4751. Fecha: 07/5/2012. Nº Acta: 183. Libro Nº: 03.

e. 17/05/2012 Nº 52434/12 v. 17/05/2012

TARSHOP S.A.

Cesión Fiduciaria de Créditos - Incorporación de Nuevos Créditos

Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Fideicomiso en Garantía celebrado el 13 de Septiembre de 2011 entre Tarshop S.A (el “Fiduciante”), Banco de Valores S.A (el “Fiduciario”) y Standard Bank Argentina S.A, Banco Itaú Argentina S.A y Nuevo Banco de Santa Fe S.A (todos ellos, “Beneficiarios”), Tarshop S.A. cedió fiduciariamente el 15 de mayo de 2012 créditos adicionales, originados en el uso de tarjetas de crédito “Tarjeta Shopping” al Fiduciario. Los créditos cedidos estarán indicados en la página web de la compañía, www.tarjetashopping.com.ar, cuyo acceso se encuentra disponible para los Clientes registrados en la misma y en los discos compactos que se entreguen conforme el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario (Sarmiento 310, Ciudad de Buenos Aires). La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1467 del Código Civil. El presente aviso debe leerse conjuntamente con el aviso publicado en este Boletín el 14 y el 15 de septiembre de 2011 (Trámite Nº 117859/2011) al cual complementa. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Mayo de 2012. Maria Laura Perez Espinosa, Abogada, C.P.A.C.F. Tomo 81 Folio 790, Autorizada según Contrato de Fideicomiso referido.

Abogada - María Laura Pérez Espinosa

e. 17/05/2012 Nº 53798/12 v. 18/05/2012

TEJEDURIA DIRECTORIO S.A.

Comunica que en Asamblea del 23/3/2012 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Noemí Alcira Fresnedo; Vicepresidente: Gustavo Alfredo Candal; Director Titular: Mariano Leonel Cobo; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Directorio 5147 CABA. Martín Videla, autorizado en escritura del 3/5/2012, folio 91, Registro 2178, Matricula 4691.

e. 17/05/2012 Nº 52684/12 v. 17/05/2012

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telefónica de Argentina S.A. informa que ha celebrado con Cooperativa Telefónica de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda el Acta Ampliatoria al Convenio de Interconexión de Redes publicado originalmente en BO del 25/06/2002, Publicación Nº 29927. Las copias de los referidos Convenios han sido enviadas a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Pablo Luis Llauró - Apoderado. Escritura 9 - Fº 15 - Reg. 1058 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires - 11-01-11.

Certificación emitida por: Fiorella N. De Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 070. Libro Nº: 5.

e. 17/05/2012 Nº 52655/12 v. 17/05/2012

TRAMITES DIGITALES S.A.

Por Acta de Directorio del 20/04/12 se trasladó la sede social a la calle Angel Justiniano Carranza Nº 2308, 3º Piso, Dpto. M, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle, Tº LXVIII, Fº 43 Autorizada por Acta de Directorio del 20/04/12.

e. 17/05/2012 Nº 52294/12 v. 17/05/2012

TRANSPORTES TRANSAZUL S.R.L.

Se comunica que, por resolución del acta de reunión de socios y acta de gerencia de distribución de cargos, ambas de fecha 16 de marzo de 2012, se ha renovado la gerencia de Transportes Transazul S.R.L., quedando conformada de la siguiente manera: Gerentes: Guillermo Oscar Dalli y Oscar Hector Dalli. Todos los gerentes constituyen domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 1781, PB, C.A.B.A. Autorizado - Jorge Ricardo Escobar por acta de reunión de socios de fecha 16/03/12.

Contador – Jorge R. Escobar

e. 17/05/2012 Nº 52208/12 v. 17/05/2012

“U”

ULTRALINE S.A.

Por acta de Directorio del 29 de febrero de 2012, se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Carlos Pellegrini 1427, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Escribano autorizado por acta de Directorio unánime nº 88 del 29/2/12, reg. 242, CABA.

Escribano – Fernando G. Lynch

e. 17/05/2012 Nº 52196/12 v. 17/05/2012

“V”

VERAMAR S.A.

Rectifica aviso del 23/02/12 T.I. 16353/2012, deberán suprimirse los términos “por renuncia de Presidente: Domingo Iannozzi”, siendo en realidad “por renovación de mandato” Abogado autorizado en acta 27 del 30/11/11. Expediente 81249.

Abogado – Osvaldo Horacio Bisagno

e. 17/05/2012 Nº 52427/12 v. 17/05/2012

VIALEX S.A.

Por acta del 04/05/12 reelige Presidente Pablo Cristian Cigaina y Suplente Lidia Haydee Valuzzi, ambos con domicilio especial en Reconquista 554 piso 4º Depto B C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorización en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 17/05/2012 Nº 52264/12 v. 17/05/2012

“W”

WERTHEIN INVESTMENT MANAGEMENT GROUP S.A.

Por Esc. Nº 166, del 9/5/2011, pasada al Fº 696 del Registro 1853 de Cap. Fed. y conforme resolución unánime, se designó el nuevo Directorio: Presidente: Daniel Werthein, argentino, casado en primeras nupcias, mayor de edad, veterinario, DNI 4.548.122, C.U.I.T. 20-04548122-1, domiciliado en Reconquista 861, piso 6, Cap. Fed.; Vicepresidente: Adrián Werthein, argentino, casado en primeras nupcias, mayor de edad contador público, D.N.I. 10.155.697, C.U.I.T. 20-10155697-3, domicilio Córdoba 1561, piso 2, Cap. Fed.; Director Titular: Darío Werthein, argentino, casado en primeras nupcias, mayor de edad, licenciado en administración de empresas; DNI 17.332.652, C.U.I.T. 20-17332652-2; domicilio Córdoba 1561, piso 2, Cap. Fed.- Director Suplente: Marcelo Rubén Wegbrait, argentino, casado en primeras nupcias, mayor de edad, Contador Público, DNI 16.975.835, CUIT 20-16975835-3, domicilio: La Pampa 1770, piso 5, Cap. Fed. Domicilio Especial: Reconquista 865, Piso 6, Cap. Fed. Duración del cargo: 2 años.- Todos aceptaron los cargos.- Cynthia C. Durand. Escribana Autorizada por Esc. Nº 166, 9/5/2012; Fº 696, del Registro 1853, Cap. Fed.

Escribana - Cynthia C. Durand

e. 17/05/2012 Nº 53797/12 v. 17/05/2012

“Y”

YAMAHA MOTOR ARGENTINA S.A.

Por asamblea y reunión de directorio del 22/2/2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Hlebszevitsch, Vicepresidente: Ichiro Yamasaki, Director Titular: Shigeo Hayakawa, Director Suplente: Masaaki Suzuki; quienes fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, Piso 5, C.A.B.A. Joaquín Martínez, abogado autorizado en Acta de asamblea del 22/2/2012.

Abogado – Joaquín E. Martínez

e. 17/05/2012 Nº 53919/12 v. 17/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Banco de la Nación Argentina, hace saber por tres publicaciones que el Martillero José De Jesús Fernández - M.F. 18 - CUIT. 20-07911507-0, rematará día jueves 31 de mayo 2012, a las 10 horas en el Salón del Colegio de Martilleros del Chaco, sito en calle Don Bosco Nº: 88, 3er. Piso, oficina 26, de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco, un bien inmueble ubicado en la localidad de Ibarreta, Provincia de Formosa, con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que el mismo tuviere; ubicado en Av. 25 de Mayo, prolongación sin numero, que conforme plano de mensura y subdivisión - Expte. 490-B-87: se determina como: Dpto. 4, Citc. XIV, - Sec. E, Mz. 1, Parcela 3, cuya superficie es de 1.600 m2. Inscripto Matricula Nº: 2.387 Dpto. Patiño. Inmueble ocupado por grupo familiar como tenedores de las llaves sin contrato, con escritura convenio de desocupación. Eventual trámite de desalojo, será a cargo del comprador. En el mismo, se halla construida una vivienda familiar con una superficie cubierta de: 231,90 m2. Deudas: Municipalidad $ 401,64 al 12/12/11, demás servicio sin deudas. Base: $ 144.750.- (Valor Tasación), siendo la venta al contado y mejor precio. Comisión: 3% a cargo del comprador Seña: 20%, en el acto de remate; saldo del precio dentro de los diez días de aprobada la subasta por el Banco Nación. El saldo de precio se actualizara por tasa de cartera general, hasta el efectivo pago; no así la seña, que se retornara en su importe nominal, en caso de no aprobación de la subasta. Plazo para escriturar 45 días corridos a partir de la aprobación del remate. Escribano designado por Banco Nación. Gastos de escrituración y honorarios a cargo del comprador. Las deudas que pesan sobre el inmueble son todas a cargo del adquirente-comprador. Remate ordenado en autos: "Banco Nación Argentina c/Salomón, Jorge Héctor y Salomón, Olga Marta Romano de s/Liquidación Administrativa de Urbano Inmueble Hipotecado" por citación en calidad de tercero acreedor hipotecario en autos: "Incidente de Ejecución de Sentencia, en autos: Saldivar Víctor y Otros c/Empresa de Transporte de Pasajeros Salomón (T.P.A.) y/u Otros y/o Persona física o jurídica responsables s/laboral" -Expte. 91/93- Juzgado de 1ra. Instancia C.C. y laboral de la 2da. Circ. Judicial de la Provincia de Formosa. De acuerdo con el Art. 29 de la Carta Orgánica del Banco Nación Argentina, Ley 21.799 y Ley 22.232 (Banco Hipotecario Nacional). IVA, si correspondiere a cargo del comprador. El Banco no responde por evicción ni saneamiento de títulos ni planos. De fracasar la primer subasta por falta de postores y transcurrida una hora, se realizara una nueva subasta, con la base reducida en un 25%; y a falta de postores, nuevamente, y transcurrida otra hora, el bien saldrá a la venta Sin Base. Se podrán realizar ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha fijada para la subasta para lo que deberán consultar y tramitarse en Gerencia de Sucursal del Banco Nación Ibarreta, Provincia de Formosa. El remate no se suspende por lluvia. Informes: Banco Nación, sucursal Ibarreta. Te. 03716-432017/432113 y/o Martillero actuante: 0362-154649882.

Ibarreta (Fsa.), de mayo de 2012.
Héctor Alfredo Gaona, gerente.

e. 17/05/2012 Nº 52399/12 v. 21/05/2012

El Martillero W. Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio SA (Art 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Código de Comercio, subastará por ejecución de prendas, el 28/05/2012 a partir de las 14.00 hs en el Hotel Castelar sito en Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 21 al 28 de mayo de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha 28 de mayo a las 9.30 horas en el mismo lugar; asimismo la unidad identificada en el listado con (*) será exhibida entre el 22 y 24 de mayo de 9 a 13 y de 14 a 16 hs en Arengreen 1129 de Capital Federal. Puesta en Marcha jueves 24 a las 9:30 hs:

Deudor	Modelo/Año	Dominio	Base en $
PUGGIONE, Ruben Osvaldo	VW, rural 5 p, Gol Country 1.6 2009	INM 678	$ 45.500
GROSSO, Liliana Felisa	VW, pick up, Amarok 2.0L TDI 4X4 1H0 2010	JAG 259	$ 100.900
PALACIO, Patricia Susana	Chevrolet, 4 p, Corsa Classic S 1.6N 2007	GTT 700	$ 22.400
SMIT, Elias Ezequiel	VW, 5 p, Gol Trend 1.6 2010	JJZ 449	$ 69.600
BARADARACCO, Ricardo G.	VW, 3 p, Gol 1.6 2007	GLL 054	$ 22.700
MONTOYA, Leonardo	Ford, 5 p, Fiesta Kinetic Design Tit. 2011	JXQ 041	$ 92.800
BERNARDI, Julian Adrian	Ford, rural 5 p, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS 2011	ICE 034	$ 51.500
CAMPOS, Diego Orlando	Chevrolet, 4 p, Corsa Classic GLS 1.4 N 2010	IQF 028	$ 42.600
BULO, Franco David	Peugeot, 5 p, 207 Compact XR 1.4 2011	JQR 600	$ 60.950
GALLARDO, Marcelo German	VW, 4 p, Voyage 1.6 2010	JLT 405	$ 73.900
MARDONE, Heraldo Ismael	VW, 5 p, Gol Trend 1.6 2009	HWR 585	$ 37.400
GUILLOT, Carlos German	Renault, 4 p, Logan Auth 1.6 PACK 1 2011	KKZ 255	$ 79.000
GAMARRA, Abel Sebastian	Chevrolet, pick up, S10 2.8 TDI DLX4X4 /2009	IAD 407	$ 131.300
ALVAREZ, Rita Pamela	VW, 5 p, Gol Trend 1.6 2011	JUO 969	$ 64.600
MARTINEZ, Hector Antonio	Fiat, 4 p, Siena Fire MPI8 VHPB 2010	JFR 954	$ 55.400
CASTAÑO, Hector Ricardo	Peugeot, 5 p, 206 X-Line 1.9D 5P 2008	GVD 273	$ 43.300
FLEITAS, Cintia Analia	Fiat, 5 p, Uno Fire 1242 MPI 8V 2011	KKX 919	$ 64.200
AGUIRRE, Jorge Omar	Ford, pick up, Ranger CS 4X2 3.0 D 2006	FOR 689	$ 62.800
DAVALOS, Carmen Nora	Fiat, 5 p, Uno Fire 1242 MPI 8V 2010	IWV 839	$ 33.700
ALZAMORA, Leonardo Carlos	Renault, 4 p, Fluence 1.6 16V CONFORT 2011	KOD 531	$ 123.500
MEDINA, Sergio Estanislao	Fiat, 5 ptas, Palio Fire 5P 1.4 8V BE 2011	KOA 392	$ 56.300
MUCCI, Mirta Ines	Chevrolet, 4 p, Corsa Classic GLS 1.4 2009	IAI 344	$ 33.300
CHERBIY, Gustavo Ariel	Chevrolet, 4 p, Classic LS AA+DIR 1.4N 2011	KEN 652	$ 47.200
OLIVA, Silvio Hernan	Ford, rural 5 p, Ecosport 1.6 L 4X2 XLS 2010	JDV 685	$ 42.600
CORBALAN, Jose Benigno	Fiat, 5 p, Palio Fire 1.4 8V BE 2011	KOU 855	$ 63.700
PACHAO, Einar Raul	VW, 4 p, Voyage 1.6 2011	KJZ 727	$ 59.200
MERIDA, Martin Augusto	VW, rural 5 pt, Gol Country 1.6L 2008	HFR 331	$ 36.100
VILA, Hilda Margarita	VW, 5 p, Gol Trend 1.6 2011	KLO 937	$ 82.800
NAVARRO, Ramón Alberto	Chevrolet, 4 p, Aveo LT 1,6N MT 2011	JWJ 640	$ 67.300
FERNANDEZ, Chirstian Anibal	VW, 5 p, Fox 1.6 2011	JTY 527(*)	$ 85.400
SIFUENTES AVALOS, Luis E.	Chevrolet, 4 p, Corsa Classic GLS 1.4 N 2009	IKQ 266	$ 34.500
SEGLI, Daniel Armando	Fiat, 5 p, Palio Fire 1.4 2011	KGA 643	$ 62.000
AYALA, Ruben Dario	Chevrolet, 4 ptas, Clasicc 1.4 N LT 2010	JDP 066	$ 36.000
YARDIN, Pablo Eduardo	VW, 4 p, Bora TDI 2007	GRO 179	$ 64.700
PAREDES, Maria Eva	Fiat, 5 p, Palio Fire 1.4 8V 2009	IKR 312	$ 52.300
ROJAS, Hugo Emanuel	VW, 4 p, Polo Classic 1.6L 31B 2004	EOR 674	$ 22.600
DIEGUEZ, Ruben Daniel	VW, 5 p, Suran 1.6 L 5D 11C 2011	JRI 702	$ 111.400
LOBO, Maria Marcela	Renault, 3 p, Clio Pack 2011	KGA 735	$ 39.400
COUTINHO, Guillermo	Chevrolet, 4 p, Classic LY 1.4 N 2011	JRT 173	$ 60.300
LADINA MACHADO, Paula	Fiat, 5 p, Idea Sporting 1.6 16V 2011	KOS 844	$ 122.800
VILLALBA, Ubaldina	VW, 3 p, Gol 1.6 2007	GPK 266	$ 32.900
FORMINI, Juan Cruz	VW, 3 p, Fox 1.6 2010	JGQ 126	$ 54.300
AYOSA, Nestor Fabian	Chevrolet, 3 p, Celta 1.4 LT 2011	KDG 341	$ 41.500
VIDOTTO, Maria Mercedes	Renault, 4 p, Clio Base 1.2 2007	FZZ 854	$ 27.100
ALEM, Maria Antonia	VW, 5 p, Gol 1,6 Trend D PK 1 LP 2011	JPU 164	$ 48.900
GOMEZ MILDE, Diego Martin	Chevrolet, 4 p, Classic LS AA+DIR 1.4N 2010	JHZ 916	$ 45.400
CHIAFFITELLI, Carla Paola	VW, 4 p, Bora TDI 2011	JRO 748	$ 99.900
PAREDES, Enrique	VW, 3 p, Fox 1.6 2010	INR 328	$ 56.900
PICHIPIL, Sergio Emilio	Fiat, 5 p, Punto ELX 1.4 2010	IVD 119	$ 61.100
BUSTAMANTE, Carlos Alfredo	VW, 3 p, Gol 1.6 2007	GKO 909	$ 32.200
SAMUDIO, Gabriel Armando	Chevrolet, 4 p, Corsa Classic Super 1.6N 2006	FNM 313	$ 29.600
PENAYO, Irma Beatriz	Chevrolet, 4 p, Vectra CD 2.4 2009	HWF 794	$ 67.500

De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado y mejor postor. Seña 30%, podrán cancelar el saldo de precio del 70% en el acto de la subasta únicamente en efectivo. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador y deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 16 de mayo de 2012.
Fabián Narváez, martillero.

e. 17/05/2012 Nº 53837/12 v. 17/05/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día que subastará el día 28 de mayo de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal por cuenta y orden de BBVA Banco Francés S.A. y/o PSA Finance S.A. Argentina Compañía Financiera S.A. y/o Rombo Cia. Financiera S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, 28 unidades a saber: JDJ-224 Renault Sandero 1,6 8V Pack 2010; KAT-133 Renault Kangoo Confort 1,6 2010; IJP-963 Renault Sandero Stepway 2009; JTA-572 Renault Clio 5p Pack Plus 2011; FKJ-279 Renault Clio TRI 1,5 2006; DIT-423 Hyundai Transp. de Pasajeros H100 S 1998; JMW-718 Renault Clio 3p Pack 2011; HGZ-820 Renault Kangoo Auth. Plus 1,5 2008; KGI-560 Renault Sandero PH2 Luxe 1,6 16V 2011; FZM-641 Renault Megane BIC 1,6 Pack Plus 2010; EYL-364 Fiat Siena Fire 1242 2005; JMF-597 Renault Kangoo Confort 2011; KTX-155 Renault Sandero Stepway 2011; JOD-553 Citroen C3 1,4 SX 5p 2011; HKR-129 Citroen C3 1,4 5p 2008; KCF-260 Peugeot 206 2011; HWT-526 Peugeot 207 Compact XS 1,9D 5P 2009; JLH-538 Peugeot Partner 2010; HQD-519 Peugeot 307 XS 1,6 4p 2008; JEN-714 Peugeot 307 XS 2010; IQA-924 Peugeot 207 Compact XS 1,4 5P 2010; JGW-065 Peugeot 207 Compact XS 1,6 5p 2010; IWW-478 Peugeot 207 Compact XT HDI 2010; INI-629 Peugeot 207 Compact XS 1,9D 5p 2010; HJJ-119 Peugeot 206 XS Premium HDI 5P 2008; HNJ-863 Peugeot 206 XS Premium HDI 5P 2008; HQD-412 Peugeot Partner Patagonica 1,9D 4p 2008; IWR-208 Fiat Palio Fire 1,4 2010; en el estado en que se encuentran y exhiben del 21 al 28 de mayo de 2012 de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 - Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Lunes 28 de mayo de 2012 a las 9.30 horas en el mismo domicilio; 3 unidades por cuenta y orden del Banco Finansur S.A., (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, a saber: JEJ-319 Ford Ranger 4x2 XL Plus 3,0 2010; GDX-323 Ford Ecosport 1,4L 4x2 XLS 2007; GSA-008 Kia Pick Up K-2700 2007, en el estado en que se encuentran y exhiben entre el 22 y el 24 de mayo de 2012 de 9 a 13 y de 14 a 16 horas en la calle Arengreen 1129 de Capital Federal. Puesta en marcha jueves 24 de mayo de 2012 a las 9:30 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de, la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 14 de mayo de 2012.
Fabián Narváez, martillero.

e. 17/05/2012 Nº 52485/12 v. 17/05/2012



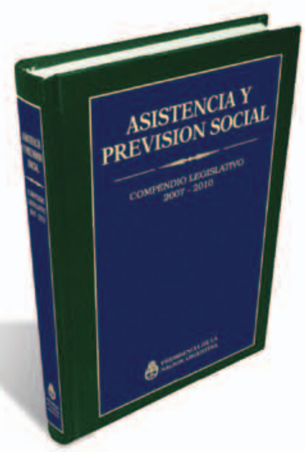
LA INFORMACION OFICIAL, AUTENTICA Y OBLIGATORIA EN TODO EL PAIS



Ciencia y Tecnología



Salud Pública







COLECCION COMPENDIOS LEGISLATIVOS
2007 - 2010

Asistencia y Previsión Social

Medio Ambiente

Educación

Trabajo

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400 // **Delegación Tribunales:** Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979 // **Delegación Colegio Público de Abogados:** Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236) // **Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas:** Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: (011) 5382-9535.

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Del Aguila Coquinche, Jina s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Jina Del Aguila Coquinche de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión y Multa de Doscientos Veinticinco Pesos ($ 225), con más la inhabilitación absoluta establecida por el art. 12 del C.P., por el tiempo que dure la condena, y las Costas del juicio, por resultar autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

III- Cómputo de la Pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 15 de marzo de 2015 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V.- Remitir a Jina Del Aguila Coquinche para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelario a su cargo.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.— René Vicente Casas, Juez de Cámara.— Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante.— Amelia Pilar Parra, Secretaria.

Se deja constancia que la Dra. Marta Liliana Snopek, no firma la presente por encontrarse fuera de las Provincia. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51839/12 v. 17/05/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Huaysi, Pablo Miguel y Bautista, Romina Noemí s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Sergio Pablo Miguel Huaysi y Romina Noemí Bautista de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y dos meses de prisión y multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250) y las costas del juicio, por resultar autores responsables del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, Art. 5 inc. "c" de la ley 23.737.

III.- Cómputo de la pena, fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el 13 de mayo de 2014 y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

IV.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

V.- Remitir a Pablo Miguel Huaysi y Romina Noemí Bautista, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51846/12 v. 17/05/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Kuno Ticona, Diógenes s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Diógenes Kuno Ticona, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por ser autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 C.P. y las costas del juicio.

II.- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 25 de Julio de 2015, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad Sanitaria Federal.

IV.- Remitir a Diógenes Kuno Ticona al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

V.- Notificar la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

VI.- Suspender la audiencia de debate oportunamente fijada para el día 20 de Abril de 2012 a horas 10:00, por haberse implementado el trámite de juicio abreviado.

VII.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51836/12 v. 17/05/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Ochoa, Marcelo Eduardo s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Marcelo Eduardo Ochoa, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 C.P. y las costas del juicio, por resultar el nombrado autor responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

II.- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Abril de 2014, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III.- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV.- Disponer la permanencia del nombrado en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal, conforme lo expuesto en los considerando.

V.- Notificar la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

VI.- Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casa, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51843/12 v. 17/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 1

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación a Diego Gonzalo de Vera (D.N.I. Nro. 24.963.558) para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada su rebeldía y en consecuencia ordenada su inmediata detención, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, se transcriben textualmente los decretos que ordenan dicha medida: "///nos Aires, 4 de mayo de 2012.-...A los mismos fines ordenados a fs. 156/vta., líbrese nuevo oficio al Boletín Oficial con los recaudos aludidos por la Dirección Nacional del Registro Oficial a fs. 165....Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante mí. Valeria Rosito. Secretaria.///nos Aires, 05 de marzo de 2012.- Conforme lo dictaminado por la Sra. Agente Fiscal a cargo de la instrucción, Dra. María Luz Rivas Diez, a fs. 153/55; cítese a Diego Gonzalo de Vera (DNI 24.963.558, nacido el 23.10.75, hijo de Siro de Vera y de Catalina Mavridis - ver fs. 50), a fin de que concurra a estos estrados a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) dentro de los veinte días hábiles, a contar desde la fecha de su notificación, en el horario de Tribunales, que se extiende desde las 7:30 a las 13:30 hs., oportunidad en la que deberá concurrir asistido por un letrado de su confianza; o en caso contrario y de así considerarlo, se le designará a los efectos de su asistencia técnica, al defensor oficial que por turno corresponda. Hágasele saber al nombrado que ha sido citado en la presente causa nro. 1170/10 (5), caratulada "de Vera, Diego Gonzalo s/Inf. Ley 22.415", por existir el estado de sospecha a su respecto, en cuanto a su posible intervención –en calidad de autor– del delito de contrabando de importación, en relación al ingreso al país bajo el régimen de excepción previsto por la Resolución ANA 1568/92 –de Solicitud de retiro de automotores usados– (ingresada en la ANA el 28.12.09, -ver fs. 1) del vehículo automotor marca Porsche, modelo Boxter, año 1998, chasis nro. WPO-CA298XWU624632. Habiéndose establecido en autos que el nombrado residiría en los EE.UU., y desconociendo el Tribunal si posee domicilio en la República Argentina; cítese a Diego Gonzalo de Vera por Edicto a publicar en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días...". (Art. 150 del CPPN.).- Fdo. Ezequiel Berón de Astrada. Juez. Ante Mí: Valeria Rosito. Secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51831/12 v. 23/05/2012

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo, Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 48 "Formatos Eficientes S.A. s/Inf. Ley 24.769 - Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno (D.N.I. Nº 22.544.580) lo siguiente: "///nos Aires 8 de mayo de 2012: Autos y Vistos:... Y Considerando:... Se Resuelve: I) Disponer el archivo de las presentes actuaciones Nº 48, de conformidad con lo dispuesto por el art. 213 inc. d) del C.P.P.N., con relación a los supuestos hechos de evasión descriptos por el considerando 2º de la presente, relativos a la contribuyente Formatos Eficientes S.A. II) Extraer copias confrontadas de las partes pertinentes, como así también de la presente resolución, y remitirlas a la Dirección de Planificación Penal dependiente de la Subdirección de Asuntos Jurídicos de la A.F.I.P. - D.G.I. mediante oficio de estilo, a los efectos de que se investigue la posible configuración de alguna infracción tributaria, con relación a los hechos descriptos por el considerando 2º de la presente... Fdo. Rafael F. Caputo, Juez Nacional, Ante Mí: Rosana V. Berlingieri, Secretaria.".

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

e. 17/05/2012 Nº 51942/12 v. 23/05/2012

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría Nro. 8, a cargo del Dr. Diego M. Fera Gómez, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 2do., Oficina 238 de ésta Ciudad, se notifica al Sr. Alejandro Céspedes (D.N.I. Nº 33.308.234) que el día 16 de abril de 2012 se resolvió sobreseer parcialmente en las actuaciones Nº 12.924, caratuladas: "N.N. s/Tva de Contrabando de Estupefacientes" al nombrado en orden a los hechos que integran el objeto procesal del sumario, por no haber cometido el Sr. Céspedes los delitos investigados (art. 336, inc 4º del C.P.P.N.), con la expresa mención que la formación del sumario de referencia no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado el nombrado. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 10 de mayo de 2012. Por recibido. En atención a lo expresado por la Sra. Defensora Oficial, notifíquese por edictos a Alejandro Céspedes del decisorio de fs. 862/864, los que se deberán publicar en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Líbrese oficio y hágase saber que se deberán acompañar al Tribunal las constancias que den cuenta del cumplimiento." Fdo. Alejandro. J Catania. Juez. Ante mí Diego M. Fera Gómez. Secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51698/12 v. 23/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría nº 1 a cargo de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Av. Cómodoro Py nº 2002, 3º piso de Capital Federal en la causa nº 10483/10 (A-12734) del Juzgado y Secretaría antedicho, por orden de Su Señoría, cita y emplaza a Roberto Daniel Cari (D.N.I. nº 43.212.153) quien deberá comparecer ante este Tribunal en el horario comprendido entre las 07:30 y 13:30 horas dentro del 5 día hábil luego de la última publicación del presente, a los efectos de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia se ordenará su paradero y posterior comparendo (conf. art. 150 del C.P.P.N).

Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

María Inés Gambirassi, secretaria federal.

e. 17/05/2012 Nº 51880/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 1 interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3º, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a Roberto Carlos Alonso (argentino, titular del D.N.I. nº 23.330.465, nacido el día 5 de abril de 1973 en esta ciudad, hijo de Francisco Ramón Fernández y Margarita Alonso), para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 10.617/11 (B-13.496), caratulada "Lestat Jhonathan Alexandre y otra s/supresión de estado civil de un menor", del registro de la Secretaría nº 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde".

Secretaría nº 2; 08 de mayo de 2012.

Adolfo Piendibene, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51524/12 v. 23/05/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10 SECRETARIA N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 10 a cargo de la Dra. Liliana Heiland, Juez Federal, Secretaria Nº 20 a cargo interinamente de Mariana Sosa, sito en calle Pellegrini 685, Piso 5º, de Capital Federal, ha dispuesto en los autos Estado Nacional Ministerio de Economía y Producción c/Pesuar S.A. s/Ejecución Fiscal –Expte. 3122/06–, emplazar a la demandada a estar a derecho, mediante la publicación de edictos. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dispone: "Buenos Aires, 28 de marzo de 2006: Líbrese mandamiento de intimación de pago que se diligenciara con entrega de copias al demandado por la suma de pesos $ 8.102,16 con mas la de pesos $ 1.215,32 que se presupuesta para responder a acrecidos, bajo la prevención de que la falta de pago importara la citación del ejecutado para oponer excepciones dentro de los cinco días, en la forma y con el apercibimiento establecido en el Art. 542 del Código ritual. Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal". "Buenos Aires, 25 de agosto de 2011: Atento lo solicitado, manifestado y las constancias de autos, publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Accionista" a fin de intimar de pago la demandada en autos. Fdo. Dra. Liliana Heiland, Juez Federal".

Buenos Aires, 20 de marzo de 2012.

Mariana Sosa, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51932/12 v. 18/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra Mariana Grandi, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, -Edificio Anexo-, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de abril de 2012, se decretó la quiebra de Globalglass S.A. (CUIT Nro 30-71036417-2). Se ha designado Síndico a la Dra Eva Mabel Bogado, con domicilio en la calle Paraguay 1.465, piso 4º "A" (T.e. 4811-5669) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y siguientes de la Ley 24.522 hasta el día 2 de Julio de 2012. Fijándose los días 29 de Agosto de 2012 y 11 de Octubre de 2012, para

que el Síndico presente los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, pertenecientes a la quebrada, al igual que los libros de comercio y demás documentación —que en su caso llevare— relacionada con su contabilidad y se prohibe a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) Se intima a la fallida a que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada; c) Se intima a la fallida —en el caso que no lo hubiere hecho— a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas de notificada, constituya domicilio en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación sin previo pago (L. C. Q. art. 89).

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 9 días del mes de mayo de 2012.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51822/12 v. 23/05/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Sebastián Julio Martorano sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 3.5.2012, en los autos caratulados Cersosimo Jorge Ricardo s/Pedido de Quiebra por: American Financial Group S.A., se resolvió decretar la quiebra de Cersosimo Jorge Ricardo, CUIT Nº 20-25765193-3, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es contador Viva Rubén Alberto, con domicilio en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1561 2 Piso, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29.6.2012.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Sebastián Julio Martorano, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51948/12 v. 23/05/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de Mayo de 2012, en los autos caratulados “Almaga S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Almaga S.R.L. (CUIT 30-69124154-4), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 30 de Julio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 11 de Septiembre de 2012 y el 23 de Octubre de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio en Juncal 615 piso 10 dpto “G”. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51825/12 v. 23/05/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 17 de abril de 2012 se decretó la quiebra de “Walfac SRL” CUIT Nº 30-70725755-1, El sindico designado en la causa es la Contadora Marta Susana Rosental, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1592 Piso 6º G CABA TE 4878-6131 y 1541407282, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de junio de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 27 de agosto de 2012 y 9 de octubre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 10 de mayo de 2012.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51734/12 v. 23/05/2012

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 23 de abril de 2012 se decretó la quiebra de Dolphin South Atlantic S.A., CUIT: 30-68058382-6, con domicilio en Esmeralda 923 – 6to. Piso, Departamento “F”, C.A.B.A., en los autos caratulados Dolphin South Atlantic S.A. Pedido de Quiebra por Vassiutin Alexei y Otra, Expte. Nº 052282 en la cual se designó síndico al Contador Sogari Mario Gabriel, con domicilio en la calle Montevideo 708, 5to. Piso “25”, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/06/2012. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/08/2012 y 27/09/2012 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51600/12 v. 23/05/2012

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Marcelo T. Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de mayo de 2012; se decretó la quiebra de Baugruppe S.R.L. CUIT 30-70874245-3 con domicilio en la calle Perú 457, Piso 6º, Dpto. “G” de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 23 de abril de 2004, bajo el número 3229 del Libro 120 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, manteniéndose como síndico la Contadora Susana Haydeé Vacchelli con domicilio constituído en la calle Florida 336, Piso 2º, Of. “206” de esta ciudad y teléfono 4325-9324, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 31 de julio de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de septiembre de 2012 y 25 de octubre de 2012, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo la deudora deberá cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 9 de mayo de 2012. ...publíquense edictos por secretaría por 5 (cinco) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra... Fdo. María José Gigy Traynor. Juez Subrogarte”.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 2012.

Pablo D. Bruno, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51626/12 v. 23/05/2012

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 645, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 4 de mayo de 2.012 se ha decretado la quiebra de Juan Carlos Comerci, con DNI 20.000.206 y CUIT 20-20000206-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Giménez, Guillermo Javier (Tel. 4861-2741, con domicilio en Corrientes 3169 7º “70” de Capital Federal, hasta el día 11 de julio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 6 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 19 de octubre de 2.012. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrado en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Sonia Santiso, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51594/12 v. 23/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra de División CRM S.A., con CUIL 30-70733915-9, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico con domicilio en la calle Uruguay 485, 10º piso (Tel. 4371-5121), Capital Federal, hasta el día 5 de julio de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 3 de septiembre de 2.012 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16 de octubre de 2.012. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Sonia Santiso, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51591/12 v. 23/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

Que ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo civil Nº 14 a cargo interinamente del Dr. Federico Causse, secretaría única a mi cargo, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6, de la ciudad de buenos Aires, tramitan los autos caratulados “Rojas Rivero, Miriam y otro c/Ortiz Mario Lujan s/Ausencia simple” (Expediente Nº 81874/2011) en los cuales se ha resuelto citar a los efectos de que comparezca a estar a derecho a Mario Lujan Ortiz. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de abril de 2012.

Cecilia Viviana Caire, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 35159/12 v. 23/05/2012

N° 44

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº única, sito en calle Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, de Capital Federal cita y emplaza por diez días a Miguel Berastegui (CI Nº 1.541.118) para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados Fariña, Mabel Beatriz y otro c/Berastegui, Miguel y otros s/Ordinario (Prescripción Adquisitiva), bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. El presente debe publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de marzo de 2012.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 52353/12 v. 18/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 7 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Raúl Oscar María Gutiérrez, de nacionalidad argentina, DNI nº 25.223.154, del que se desconocen demás datos, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del C.P., para que comparezca a este Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.). Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)...” Fdo. Arnaldo Hugo Corazza, Juez Federal. Ante Mí: Gustavo Duró, Secretario Federal.

Secretaría Penal Nº 7, abril 26 de 2012.

e. 17/05/2012 Nº 51621/12 v. 23/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL Nº 1 SECRETARIA Nº 3 SAN MARTIN

En San Martín, a los 19 días del mes de abril de dos mil doce, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Sergio Gustavo Zaragoza, titular del D.N.I. nº 16.353.607, con último domicilio conocido en la calle Dean Funes nro. 4234 —Bº San Calal— de Adolfo Sourdeaux; y en la calle Marquez nro. 1370 ambos del partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nº 5450 caratulada “S/encubrimiento” del registro de la Secretaría nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: “///Martín, 19 de abril de 2012... Por otro lado, atento a las constancias obrantes a fs. 356, 389/390, 477 y 483/485, en relación a Sergio Gustavo Zaragoza, cítese al nombrado a fin de recibirle declaración indagatoria por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial...” Fdo. Daniel Omar Gutiérrez —Juez Federal Subrogante—. Ante Mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 51617/12 v. 23/05/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	09/04/2012	PEREYRA FELIX EMILIANO Y ZABALA SARA CATALINA	37361/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/04/2012	FLORES IRIS	43947/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/04/2012	MARTINEZ EUGENIO JULIAN	35868/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	PIOTTO VICTORIO ALBERTO	51547/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	11/05/2012	KETSES ANASTASIO	51551/12
11	UNICA	JAVIER A. SANTISO	11/05/2012	PEREZ ALBERTO JOSE	51458/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/05/2012	FREIJO ESTHER	50789/12
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	07/05/2012	SARRAILHE NELLY	48604/12
16	UNICA	ADRIÁN E. MARTURET	07/05/2012	CARRIZO DEL MORAL GRACIELA BEATRIZ	48542/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	08/05/2012	RICO MOISES Y PEREZ JUSTINA	49642/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	09/05/2012	LEON ANGEL MICHELBERG	50095/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	09/05/2012	GAY ANA MARIA	50141/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	27/04/2012	BIDONDO MARIA ESTHER	45857/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/05/2012	LEIBMAN REBECA	50943/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/04/2012	CARMEN LUCERO	40114/12
30	UNICA	LUIS MENDEZ (JUEZ)	13/03/2012	TORZILLO RENE ANGELICA	43453/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/12/2011	RODRIGUEZ HECTOR JOSE	14151/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	09/05/2012	FILIPPI, HUGO DOMINGO	50185/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	13/04/2012	FELIPEZ, ROBERTO PEDRO	39469/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	07/05/2012	MALIZIA JULIO NORBERTO	48876/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	14/11/2011	ISABEL MARIA CAPARROZ	49372/12
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2012	CARRERA PEDRO ANGEL	48581/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	29/12/2011	BELIA MARIA LUISA SANGUINETTI	174458/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/03/2012	MARIA ESTHER BUONGIORNO-FRANCISCA COSENZA	33030/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	07/05/2012	OSVALDO GERONIMO CANEVA	48588/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/04/2012	ALFONSO WASHINGTON SAINZ	38022/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	12/04/2012	GUILLERMINA JULIA LOPES	38831/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	02/05/2012	GAMBATESE ELVIRA Y PEROTTI JUAN	46777/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2012	JORGE OMAR FRIAS	49700/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	23/04/2012	RAUL ENRIQUE MENDEZ Y MARTA CRISTINA VILA	43456/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	26/04/2012	JOSE ROMEO	45409/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	17/04/2012	SCARPATTI GILDA SOFIA	40765/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	PENNINO MARCELA BEATRIZ	48805/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	07/05/2012	ROBLES MARTHA	48832/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	09/05/2012	LEDESMA DOMINGA GENOVEVA	50373/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	NOBLIA ALBERTO JOSE	50120/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/04/2012	FIGALLO OSVALDO HUMBERTO	45887/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	27/04/2012	NORA PICOROSO	46292/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	24/04/2012	GUILLEN JOSE NARCISO	44046/12
57	UNICA	GRACIELA L. ECHEVARRIA	08/05/2012	MARELLI EDELWEY LUISA	49393/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	SERGIO JOSE URFEIG	49536/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	27/04/2012	SUSANA MARTHA BEATRIZ UZAL URTUBEY O BEATRIZ SUSANA MARTA UZAL URTUBEY	49570/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	08/05/2012	SOFIA ABALLAY Y PEDRO FRANCISCO VARGAS	49376/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	09/05/2012	NELSON RICARDO COZZANI	50073/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	07/05/2012	ARTURO PEDRO NETO STELLA	48851/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/05/2012	DE LAURENTIIS CARLOS ALBERTO	48619/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	07/05/2012	DE LAURENTIIS OSCAR Y ZEA MARCELA	48621/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/04/2012	LOPEZ RIAL JOSE MANUEL	39311/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	09/05/2012	CHINIKAILO ESTEBAN	50072/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	08/05/2012	PLAZA EMELINA ROSARIO	49375/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	23/04/2012	DORA VERGES	43335/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/05/2012	ROBERTO PABLO BROESE	47818/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	24/04/2012	CARLOS ROSARIO PALADINO Y HAYDEE CRISTINA RUIZ	43878/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/04/2012	BERNACCHINI ERASMO	50334/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	11/05/2012	D'AUTILIA ALFREDO	51742/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	DANIEL DAVID ROSENBAUM	48697/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	LIDIA ALBA KITAIGORODSKY Y JORGE RUBEN WAINER	48698/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	07/05/2012	CATALINA BRIKMAN	48699/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2012	FERNANDEZ OTILIA Y RABAGO DIONISIO	47149/12
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	29/03/2012	ARMINDA DELIA RONCORONI	33970/12
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	28/12/2011	VICINO ADRIANA GLORIA	32780/12
79	UNICA	ROQUE E. BURGOS	03/05/2012	SUSANA ALICIA CARRICK	47199/12
89	UNICA	JUAN PEDRO IRIBARNE	31/10/2011	ARANDA MARIA REGINA	51569/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	ROLANDO ANTONIO CHAVEZ	50003/12
91	UNICA	MARÍA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MARIO SAAD	50069/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	11/05/2012	BARRIONUEVO FRANCISCA ANTONIA	51446/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/05/2012	ALMIDE LYDIA MARIA	49373/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	MORALES RICARDO	49894/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	08/05/2012	BRENCA ADELFOS JOSE	49907/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	26/04/2012	CANTEROS RAMON DELFOR	45426/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2012	ENRIQUE LEON	50057/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	04/05/2012	BUFAINO JOSEFINA ANUNCIACION	47992/12
104	UNICA	HERNAN CODA	17/04/2012	EDELMIRA ISABEL MELLADO	40757/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/03/2012	JOSE GOUJAT	25789/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	03/05/2012	CERBAN MARIA LUISA	47145/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	19/04/2012	DELMIRO GARCIA	41921/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	07/05/2012	LIDIA ENRIQUETA PLAUL	48532/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	09/05/2012	ARMANDO JOSE FILIPINI Y CELINA LUISA DE MARCO	50167/12

e. 17/05/2012 Nº 2087 v. 21/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 6º, hace saber por dos días en los autos caratulados "Gadaleta Leonardo Horacio s/Incidente de Realización de Bienes Inmuebles", Cuit Nº 20-21138709-3, Expediente Nº 108.884, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, Cuit Nº 20-12274890-9, rematará el día jueves 24 de mayo de 2012, a las 10:30 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal. El 50% indiviso de la U.F. Nº 31 y la U.F. Nº 33, que se encuentran en el Primer Piso, del inmuble con frente a la calle Hipolito Yrigoyen Nº 834//4-0/44/50/52 con entrada común por el Nº 850, entre las calles Piedras y Tacuarí, de esta Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle: 1º), U.F. Nº 31: identificada con el Nº 119, se compone de dos ambientes amplios y un ambiente pequeño, en buen estado de conservacion. Posee una Superficie cubierta total de 46,59 m2. Porcentual 0,66%. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 7, Parcela 4-o. Dominio Matricula Nº 13-408/31. Base: $ 80.000.- 2) U.F Nº 33, identificada con el Nº 116, se compone de un ambiente amplio, en buen estado de conservación. Posee una Superficie cubierta total de 28,23 m2. Porcentual 0,40%. Nomenclatura Catastral es: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 7, Parcela 4-o. Dominio Matricula Nº 13-408/33. Base: 48.000. Ambas U.F. se encuentran ocupadas por la Sra. Sandra Gabriela Gadaleta en calidad de propietaria. Las ventas son al contado y mejor postor. Seña 30%, Comisión 3% más IVA. Acordada 24/00 0,25% y Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberán constituir domicilio legal dentro el radio del Juzgado. El adquirente solo responde a las deudas que pesen sobre los inmuebles devengadas a partir de la entrega de la posesión. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Como condición de remate queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10:00 del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5 y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del día citado. Las U.F. se exhibirán los días 21 y 22 de Mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.

Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51933/12 v. 18/05/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 Secretaría Nº 10 sito en Diagonal R.S. Peña 1211 P.B. Ciudad Autónoma de Buenos Aires a cargo del Dr. Fernando M. Durao y la Secretaría a cargo de la Dra. Marina Meijide de Castro comunica por dos días en los autos "BBVA. Banco Frances S.A. c/Vydra Adriana Olga s/ejecutivo" que el martillero Héctor Enrique Capurro Cruces rematará el día 30 de Mayo de 2.012 a las 11,30 horas en punto en el salón de ventas de Jean Jaures de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires T.E. 4862-6633/6699 Oficina de Subastas Judiciales Jean Juares nº 545 CABA un inmueble sito en el cuartel 2do. del Partido de Esteban Echeverria, Monte Grande con frente a la calle La Colorada, nom. catastral Circ. II Sec. A Manzana 102 e Parcela 16. Se remata el 50% indiviso del inmueble en cuestión. De la constatación a fs. 283 vuelta consta un local con baño ocupado por la sra. Elva Lujan Caballero, un galpón con techo de chapa de 6x10 m, sobre el frente al lado del local hay un garage de 3x10 m aprox. con techo de losa y ladrillos sin con piso de baldosas. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Base $ 150.000 Seña 30%, Comisión 3% Arancel 0.25% Sellado de Ley, No hay expensas. Asimismo se hara constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el cpr 571. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El comprador deberá dentro del 5to. día de aprobado el remate sin intimación alguna deberá depositar a la orden del Juzgado el saldo de precio en el Banco Ciudad Sucursal Tribunales. Aysa no tiene. Deudas Municipalidad de Esteban Echeverría por pesos $ 7709,62 vencimiento 30-05-2012. Impuesto Inmobiliario Pcia. de Buenos Aires por $ 147,80 otro $ 630,70 otro $ 1172,90. El caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa debera ser solventado por el comprador. Días de exhibición del bien 25 y 26 de Mayo de 2.012 de 9.00 a 11.00 horas en el inmueble en cuestion.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 52439/12 v. 18/05/2012

N° 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 19, Callao 635 PB, Capital Federal, comunica por dos días en autos "Molinari Roberto Daniel s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes" (Expte. Nº 099183, que el martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el jueves 7 de junio de 2012 a las 11.30 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad, el 100% del inmueble de propiedad del fallido, sito en la calle Gabriela Mistral 2462/64/68 (PB Frente), Nom. Catastral: Circ. 16 Secc. 73 Manz. 61 Parcela 6 A. Consiste en un Local Comercial a la calle, con frente aproximado de 10,50 m y 6,50 m de fondo, totalmente vidriado, con rejas, 2 puertas de entrada, subdividido con mamparas o tabiques en perfiles de aluminio, vidrios y paños símil madera, baño sectorizado y sótano al que se accede por escalera, también cuenta con foso de ingreso de mercaderías al sótano con puerta de chapón de 2,50 x 1,50 m. En buen estado. Desocupado. Venta al contado y mejor postor. Base U$S 75.000. Seña 30%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado 0,8%. Comisión 3%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). La posesión y escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes a la acreditación de pago del saldo de precio. El comprador, a los fines de la confección del testimonio deberá cumplir con lo dispuesto por el art. 94 del decreto reglamentario 466/99 de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga. La posesión será entregada dentro de los diez días corridos de aprobada la subasta. Con posterioridad a esa fecha, las deudas por tasas, impuestos, contribuciones o expensas, serán a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Exhibición: los días 4 y 5 de junio de 2012 de 14 a 16 hs. Informes: Tel. 4375-5590 Cel. 155 423-1418. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.

Leandro G. Sciotti, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 51952/12 v. 18/05/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria Nº 47 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 - Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por Cinco Días que en autos "Paxos S.A. s/Incidente de Realización de Bienes Exp. Nº 54113 Reservado, el martillero Horacio Fernando Cambareri, con domicilio en calle Lavalleja 201- P.B. 3 CABA, Te. 4855-8380, subastará el día 29 de Mayo de 2012 a las 10:30 hs (en punto) en el salón de la Corte Suprema de Justicia de la Nación sito en calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a) en block los siguientes inmuebles desocupados: lote 38 Matrícula 51072, lote 6 Matrícula 51068, lote 35 Matrícula 51069, lote 36 Matrícula 51070, lote 4 Matrícula 51066 y lote 37 Matrícula 51071, todos sitos en Lanus (Pcia de Buenos Aires) cuyos certificados de dominio obran a fs. 1/24 y los títulos a fs. 169/192. Se ingresa al inmueble por la calle Avenida Eva Peron (ex Caaguazú) a la altura de la numeración 2678 (portón verde) de la Localidad de Lanus Este, Provincia De Buenos Aires que cuenta con grandes dimensiones, paradisos, escaleras diferentes sectores, cubiertos a distintos niveles, lugar de oficinas con baños. Todo lo cual se encuentra en estado de abandono, sin signos de ocupación (fs. 286). La venta se realizará al contado, en efectivo, al mejor postor, en el estado físico y jurídico en el que se encuentra.- a continuación se subastaran 39 lotes de bienes muebles Con Base.- entre los que se destacan: Fulones, montacargas, tanques y bidones metálicos y plástico de diferentes capacidades; Contenedores de madera con motor y turbina; Cantidad de pieles de diferentes animales curtidas y semicurtidas, etc. etc.- Bases Inmuebles $ 600.000.- Seña: 30%.- Comisión 3%. I.V.A. sobre comisión 21% Sellado de Ley 1%.- Bienes muebles: según catalogo obrante a fs. 292- I.V.A. 10,5% sobre precio de venta.- Comisión: 10% I.V.A. sobre comisión 21% Arancel Acordada 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%.- Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta.- Mayores datos en expediente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo del precio de venta deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. Asimismo se hará constar que no se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. Hágase saber que el comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicarsele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición los días 23 y 24 de mayo de 2012 de 14:00 hs a 16:00 hs.

Buenos Aires, 14 mayo de 2012.

Santiago Medina, secretario.

e. 17/05/2012 Nº 52640/12 v. 23/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 63

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "63", secretaría única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el juicio "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Victorero Graciela Noemí y otro s/ejecución hipotecaria" (Expte. nº 80682/09), que el martillero Alberto César Bieule rematará el día Jueves 24 de Mayo de 2012 a las 10:00 hs., en Punto en el local de calle Jean Jaurés 545 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Avelina Huise de Seguí nº 2.701 del Barrio Las Margaritas, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 70.567, Nom. Cat. Circ. III, Sec. J, Mza. 7, Parc. 4, ocupado por la demandada en carácter de propietaria y dos de sus tres hijos. El bien consta de cocina-comedor, baño, living-comedor, dos dormitorios y en el jardín una pequeña construcción utilizada para guardar elementos varios, amplio parque con frente de mampostería y reja. Todo edificado sobre una sup. del terreno de 642,87 m2.- Su estado de conservación es muy precario y su antigüedad de aprox. 20 años.- Base $ 100.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3% más IVA, sellado de ley y 0,25% Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Imp. Munc. $ 473,33 al 7/2/11 (fs. 153/54); AySA s/deuda al 2/02/11 (fs. 140), Rentas $ 339,50 al 20/01/11, (fs. 132). Certificados de dominio e inhibición de fecha 23/2/12. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria", hágase saber que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.513. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada nro. 10/99 del 0,25%. El Martillero anunciará a viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 22 y 23 de Mayo de 2012 de 10:00 a 12:00.

Buenos Aires, abril 26 de 2012.

Marcelo Salomone Freire, secretario interino.

e. 17/05/2012 Nº 52446/12 v. 18/05/2012

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 96, interinamente de la Dra. Marisa S. Sorini, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, piso 6º Capital, comunica por dos días en autos:" Goldsmid Horacio Francisco c/Aicaguer Ibáñez Sebastian Uriel s/ ejecución hipotecaria", Exp. Nº 34.225/10, que el Martillero Público Sr. Cesar Jorge Zaidelis, subastará el día 23 de Mayo del 2012 a las 11:45 horas, en punto, en el local de ventas de las "Oficinas de Subastas Judiciales" sito en Jean Jaures 545, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en calle Juramento 1709/1715, Piso 8º Unidad Funcional "48" o Letra "E", entre las de 11 de Setiembre y Vías del Ferrocarril Bartolomé Mitre. Nomeclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 25, Manz. 50 A, Parc. 15, inscripta en la Matrícula FR. 16-90/48. Conforme surge del mandamiento de constatación de fs. 112/113 y vta. la propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Vava, quien manifiesta vivir con su hijo Oscar Esteban Tejeiro de 27 años, ausente en el momento de esta diligencia y que ella es inquilina del Señor Sebastian Uriel Alcaguer Ibáñez no hallando en ese momento el contrato de locación.- Según surge del nuevo mandamiento de constatación de fs. 151/153 el Sr. Oficial de Justicia conjuntamente con el martillero público se constituyó nuevamente en la unidad a subastar no respondiéndose a mis llamados y consultando al encargado del edificio me informa que dicho departamento se encuentra deshabitado desde el mes de Enero aproximadamente, y que la última vez que la ocupante paso a buscar correspondencia fue por esa fecha y por lo cual a pedido de la parte devuelvo la presente.- Dicha unidad consta de un ambiente con baño y cocina y en buen estado de conservación y habitabilidad.- Para mejor ilustración se acompañan en autos fotografías del inmueble en cuestión.- Conforme surge del boleto de compraventa de fs. 49, la unidad posee una superficie total de 22,05 metros cuadrados.- Conforme surge del oficio de Aguas Argentinas de fs. 93 la unidad no registra deudas al 12-4-11, Oficio de O.S. Nación de fs. 68 al 15-12-2010, Partida sin Deudas. Oficio de A.B. y Limpieza de fs. 64 al 3-1-2011 se adeuda $ 48,84, Oficio de AySA de fs. 58 al 20-12-2010 no registra deudas.- Se hace saber que conforme plenario: "Servicios Eficientes SA. c/ Yabra Roberto I. s/ejec. hipotecaria, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto

obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas. Sin perjuicio de que “no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos.- Asimismo se hace saber que no corresponde la compra en comisión en virtud de lo normando por el art. 598 inc. 7º del Código Procesal y que no resultará procedente la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta, ni la cesión del boleto de compraventa por considerar la Suscripta que ello importa una compra en comisión encubierta. Asimismo deberá el martillero anunciar de viva voz el nombre del poderdante en caso de invocarse un poder.- El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (art. 579 del Código Procesal).- Se hace saber que el inmueble se subasta en el estado de conservación, distribución y ocupación en que se encuentra el mismo, exhibiéndose dicha unidad los días 21 y 22 de Mayo del 2012 en el horario de 10:30 a 12:00 horas.- Base: $ 144.000.- Seña 30%, Comisión 3%, el 0,25% del precio obtenido en la subasta por arancel conforme Acordada 10/99 y 24/00, y 0,8% sellado arancel boleto de compraventa (Impuestos de sellos, Subastas Judiciales).-Asimismo se deja constancia que la unidad a subastar adeuda por expensas comunes a Abril del 2012 $ 366,48, siendo el importe de expensas del mes de Abril del 2012 de $ 180,00.

Buenos Aires, 14 mayo del 2012.

María Constanza Caeiro, secretaria.

e. 17/05/2012 Nº 52273/12 v. 18/05/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DE ENCUENTRO SOLIDARIO AMPLIO Y REPUBLICANO - PEnSAR

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política “Partido de Encuentro Solidario Amplio y Republicano - PEnSAR” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 13-04-12 (Expte. nº 42/12).

Secretaría Electoral. En San Fernando del Valle de Catamarca, cuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/05/2012 Nº 51879/12 v. 21/05/2012

PARTIDO FRENTE POR LA CAUSA CULTURAL

Distrito Provincia Catamarca

El Sr. Juez Federal con Competencia Electoral Subrogante del Distrito Catamarca, Dr. Ricardo Antonio Moreno, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos nº 23.298, que la agrupación política “Frente por la Causa Cultural” se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico- política como partido de Distrito en los términos del art. 7 de la Ley nº 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29-03-12 (Expte. nº 41/12).

Secretaría Electoral. En San Fernando del Valle de Catamarca, cuatro de mayo del año dos mil doce.

Dr. Américo Morcos, Secretario H. Junta Electoral Nacional, Catamarca.

e. 17/05/2012 Nº 51834/12 v. 21/05/2012

PARTIDO INTRANSIGENTE

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del “Partido Intransigente” de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar –link: “Justicia Nacional Electoral”–. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 9 de mayo 2012.

Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2012 Nº 51873/12 v. 21/05/2012

PARTIDO NUEVA UNION CIUDADANA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Manuel Humberto Blanco, hace saber que el partido “Nueva Unión Ciudadana” con fecha 20 de diciembre de 2011 ha iniciado los trámites para reobtener su personería política en los términos del artículo 53 –primera parte– de la ley 23.298.

La Plata, 4 de mayo de 2012.

Dra. María de Belén Vergara, Secretaria Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/05/2012 Nº 51603/12 v. 21/05/2012

PARTIDO INSTRUMENTO ELECTORAL POR LA UNIDAD POPULAR

Distrito Provincia Jujuy

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. Mariano Wenceslao Cardozo, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada Instrumento Electoral por la Unidad Popular, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29 de diciembre de 2011 (Expte. Nº 1/12).

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil doce.

Dr. Juan Horacio Chañi, Secretario Electoral.

e. 17/05/2012 Nº 51886/12 v. 21/05/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

17 DE AGOSTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo de 2012 a las 18.00 horas en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, informe del Consejo de Vigilancia y del auditor del mismo, correspondientes al ejercicio económico Nº 38 cerrado al 31 de diciembre de 2011 y su comparativo al 31 de diciembre de 2010.
3º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Presidente y del Director Titular Primero por el término de dos años. Elección de Vicepresidente, del Director Titular Segundo y de dos Directores Suplentes por el término de un año.
5º) Designación de tres miembros titulares y de dos suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia por el término de un año.

El Directorio
Presidente – Alberto Manuel Crespo

Alberto Manuel Crespo, Presidente de 17 de Agosto S.A. fue electo por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 27/05/2010 y el acta de Directorio de fecha 01/0/2010, con mandato vigente a la fecha.

Presidente – Alberto Manuel Crespo

Certificación emitida por: Susana Montenegro. Nº Registro: 966. Nº Matrícula: 4436. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 123. Libro Nº: 30.

e. 11/05/2012 Nº 49740/12 v. 17/05/2012

ADIALTEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores Accionistas de Adialtex S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 2012 a las 14 horas. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en Av. Belgrano 1683 Piso 10 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de octubre de 2011.
2º) Consideración de las razones que motivaron el tratamiento fuera de término de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de octubre de 2011.
3º) Consideración de la remuneración de los Señores Directores.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y Renovación de Autoridades.
5º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Carlos Gustavo Leza - Designado en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Rolando C. Caravelli. Nº Registro: 2116. Nº Matrícula: 4505. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 54. Libro Nº: 43.

e. 11/05/2012 Nº 49417/12 v. 17/05/2012

ADV VAZQUEZ DIVERSIFIED COMPANIES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, a realizarse en las oficinas de la sede de la Sociedad sita en Armenia 2105 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 70, cerrado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Destino del resultado del ejercicio y remuneración del Directorio;
4º) Evaluación de la Gestión del Directorio por el ejercicio en consideración;
5º) Modificación del Estatuto;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán realizar los avisos correspondientes a su concurrencia, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Armenia 2105 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10.30 a 18.30 horas.

El firmante ha sido designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas conforme al Acta del 24 de mayo de 2011.

Presidente - Jorge Adolfo Vázquez

Certificación emitida por: Pilar Allende. Nº Registro: 165. Nº Matrícula: 4415. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 108. Libro Nº: 16.

e. 11/05/2012 Nº 49635/12 v. 17/05/2012

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas de Aerolíneas Argentinas S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de junio de 2012 a las 17:00 horas a celebrarse en Bouchard 547, piso 9º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los Estados Contables (Capítulo I — Sección IX de LSC) rectificativos y demás documentación complementaria, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2008;
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Consideración de informes elaborados respecto a los pasivos considerados por el artículo 6º de la Ley 26.466.
6º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la misma en la sede social, Bouchard 547, 8º piso de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Mariano Recalde — Presidente tal como surge de Acta de Asamblea del 13 de julio de 2009 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 16 de julio de 2009 de distribución de cargos.

Presidente – Mariano Recalde

Certificación emitida por: Carlos A. Marcovecchio. Nº Registro: 725. Nº Matrícula: 2934. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 166. Libro Nº: 019.

e. 14/05/2012 Nº 50392/12 v. 18/05/2012

ALIARG S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 14:30 horas, en primera convocatoria, y a las 15:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º Ley 19.550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/11.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/11.
4º) Designación del síndico.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 60, del 18/05/2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 053. Libro Nº: 150.

e. 11/05/2012 Nº 49744/12 v. 17/05/2012

ARGENCITRUS S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de "Argencitrus S.A." para el 29 de mayo de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum, para el mismo día a las 11.00 horas en segunda convocatoria, ambas en el domicilio sito en Lavalle Nº 482, piso 10 Oficina "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las explicaciones del directorio referidas a la convocatoria a Asamblea efectuada en exceso del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación indicada en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2011.
4º) Honorarios de directores de acuerdo al artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Honorarios del Síndico.
6º) Tratamiento de los Resultados Acumulados según Estados Contables al 31 de octubre de 2011 y la incidencia de las resoluciones de los puntos 4) y 5).
7º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
8º) Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires; 30 de abril de 2012.

Firmante: Enrique Salomón Yelin — Presidente elegido por Asamblea General Ordinaria del 19-03-2011.

Presidente – Enrique S. Yelin

Certificación emitida por: Javier Andrés de Santiago. Nº Registro: 36, Departamento de Concordia, Entre Ríos. Nº Fecha: 03/05/2012. Nº Acta: 122. Libro Nº: 44.

e. 14/05/2012 Nº 50477/12 v. 18/05/2012

ASEGURADORA DE CREDITOS Y GARANTIAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 15 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, cuarto piso, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 174. Libro Nº: 381.

e. 11/05/2012 Nº 49634/12 v. 17/05/2012

"B"

BFL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, en Marcelo T. de Alvear 612, Piso 1º, CABA, a las 11 hs. en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta junto con el Presidente de la Sociedad;
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del término legal establecido en el artículo 234 de la Ley 19.550, último párrafo;
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio Nº 12 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del destino de los resultados del Ejercicio Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 2010;
5º) Consideración de la gestión de los Directores (art. 275 Ley 19.550);
6º) Consideración de los honorarios de los Directores;
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes;
8º) Designación de las personas facultadas para tramitar la conformidad administrativa y las inscripciones de las resoluciones de la asamblea ante los registros pertinentes.

Presidente: Guillermo Horacio Carvajal, Director Suplente en ejercicio de la Presidencia, designado por Acta de Asamblea de fecha 12 de mayo de 2010 y Acta de Directorio de asunción del 4 de noviembre de 2011.

Certificación emitida por: Joaquin Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 165. Libro Nº: 137.

e. 14/05/2012 Nº 50146/12 v. 18/05/2012

"C"

CAMPOS DEL PILAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Campos del Pilar S.A. para el día 11 de junio de 2012, a las 13 hs. en primera convocatoria y 14 hs. en segunda, a celebrarse en José Evaristo Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria presentada sin contemplar información adicional de acuerdo a la resolución 6/2006 de la I.G.J.

3º) Consideración de la documentación que determina el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de dos años.

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en el domicilio de José E. Uriburu 754, 7º Piso, Of. 701 de la Ciudad de Buenos Aires, las acciones de su titularidad para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la realización de la asamblea.

Héctor Alfredo Orlando

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 22-12-2009, obrante al folio Nº 61, del libro de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado bajo el Nº 21348 de fecha 03-09-1987.

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 033.

e. 15/05/2012 Nº 51162/12 v. 21/05/2012

CANFOT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Canfot S.A. (la “Sociedad”), a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, en el local sito en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la reforma de los artículos 11, 14 y 15 del estatuto social;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º y concordantes de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio social;
5º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2011. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su designación por tres ejercicios.
7º) Designación de los miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; y
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para la inscripción en la Inspección General de Justicia de lo resuelto en los puntos precedentes.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar asistencia a la Sociedad para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, hasta el día 23 de mayo de 2012 inclusive, en Scalabrini Ortiz 3333, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil y en el horario de 10:00 a 16: 00 horas.

Firmado: Federico Nicolás Weil, Presidente, Estatuto original inscripto el 3/4/2007 bajo el número 5494, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones; Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria, de fecha 11/12/2009 de designación de autoridades. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Presidente - Federico Nicolás Weil

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta 094. Nº Libro 84.

e. 14/05/2012 Nº 51681/12 v. 18/05/2012

CANOPUS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012, a las diez horas, en la sede social J. E. Uriburu 1058, Planta Baja.

ORDEN DEL DIA A TRATAR:

1º) Consideración de toda la documentación económico contable correspondiente al ejercicio económico al 31/12/11, conforme al artículo 234 inciso 1º Ley 19.550.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de las utilidades del ejercicio.- Distribución de Dividendos, y reservas libres.
4º) Fijación de la retribución del Directorio por funciones técnico administrativas, por el ejercicio al 31/12/2011, ajustado al artículo 261 de la Ley 19.550, ultima parte, en su caso.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Los accionistas deberán cumplimentar las obligaciones previstas por el artículo 238 (Ley 19.550).

Marcelo Araujo, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Eloisa C. J. López. Nº Registro: 1342. Nº Matrícula: 3850. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 17.

e. 11/05/2012 Nº 49637/12 v. 17/05/2012

CARNE HEREFORD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio 2948, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación del artículo 234 inciso 1º ley 19550 correspondiente al balance finalizado el 31/12/11.
2º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/11.
4º) Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 120, del 18/05/2010.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 052. Libro Nº: 150.

e. 11/05/2012 Nº 49657/12 v. 17/05/2012

CCI - CONCESIONES S.A.

CONVOCATORIA

CCI - Concesiones Sociedad Anónima convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 2012, a las 16:00 horas en el local social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, 2º piso, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el art 234 inc. 1º Ley 19.550 al 30 de junio de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Destino de los Resultados del Ejercicio. Recomposición Reserva Facultativa.
6º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número de Directores y su elección.
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los accionistas titulares de acciones cuyo registro está a cargo de la Sociedad, deberán cursar comunicación y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar constancia de saldo para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 1 de junio de 2012 en el domicilio de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, 2º piso, Bs. As., en el horario de 10.00 a 17.00 horas.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 88 y Directorio Nº 1117 del 18/04/11.

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 162. Libro Nº: 53.

e. 15/05/2012 Nº 50878/12 v. 21/05/2012

CEMENTAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a celebrar una Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, el día jueves 14 de junio de 2012, a las 14 horas, en Av. Belgrano 387 Piso 8 of 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la legitimidad del acto y de la demora en el llamado a Asamblea, por errores en el Balance 2007 y la Asamblea Nº 9 celebrada el 31/08/2007.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 9 cerrado el 30 de Abril de 2007.
4º) Consideración de la actuación del Directorio y de los Honorarios del mismo.
5º) Elección de Miembros del Directorio por un nuevo período.

El Directorio

No habiendo quórum suficiente a las 17 horas, la asamblea se celebrará en segunda convocatoria una hora después, a las 18 horas, con la cantidad de accionistas presentes. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19.550 y modificatorias, los accionistas deberán presentar sus acciones, comunicar por escrito su presencia a la asamblea, y presentar poderes si los hubiere en la industrial y comercial de la calle Asunción 2952 de la localidad de José Ingenieros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires, hasta las 18 horas del 11 de junio de 2012, a efectos de ser incluidos en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Se deja constancia que la Asamblea tendrá lugar en Av. Belgrano 387 Piso 8 of 33 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por imposibilidad material de realizarla en la sede social de la empresa.

Sandra Beatriz Odasso —Presidente. Según acta de directorio de fecha 07/09/2011.

Certificación emitida por: Daniel Mugaburu. Nº Registro: 1907. Nº Matrícula: 3679. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 009. Nº Libro 39.

e. 16/05/2012 Nº 51748/12 v. 22/05/2012

CHENGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Chengo S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 11 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración sobre el destino de resultados. Constitución de reserva facultativa.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.

Designado presidente por acta de asamblea del 11 de enero de 2012, labrada a fojas 50 del libro de actas de asamblea Nº 1 de la sociedad.

Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 024. Nº Libro: 49.

e. 14/05/2012 Nº 51573/12 v. 18/05/2012

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de “Club de Campo Gran Bell I S.A.” a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 2012 a las 10 horas en el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la Capital Federal, calle Viamonte 1592, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los poderes de los accionistas presentes;
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2011;
4º) Consideración de la remuneración de los Directores y Síndico;
5º) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores;
7º) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos;
9º) Designación de síndico titular y suplente.

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los señores accionistas que cursen tal comunicación a la sede social, Av. Figueroa Alcorta 3492; 4º piso, Código Postal C1425CLN, Buenos. Aires o a las oficinas administrativas del Club, calle 467 entre 142 y 148, Código Postal 1896, City Bell (Bs. As.).

Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Vicepresidente designado por Acta de Asamblea del 31 de mayo de 2010.

Vicepresidente – Alfredo Luis Ariza Thomas

Certificación emitida por: María Fernanda Martocci. Nº Registro: 164, Partido de La Plata. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 18.

e. 11/05/2012 Nº 49726/12 v. 17/05/2012

CODISER S.A.

CONVOCATORIA

Cónvocase a los accionistas de Codiser S.A. a asamblea extraordinaria a celebrarse el 01/06/2012, en primera convocatoria, en Bucarelli 2150, CABA, a las 18.00 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Disolución anticipada de la sociedad (art. 94. inc. 1º Ley 19.550);
3º) Designación del liquidador. Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.

Designado por acta de directorio del 26/11/2011

Presidente - Carlos Sanchez Rocha

Certificación emitida por: Martín A. Rivero. Nº Registro: 670. Nº Matrícula: 5032. Fecha: 07/05/2012. Nº Acta: 216.

e. 14/05/2012 Nº 50123/12 v. 18/05/2012

COFESUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2012 a las 11:00 horas o en segunda convocato-

ria para el mismo día a las 16 horas en Reconquista 1088, piso 8º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, las Notas a los Estados Contables, los Anexos, la Memoria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2011. Destino de los mismos.
6º) Remuneración al Directorio y remuneración a los Directores que han participado en comisiones especiales o que han desarrollado funciones técnico-administrativas (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
7º) Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos para el próximo ejercicio 2012;
9º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2012.

El Directorio

Firmante: Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia mediante Acta de Asamblea de fecha 26 de mayo de 2011, pasada a fojas 74 a 76, del libro Nº 1, rubricado Nº 00019 el 13 de enero de 1993 y Acta de Directorio Nº 117 de fecha 26 de mayo de 2011 pasada a foja 205, del libro Nº 1, rubricado Nº 00018, el 13 de enero de 1993.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Luis Guillermo Roberto Irlicht

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta: 099. Nº Libro: 114.

e. 14/05/2012 Nº 51812/12 v. 18/05/2012

COMPAÑÍA MEGA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Compañía Mega S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 2012 a las 15:00 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en San Martín 344, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, con sus notas, cuadros, anexos y documentación conexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Dictamen del Auditor correspondientes al ejercicio económico Nº 15 iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011. Destino de las utilidades.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2011 y finalizado el 31 de diciembre de 2011. Consideración de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de un Director Titular y un Director Suplente por cada clase de acciones, todos ellos por el período estatutario de un año, en reemplazo de quienes finalizan su mandato. Elección del Presidente y Vicepresidente de la Sociedad.
6º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

Firmante: Lino Alberto Palacio, síndico titular designado por Acta de Asamblea Nº 31 de fecha 08/04/2011, pasada a fojas 76 a 78, del libro Nº 1 de Actas de Asamblea, rubricado Nº 103139-97 el 26/11/1997.

Síndico Titular – Lino Alberto Palacio

Certificación emitida por: María José Fernández. Nº Registro: 259. Nº Matrícula: 4717. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 164. Libro Nº: 13.

e. 11/05/2012 Nº 49846/12 v. 17/05/2012

CONSTRUCCIONES MONTES DE OCA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Construcciones Montes de Oca S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 17:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 18:00 hs en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone a continuación que el Sr. Presidente Natalio Churba nombrado en Acta de Directorio Nº 34 folio 43 del libro de directorio en fecha 22 de agosto del 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 18,45 firmando

Presidente - Natalio Churba

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 185. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2012 Nº 50413/12 v. 18/05/2012

CORMASA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 2012, a las 12:00 horas, en la sede social de Fray Justo Santa María de Oro 1744, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su remuneración.
5º) Fijación del número de Directores y su elección con mandato por el próximo ejercicio.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora por el próximo ejercicio.

El Directorio

NOTAS: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea, deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad hasta el día 22 de mayo de 2011 inclusive, en la sede social, Fray Justo Santa María de Oro 1744 Piso 2, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:30 horas. Firma el Presidente Hugo Alberto Arballo designado por Asamblea y Directorio 1/09/2011, que distribuye los cargos.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 2530. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 131. Libro Nº: 57.

e. 11/05/2012 Nº 50979/12 v. 17/05/2012

CORREO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 2012, en primera y segunda convocatoria, a las 15 y 16 horas respectivamente, en Av. Paseo Colón 746, piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 8, iniciado el 1º de enero de 2011 y cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio en los términos del artículo 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Designación de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Auditor externo dictaminante del ejercicio 2012.
9º) Autorización para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

El firmante fue electo por Acta de Asamblea Nº 14 de fecha 11/01/12 obrante a folios 36 y 37 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1 rubricado el 25/08/2004 bajo el Nº 68.108-04.

Presidente - Juan Claudio Tristán

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. Nº Registro: 1844. Nº Matrícula: 4500. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 107.

e. 11/05/2012 Nº 50844/12 v. 17/05/2012

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

CONVOCATORIA

Registro IGJ: 184.200 - Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 30/05/12, a 19 horas, primera convocatoria, y 20 horas segunda convocatoria, en calle Rodríguez Peña 694, piso 2º, oficina D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta junto con el Presidente;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º) del art 234 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2011.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideracion de la excepción dispuesta por la R.G (IGJ) 6/2008 y sus modificatorias en lo referido a la confección de la Memoria.
6º) Determinación del Nº y elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
7º) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento. Presidente Jorge Armoa. Designado por Asamblea del 30/05/11 y de Directorio del 30/05/11 Nº 450.

Certificación emitida por: Mónica B. de Niedzwiecki. Nº Registro: 1257. Nº Matrícula: 2570. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 074. Libro Nº: 31.

e. 11/05/2012 Nº 49438/12 v. 17/05/2012

CREDITO Y CAUCION S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 11 de junio de 2012, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Leandro N. Alem 651, cuarto piso contrafrente, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Legal constitución de la Asamblea;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3º) Reforma del objeto Social.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea.

El Directorio

Firmado: José María Torello, Presidente designado por Acta de Asamblea del 16 de enero de 2012.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 83. Nº Libro 560.

e. 16/05/2012 Nº 51982/12 v. 22/05/2012

CRISSAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Crissan S.A. a una asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 13 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
2º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1 de Resolución General Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia.
3º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2011.
4º) Destino de resultado del ejercicio. Reducción obligatoria de capital social. Consideración del aumento de capital social de $ 30.000 a $ 792.000 mediante la capitalización de pasivos. Reforma del art. 4º del Estatuto Social.
5º) Aprobación de la gestión del directorio; su remuneración.
6º) Fijación del número de directores y su elección.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de asamblea del 28 de septiembre de 2009, labrada a fojas 4 del libro de actas de asambleas y directorio Nº 1 de la sociedad.

Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 026. Nº Libro: 49.

e. 14/05/2012 Nº 51579/12 v. 18/05/2012

“D”

DIARIOS Y NOTICIAS S.A. (DYN)

CONVOCATORIA

Número de Registro Inspección General de Justicia: 188.155. El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Jueves 31 de mayo de 2012, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Maipú 464, Piso 6º, Of. 601 - Capital Federal (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron que esta Asamblea sea convocada fuera del plazo estipulado por Ley 19.550 (LSC).
3º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Destino de los Resultados del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
5º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
6º) Retribución de los miembros del Directorio.
7º) Consideración de la gestión realizada por la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha.
8º) Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.

10) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes.

El Directorio

José A. Pochat Alurralde, Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 39 del 28 de abril de 2011 y Acta de Directorio Nº 391 del 28 de abril de 2011.

Presidente – José A. Pochat Alurralde

Certificación emitida por: José Manuel Teran. Nº Registro: 13, Tucumán. Fecha: 03/05/2012. Nº Acta 118. Nº Libro B/0928.

e. 14/05/2012 Nº 50414/12 v. 18/05/2012

DOMINION BAIRES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Dominion Baires S.A. a Asamblea General ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 4 de junio de 2012 a las 14:00 horas y a las 15:00 horas respectivamente, en San Martin 981, 2º piso, Oficina 7, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Inc. 1º del Art. 294 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 5 cerrado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio.
4º) Fijación del numero de directores y designación de autoridades por un nuevo periodo de tres ejercicios.
5º) Aprobación y asignación de los honorarios pagados al Directorio y a la Sindicatura durante el ejercicio conforme art. 261 ultimo párrafo Ley 19.550 por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6º) Tratamiento a dispensar al resultado del ejercicio.
7º) Designación de Sindico Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar con tres días hábiles de anticipación, sus acciones en San Martin 981, 2º piso, Oficina 7, Capital Federal en el horarios de 9 a 18 horas.

Presidente - Oscar Santiago Sposato

Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 076. Nº Libro 150.

e. 16/05/2012 Nº 51781/12 v. 22/05/2012

DOS LUNAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 4/6/2012, a las 13 hs en primera convocatoria y en segunda a las 15 hs en la sede social sita en Roque S. Peña 938, 7º A, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
1º) Explicaciones del Directorio respecto de la convocatoria fuera de término para los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010 y el 31/3/2011.
2º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
3º) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12 y su destino.
4º) Aumento del capital social mediante la capitalización de créditos.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/2009, 31/3/2010, 31/3/2011 y 31/3/12.
7º) Fijación del número de Directores, elección de nuevos miembros.
8º) Consideración de honorarios de gerenciamiento.
9º) Consideración de los contratos relativos a la hacienda y ganado de la empresa.
10) Otorgamiento y revocación de poderes.
11) Situación económica y financiera de la compañía - Eventual enajenación total o parcial del inmueble de la sociedad.

Presidente Gustavo J. De Trápaga por acta de asamblea y de directorio Nº 11 de fecha 14/4/2010, Libro Nº 1 de Actas asamblea y directorio.

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 050. Nº Libro 86.

e. 16/05/2012 Nº 51649/12 v. 22/05/2012

DUKE ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "Duke Energy Cerros Colorados Sociedad Anónima" a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sito en la Avenida Leandro Alem 855, piso 26 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de mayo de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011 y de su resultado.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio (artículo 261 Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora y tratamiento de su gestión.
4º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
5º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, presentando los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia fehacientemente al domicilio social. Guillermo Fiad, Presidente, conforme Asamblea General ordinaria Nº 36, Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Matienzo. Nº Registro: 1611. Nº Matrícula: 5014. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 158. Libro Nº: 03.

e. 14/05/2012 Nº 51646/12 v. 18/05/2012

"E"

EL COMERCIO COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 2012, a las 12 horas en la sede social de la Sociedad sita en Maipú 71, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el Acta;
2º) Consideración de la desafectación parcial de la "Reserva para Futura Distribución de Utilidades". Aprobación de la distribución del monto desafectado entre los accionistas.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas titulares de acciones nominativas no endosables que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.

Firma el Sr. Horacio G. Scapparone, Presidente electo mediante Acta de Asamblea y de Directorio de fecha 21.09.11.

Presidente – Horacio G. Scapparone

Certificación emitida por: M. Fernanda Pratolongo. Nº Registro: 1684. Nº Matrícula: 4060. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 381.

e. 11/05/2012 Nº 49627/12 v. 17/05/2012

ENERSYSTEM ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de mayo de 2012, a las 10.00 hs., en primera convocatoria, y a las 11:00 en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 1219, Piso 9º, CABA.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 2011. Su destino.
3º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento.
4º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración de la gestión de la sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento. Consideración de sus honorarios.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones adoptadas precedentemente.
8º) Designación de accionistas para firmar el acta de la asamblea

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 10 a 18 horas.

Fdo. Eduardo A. Bocci, Presidente, designado por Asamblea del 30/11/2011.

Al Boletín Oficial por cinco días y al Diario El Accionista por cinco días.

Presidente – Eduardo A. Bocci

Certificación emitida por: Jorge D. di Lello. Nº Registro: 698. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 1859.

e. 14/05/2012 Nº 51474/12 v. 18/05/2012

ESPACIOS EXCLUSIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Espacios Exclusivos S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 10.30 hs en primera convocatoria y 11.30 hs del mismo día en segunda convocatoria, en Viamonte Nº 1546 Piso 5º Oficina 506 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1) Designación del Presidente de la Asamblea en razón de la renuncia de los miembros del Directorio.
Punto 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
Punto 3) Consideración de la renuncia de los miembros titulares y suplentes del Directorio y designación de sus reemplazantes.
Punto 4) Consideración de la voluntad asamblearia e instrucciones que se deberán otorgar al nuevo Directorio, respecto del curso de acción a seguir a partir del allanamiento a esa fecha ya realizado por la sociedad, en la causa "Farace Miguel Angel y Otros c/Espacios Exclusivos SA y Otro s/Ordinario" que bajo el Nº Expte. Nº 89.197, tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 de la Capital Federal.
Punto 5) Consideración de la voluntad asamblearia e instrucciones al Directorio en relación a lo actuado y por actuar en la Mediación Previa Ley Nº 26.589, realizada con fecha 29-02-2012 con intervención de la mediadora Silvia Fedrizzi y respecto del litigio que pudiera derivarse de dicha circunstancia.

Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2011. El Directorio.

Presidente – César Santos Ginzo

Certificación emitida por: Marisa Galarza. Nº Registro: 2046. Nº Matrícula: 4532. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 104. Libro Nº: 26.

e. 14/05/2012 Nº 50359/12 v. 18/05/2012

ESTANCIA EL ZORRO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores socios comanditados y comanditarios a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 30 de mayo de 2012, en la calle Viamonte 1167, 9º piso de la CABA, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 30/10/2009, y del Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2009.
3º) Razones por las cuales no se convoco a Asamblea en los plazos establecidos por el Art. 237 de la Ley 19.550.
4º) Consideración del Balance, Inventario, Estado de Resultados, de Evolución del patrimonio Neto e informe del Sindico y Auditor por los ejercicios cerrados el 30/06/2010, y el 30/06/2011; destino del resultado de los ejercicios, y Aprobación de la gestión del Administrador y el Sindico.
5º) Consideración del Aumento del Capital social y reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.- Emisión de acciones.
6º) Consideración del Balance Especial cerrado al 30/04/2012 relativo a la transformación de la Sociedad en Sociedad Anónima.
7º) Consideración de la Transformación de la sociedad en el tipo Sociedad Anónima.
8º) Elección de Autoridades y Distribución de cargos.
9º) Canje de títulos accionarios.- baja de títulos existentes.

Patricia Schmitz de Tissone, Socio Administrador, designada por acta de Asamblea general Ordinaria de fecha 31 de octubre de 2008.

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 11/5/2012. Nº Acta: 156. Libro Nº: 96.

e. 14/05/2012 Nº 51792/12 v. 18/05/2012

ESTANCIAS EL ESTRIBO S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31/05/12, en Riobamba 1250, Piso 1 - CABA, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión de la administración en el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 2011.
3º) Retribución de los socios administradores.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Ejercicio de la opción prevista por el art. 10º del estatuto social ante el fallecimiento del socio comanditado, Sr. Juan Benito Legeren.
6º) Motivos por el cual la Asamblea se convoca fuera de término.
7º) Tratamiento de la Cuenta Particular del Sr. Juan Benito Legeren.

Socio comanditado Javier Francisco Legeren, Acta de Asamblea 18/04/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta 163. Nº Libro 085.

e. 14/05/2012 Nº 50506/12 v. 18/05/2012

EXE S.A.

CONVOCATORIA

Expte. 1.626.207. Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 5 de junio de 2012, a las 14 horas en primera convocatoria

y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Uruguay 1037, 7º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que impidieron convocar a Asamblea dentro del plazo previsto por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación indicada por el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nº 15 finalizado el 30 de septiembre de 2011.
4º) Consideración del tratamiento de los Resultados del Ejercicio.
5º) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de los Honorarios al Directorio.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo al Estatuto.
8º) Elección de Directores.
9º) Fijación del Domicilio de la Sede Social.

Sra. Vera Sichkarenko. Presidente, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria del 14-05-2010, por la cual fue designada para el cargo.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 128. Libro Nº: 99.

e. 15/05/2012 Nº 50892/12 v. 21/05/2012

EXPRESO BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 9,00 horas en el domicilio de Avda. Don Pedro de Mendoza 3453, 3º Piso "A" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del período y remuneración del Directorio.
Buenos Aires, mayo de 2012

Presidente – Hugo Luis Teruel

El Sr. Hugo Luis Teruel suscribe la presente como Presidente de Expreso Buenos Aires S.A. según designación por Asamblea del 31.03.2011 y distribución y aceptación de cargo de fecha 1º de abril de 2011.

Presidente – Hugo Luis Teruel

Certificación emitida por: Gustavo A. Catalano. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4287. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 6. Nº Libro 66.

e. 14/05/2012 Nº 50641/12 v. 18/05/2012

"F"

FALCOH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase 5 días 1º y 2º llamado, intervalo 1 hora a accionistas Falcoh S.A. a Asamblea General Ordinaria el 31-05-2012 a las 12 horas en Callao 626, Piso 3º "6", Cap. Fed. a tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar acta;
2º) Consideración y aceptación renuncia Señor Clelio Remondino y Señora Susana Pozzati a sus cargos de directores titulares. Fijación número directores y designación directores titulares que correspondan;
3º) Ratificación del director suplente, de corresponder y
4º) Otorgamiento mandato especial para trámites de inscripción. Susana Pozzati, Presidente según acta asamblea del 10-05-2010 inscripta IGJ el 13-01-2012.

Certificación emitida por: Juan M. García Migliaro. Nº Registro: 10, Partido General San Martín. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 20. Nº Libro: 18.

e. 14/05/2012 Nº 50809/12 v. 18/05/2012

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC Thames S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento tardío de los estados contables.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 22, cerrado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
5º) Distribución de utilidades
6º) Elección del Directorio por el término de un año.

Daniel Fabián Galante, presidente designado por Acta de Directorio del 07/11/2011.

Presidente – Daniel Fabián Galante

Certificación emitida por: Raquel L. Casanova. Nº Registro: 39, Partido de San Isidro. Fecha: 8/05/2012. Nº Acta: 243. Nº Libro: 11.

e. 14/05/2012 Nº 51581/12 v. 18/05/2012

G4S DETCON S.A. (EX DETCON S.A.)

Por la presente se rectifica la publicación Nº 50280/2012 de fecha 10/05/2012 al 16/05/2012 de la Convocatoria en el punto 4 del Orden del Día, indicando que donde dice: "...período irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2012..." debe decir "...período irregular de tres meses iniciado el 1 de octubre 2011 al 31 de diciembre 2011..." Autorizado en carácter de Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de mayo de 2011.

Presidente – Fernando M. Kelly

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 147. Nº Libro 23.

e. 14/05/2012 Nº 51634/12 v. 18/05/2012

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL (LINEA 110)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de General Pueyrredón S.A.T.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 en el domicilio sito en la calle Terrada 4157, Capital Federal, a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Elección de tres (3) Directores titulares y de un (1) suplente.
3º) Elección del Consejo de Vigilancia: Tres (3) titulares y un (1) suplente.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea Nº 55 de fecha 31 de mayo de 2010 y designado por Acta de Directorio Nº 628 de fecha 4 de junio de 2010.

Presidente – Jorge Fernández

Certificación emitida por: Mariano Diego Miró. Nº Registro: 1017. Nº Matrícula: 4772. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 60. Libro Nº: 37.

e. 11/05/2012 Nº 49748/12 v. 17/05/2012

GENERAL TOMAS GUIDO S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2012 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, en Lavalle 1430, primer piso "A", CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos por la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación mencionada por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, destino de los resultados, todo ello referido a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2009, 31/12/2010 y 31/12/2011. Consideración de la situación actual de la sociedad;
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración;
5º) Consideración de la gestión del Consejo de Vigilancia. Su remuneración;
6º) Determinación de la cantidad de Directores: Su elección;
7º) Determinación de la cantidad de miembros del Consejo de Vigilancia. Su elección.

Adolfo Antonio Domínguez, presidente designado en acta de asamblea del 17/11/2011.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 054. Libro Nº: 057.

e. 11/05/2012 Nº 49501/12 v. 17/05/2012

GP MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

La sociedad convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en Lugones 1739, Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 05/06/2012 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria. El Orden del Día a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la presentación en concurso preventivo de acreedores de la sociedad GP Media S.A. y ratificación de la continuación del trámite, en los términos del art. 6 y concordantes de la Ley de Concursos y Quiebras.

NOTA: Los accionistas deberán depositar en la sede social las constancias que determina el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.
Firma Gastón Portal, Presidente designado por Estatuto pasado a escritura Nº 537 de fecha 21/11/2008.

Certificación emitida por: Francisco J. Rafaelle. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 5102. Fecha: 10/5/2012. Nº Acta: 154. Nº Libro: 58 – Int. 104.895.

e. 16/05/2012 Nº 53124/12 v. 22/05/2012

"H"

HUMBERTO PRIMO CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Humberto Primo Construcciones S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 15:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y a las 16:00 en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone que el Sr. Presidente Horacio Cristian Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 37 Folio 49 del libro de actas de Directorio en fecha 20 de septiembre de 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45 firmando.

Presidente - Ferrer C. Horacio

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 187. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2012 Nº 50393/12 v. 18/05/2012

"I"

IMPRESIONES GRAFICAS STELLA MARIS S.A.

CONVOCATORIA

Impresiones Gráficas Stella Maris S.A. convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el 1º (primero) de Junio de 2.012 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:15 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la calle Villegas 1.947 de Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la memoria y balance general con motivo del cierre de los ejercicios Nros. 13 y 14 cerrados al 30/06/2010 y 30/06/2011 respectivamente.
3º) Renovación de los miembros del Directorio por el término de dos años, aprobación de los honorarios y distribución de utilidades.

Designado según Acta de Directorio Nº 27 al folio 76, libro Nº 1.

Presidente – Juan F. Oreja

Certificación emitida por: Rosalía Nieves Manuel. Nº Registro: 8, del Partido de San Miguel. Fecha: 27/4/2012. Nº Acta: 80. Libro Nº: 19.

e. 11/05/2012 Nº 49506/12 v. 17/05/2012

INDUSTRIAS PLASTICAS VENUS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas de Industrias Plásticas Venus S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 2012, a las 10.30 horas en la sede social de Industrias Plásticas Venus S.A. sita en calle Doctor Juan Felipe Aranguren 4861 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Consideración y aprobación de toda la documentación prevista en el articulo 234 inciso 10 Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al Ejercicio Económico Numero 35 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
3º) Consideración y aprobación de la distribución de utilidades propúesta por el Honorable Directorio por el Ejercicio Económico Numero 35.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el Ejercicio Económico Numero 35, finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
5º) Elección de 3 —tres— Directores Titulares para los ejercicios económicos numero 36 y 37 por los años 2012 y 2013.
6º) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por el término de un ario.

Designado por Acta de Directorio Nº 104 de fecha 10/05/2010 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 13/07/2004 bajo el Nº 54629-04.

Presidente – Jorge Daniel Siboldi

Certificación emitida por: María Luisa Cabrera. Nº Registro: 996. Nº Matrícula: 3390. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 061. Libro Nº: 188.

e. 15/05/2012 Nº 50890/12 v. 21/05/2012

INMOBILIARIA SANTIAGO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Inmobiliaria Santiago S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, en Suipacha 268, Piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación contable prevista en el artículo 234, inciso 10 de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.
2º) Consideración sobre el destino de resultados. Constitución de reserva facultativa.
3º) Aprobación de la gestión del directorio. Su remuneración.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Conforme al artículo 238 de la Ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 18:00 horas hasta el 24 de mayo de 2012, inclusive.
Designado presidente por acta de directorio del 19 de abril de 2011, labrada a fojas 38 del libro de actas de directorio Nº 1 de la sociedad.

Presidente – José Antonio De All

Certificación emitida por: Hugo J. Gómez Crovetto. Nº Registro: 490. Nº Matrícula: 1846. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 025. Nº Libro: 49.

e. 14/05/2012 Nº 51577/12 v. 18/05/2012

INSTALACIONES INDUSTRIALES PELME S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Paraná 754, piso 4, Of. A, C.A.B.A., el día 4 de junio de 2012 a las 16:00 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Análisis y explicación respecto a la demora en el sometimiento a consideración de la Asamblea del Balance y estado de resultados correspondientes al ejercicio nro. 15 cerrado el 31/12/2011;
3º) Análisis de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio nro. 15 cerrado el 31/12/2011;
4º) Responsabilidad de los miembros del Directorio en sus respectivas gestiones;
5º) Distribución de dividendos;
6º) Remuneración del Directorio;
7ª) Determinación del número de Directores y designación.
8º) Autorizaciones.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea. La documentación del art. 234 LS se encontrará disponible en la sede social y en la sede de la Asamblea (conf. Art. 67 LS) de donde podrá ser retirada personalmente por los accionistas de lunes a viernes de 11 a 16 hs. Marcos Miguel Dimnik - Presidente. Designado A.G.O. 25/03/09

Certificación emitida por: Osvaldo A. Papeschi. Nº Registro: 45, Partido Tres de Febrero. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 330. Nº Libro 40.

e. 16/05/2012 Nº 51560/12 v. 22/05/2012

INVERSORA CATAMARQUEÑA S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Señores Accionistas de Inversora Catamarqueña S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 2012 a las 10:00 horas, en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 1180 4º Piso, de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (Dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las medidas a adoptar en relación a los montos pendientes de integración correspondientes al aumento de capital resuelto por Asamblea General Extraordinaria del 7 de diciembre de 2010.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.

El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y acta de Directorio Nº 57, ambas del 25 de Octubre de 2011.

Presidente - Antonio Fernandez Espinosa

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge. Nº Registro: 271. Nº Matrícula: 4342. Fecha: 4/5/2012. Nº Acta: 68. Libro Nº: doce (12).

e. 14/05/2012 Nº 50339/12 v. 18/05/2012

"L"

LA RED-ALIANZA DE EXPERTOS EN TURISMO S.A. EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ Nº 8063, Lº 5, Tº de Sociedades por Acciones. Convocase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 30 (treinta) de mayo de 2012, en la calle 25 de Mayo 704, planta baja, Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria a la hora 11:00 y en segunda convocatoria a la hora 12:00 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del balance final de liquidación, cuenta de partición y estado de evolución del patrimonio neto al 29 de febrero de 2012, e informe del síndico.
2º) Consideración de los créditos fiscales.
3º) Consideración de la gestión cumplida por la comisión liquidadora.
4º) Designación del depositario de los libros y documentación social.
5º) Autorización para realizar el trámite de cancelación de inscripción del contrato social en la Inspección General de Justicia.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A partir del 14 de mayo de 2012, en Lavalle 1506, 6º/25, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 14:00 a 18:00, los accionistas tienen a su disposición copias de la documentación a considerar en la asamblea extraordinaria.
Los señores accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asambleas, hasta el día 23 (veintitres) de mayo de 2012 (art. 238, 2º ap., de la LSC).
Buenos Aires, mayo 8, 2012.

Comisión Liquidadora
Presidente – Pedro Bachrach

Designación: Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 20 (veinte), del día 14 de octubre de 2009 y Acta de Comisión Liquidadora Número 107 (ciento siete), del día 30 de octubre de 2009.

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 43.

e. 11/05/2012 Nº 49728/12 v. 17/05/2012

LA RIOJA 112/46 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de La Rioja 112/46 S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2012 a las 17 hs. En La Rioja 120 PB Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 18:00 hs. en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone a continuación, que el Sr. Presidente Oscar Mario González nombrado en Acta de Directorio Nº 48 Folio 56 del libro de directorio en fecha 22 de julio de 2011 toma el cargo de presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina.
No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45 firmando.

Presidente - Oscar Mario González

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 09/05/2012. Nº Acta: 186. Libro Nº: 17.

e. 14/05/2012 Nº 50492/12 v. 18/05/2012

LA VUELTA DE OBLIGADO S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ 455906) Convocase a los Accionistas de La Vuelta de Obligado S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de junio de 2012, a las 15,00 hs. en primera convocatoria y a las 16,00 hs. en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 356, piso 13, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicaciones de los motivos del tratamiento fuera de término de la documentación del artículo 234, inc. 1.
3º) Consideración del balance general, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, flujo de efectivo, notas complementarias, anexos, memoria e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
9º) Remuneración del Directorio.
10) Remuneración de la Sindicatura.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea en Paraguay 1376, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.
Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. Se encuentra a disposición en el domicilio social la documentación correspondiente.
Fdo.: Francisco Javier Obligado, Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 21 de mayo de 2009 y Acta de Directorio de Distribución de cargos de fecha 21 de mayo de 2009.

Certificación emitida por: Carlos I. Allende. Nº Registro: 1495. Nº Matrícula: 3799. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 117. Nº Libro 67.

e. 16/05/2012 Nº 51655/12 v. 22/05/2012

"M"

MARIO A. SALLES S.A. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 28 de mayo de 2012, a las 15 hs, en Cerrito 208, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prevé el inciso 1º, del artículo 234 de la LSC, correspondiente al ejercicio Nº 30 finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de los honorarios al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para su inscripción en el Libro de Asistencia. La sociedad no se encuentra comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

El Directorio

Presidente: Olmar Eduardo Domingo Parola. DNI 2.451.034, designado por Asamblea Ordinaria del 26/05/2011 y Acta de Directorio del 26/05/2011.

Certificación emitida por: Ricardo J. Blanco Lara. Nº Registro: 1706. Nº Matrícula: 4231. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 964.

e. 11/05/2012 Nº 49693/12 v. 17/05/2012

MELVIL S.A.C.I. Y A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Melvil Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Echeverría nº 2146, piso 2º departamento "C", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 13 de junio de 2012 a las 11:30 horas en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de la Asamblea.
2º) Causas que demoraron la convocatoria de Asamblea.
3º) Consideración de los balances generales, estados de resultados, y las memorias correspondientes a los ejercicios cerrados a los días 30 de junio de 2009, 30 de junio de 2010 y 30 de junio de 2011.
4º) Distribución de ganancias y remuneración a los Directores.
5º) Aprobación de los honorarios en lo que excedan del 25% de las utilidades, art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Designación de nuevo Directorio por finalización de los mandatos, fijación de número de Directores y asignación de cargos.

Se deja constancia que están a disposición de los accionistas las copias de los estados contables que se tratarán en la Asamblea y que para cumplimentar lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, podrán hacerlo de lunes a viernes de 10 a 17 hs. en la sede social.
Jorge Juan Bernasconi, DNI 17.636.200, Presidente designado por Asamblea del 5 de noviembre de 2008, Acta Nº 52.

Certificación emitida por: M. Ivana Pacheco de Ariaux. Nº Registro: 716. Nº Matrícula: 4375. Fecha: 2/5/2012. Nº Acta: 034. Libro Nº: 11.

e. 15/05/2012 Nº 48658/12 v. 21/05/2012

MERCADO ELECTRONICO DE CAMBIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria-Extraordinaria para el día 30 de mayo del 2012 a las 16:00

horas en primera convocatoria y a las 17:00 en segunda convocatoria, en la sede social sita en 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término legal.
3º) Consideración de la documentación articulo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio 31 de diciembre de 2011. Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Someter ad-referendum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del articulo 1º de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Modificación del Art. 8 del Estatuto Societario.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para poder concurrir a la asamblea convocada, deberán cursar comunicación a la sociedad, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550, en la sede social de la calle 25 de Mayo 347, 4º piso, Oficina 435 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9.30 a 12 horas y de 14 a 17 horas, hasta el 22 de mayo, inclusive.
Presidente – Juan Pablo Paillot

Designado por Asamblea Ordinaria de accionistas del 19 de Octubre del 2010 y Acta de Directorio del 21 de Octubre del 2010.
El Presidente

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 28. Libro Nº: 185.
e. 11/05/2012 Nº 49682/12 v. 17/05/2012

"N"

NORTEL INVERSORA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL DE ACCIONISTAS PREFERIDOS "CLASE A"

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Especial de Accionistas Preferidos "Clase A", en primera convocatoria, a celebrarse el día 13 de junio de 2012, a las 11:00 horas, en Avenida Alicia Moreau de Justo Nº 50, Planta Baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración del pago en efectivo de dividendos preferenciales correspondientes a las Acciones Preferidas "Clase A", sujeto a la actualización, sobre su base de cálculo, del Coeficiente de Estabilización de Referencia ("CER") que corresponda a la fecha de su efectiva puesta a disposición. Desafectación parcial, a tal efecto, de la Reserva Facultativa para la Distribución de Futuros Dividendos.
3º) Consideración de la reducción del capital social por rescate programado (según los términos y condiciones de emisión) de Acciones Preferidas "Clase A", al valor de rescate correspondiente, sujeto a la actualización del CER que corresponda a la fecha de la efectiva puesta a disposición de dicho valor.
4º) Ratificación por los accionistas tenedores de Acciones Preferidas "Clase A", reunidos en Asamblea Especial de Accionistas tenedores de Acciones Preferidas "Clase A", de lo resuelto en los puntos Segundo y Tercero del Orden del Día.
5º) Consideración de un eventual pago en efectivo de dividendos a las Acciones Preferidas "Clase B" y a las Acciones Ordinarias. En su caso, desafectación parcial, a tal efecto, de la Reserva Facultativa para la Distribución de Futuros Dividendos.
6º) Ratificación del nombramiento de un director titular designado por la Comisión Fiscalizadora conforme al artículo 258, 2º párrafo de la Ley 19.550.

NOTA I: Para asistir a las Asambleas, los Accionistas Ordinarios y los Accionistas Preferidos Clase A deberán cursar la comunicación de asistencia a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la Asamblea, en Avenida Alicia Moreau de Justo 50, piso 11, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 7 de junio de 2012, a las 17 horas. Los puntos 1º, 2º, 3º, 5º y 6º deben ser considerados por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y el punto 4º debe ser considerado por la Asamblea Especial de Accionistas Preferidos "Clase A". El domicilio donde se celebrarán las Asambleas no es la sede social de la Sociedad.
NOTA II: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. No. 465/2004 de la CNV, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberá informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y No. de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.
NOTA III: Se recuerda a quienes se registren para participar de la Asamblea como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del Punto II.9 de las Normas de la CNV, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
NOTA IV: Copias impresas de la información relevante y las propuestas del Directorio con relación a los temas a considerar, se pueden retirar en la sede social de la Sociedad en los horarios establecidos en la Nota I.
Diego Serrano Redonnet (Síndico Titular designado mediante actas de asamblea y directorio de fecha 27 de abril de 2012).
Abogado – Diego Serrano Redonnet

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 101. Libro Nº: 84.
e. 11/05/2012 Nº 50386/12 v. 17/05/2012

"O"

OKAPI PIELES S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Okapi Pieles S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2012 a las 15:00 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires en primera convocatoria y para las 16 hs en segunda convocatoria conforme lo dispone el artículo 10 del estatuto social a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables son tratados fuera del término previsto por la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados. Determinación de los honorarios de directores.

Se dispone a continuación, que el Sr. Presidente Horacio C. Ferrer nombrado en Acta de Directorio Nº 61 folio 75 del libro de actas de Directorio en fecha 19 de septiembre de 2011 toma el cargo de Presidente, realice los procedimientos necesarios para la publicación de los edictos de rigor en el Boletín Oficial de la República Argentina. No siendo para mas se da por finalizada la reunión siendo las 16,45.
Presidente - Ferrer C. Horacio

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 188. Nº Libro: 17.
e. 14/05/2012 Nº 51693/12 v. 18/05/2012

"P"

PILAREGUA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de mayo de 2012 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el domicilio especial de Av. Córdoba 669 6º piso oficina "B" de la C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2011;
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio;
4º) Destino de los Resultados Acumulados;
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.

Designado Presidente en Acta de Asamblea Nº 24 de fecha 27/10/2010.
Presidente - Jorge Sánchez Ricoy

Certificación emitida por: Fernando G. Lynch. Nº Registro: 242. Nº Matrícula: 2069. Fecha: 2/05/2012. Nº Acta: 097. Nº Libro: 43.
e. 14/05/2012 Nº 51029/12 v. 18/05/2012

PLANCOOP S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Plancoop S.A. de Ahorro para Fines Determinados, para el día 30 de mayo de 2012 a las 11 horas, en el domicilio sito en la calle Corrientes 1543, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea:
2º) Consideración de la documentación establecida por el Artículo 234. Inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, por el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
3º) Consideración, de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora durante el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Elección de los miembros del Directorio (tres titulares y tres suplentes) y de la Comisión Fiscalizadora (tres titulares y tres suplentes).
5º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme con do dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales Nro. 19.550.
6º) Consideración del resultado del Ejercicio.
Buenos Aires, 27 de abril de 2012

Presidente designado según surge de Acta de Directorio Nº 193 de fecha 31 de mayo del 2010, Bs. As., 8 de mayo del 2012.
Presidente – Carlos Alberto Peters

Certificación emitida por: Lidia E. Nazar de Cabrera. Nº Registro: 1123. Nº Matrícula: 2372. Fecha: 08/05/2012. Nº Acta: 22. Libro Nº: 120.
e. 14/05/2012 Nº 50643/12 v. 18/05/2012

PRODUCTOS SUDAMERICANOS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea ordinaria de accionistas de Productos Sudamericanos S.A. para sesionar el día 1º de junio de 2012 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19.30 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Bernardo de Irigoyen 308, 10º piso Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo con sus Notas, Anexos e Información Complementaria (Estados Contables Consolidados) y Dictamen del Auditor e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2011 comparativos con el ejercicio anterior.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión de los Directores.
6º) Consideración de la gestión del síndico.
7º) Consideración de los honorarios de los Directores.
8º) Consideración de los honorarios del síndico.
9º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por el término de tres ejercicios,
10) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, para poder asistir y participar del acto asambleario. Lucio Mander presidente designado en Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29 de mayo de 2009.
Presidente – Lucio Mander

Certificación emitida por: Juan Pablo Allan. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 5146. Fecha: 9/05/2012. Nº Acta: 196. Nº Libro: 1.
e. 15/05/2012 Nº 52251/12 v. 21/05/2012

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 30 de mayo de 2012, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 hs., en la sede social sita en Lavalle 557, piso 2 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/11;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.
VIIº) Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 inciso 5) de la Ley de Sociedades Comerciales.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 24 de mayo de 2012, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas. Gabriel Omar Hernández — Vicepresidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargo fecha 26.05.11, en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente - Gabriel Omar Hernández

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 175. Libro Nº: 74.
e. 14/05/2012 Nº 50158/12 v. 18/05/2012

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A EN SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria de accionistas de Regente S.A., en segunda convocatoria, a celebrarse el día 6 de Junio de 2012 a las 16:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550.

Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo efectivo, notas y cuadros Anexos e informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 24, que cerrara el 31 de Diciembre de 2011;

3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores para el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011

4º) Tratamiento individual de la gestión de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2011;

5º) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes para el período siguiente.

6º) Elección del Sindico Titular y Sindico Suplente para el período siguiente

7º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio, por el ejercido 2011 por encima del límite fijado en el artículo 261 de la. Ley de Sociedades Comerciales y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercido 2012.

8º) Tratamiento de la remuneración de la Sindicatura por el ejercicio 2011 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2012;

9º) Tratamiento y consideración de los resultados del ejercicio 2011.

Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 209 de fecha 18 de Junio de 2010 y Acta de Asamblea Nº 39 de fecha 17 de Junio de 2010.

Presidente – Mónica Lastra

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta 123. Nº Libro 10.

e. 16/05/2012 Nº 51990/12 v. 18/05/2012

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Cor. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 8 de junio de 2012, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 10 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 58º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4º) Remuneración del Directorio y la Sindicatura.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la Reserva Legal. Ampliación de la Reserva Voluntaria constituida.

6º) Designación de directores titulares y suplentes, previa fijación de su número.

7º) Designación de síndico titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta tres días hábiles antes de la asamblea, en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Jorge Eduardo Moreno - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia (designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de junio de 2011 y Acta de Directorio Nro. 678 de distribución de cargos de idéntica fecha, en ejercicio de la Presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 680 del 13 de octubre de 2011).

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 7/5/2012. Nº Acta: 062. Libro Nº: 45.

e. 15/05/2012 Nº 51103/12 v. 21/05/2012

“S”

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Junio de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda en Martiniano Leguizamón 1723, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;

2º) Consideración y aprobación de la documentación indicada en el art. 234 de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio cerrado el 31/1/2011;

3º) Aprobación de las gestiones de los miembros del directorio;

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.

Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 144. Nº Libro 135.

e. 16/05/2012 Nº 51712/12 v. 22/05/2012

SALON DORADO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 6 de Junio de 2012, a las 8:00 hs, en primera convocatoria y a las 9:00 hs, en segunda en Martiniano Leguizamón 1723, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) renuncia indeclinable de la Directora titular Marcela Fabiana López,

2º) renuncia indeclinable de la Directora suplente Laura Viviana López,

3º) aprobación de la gestión de directores salientes,

4º) designación de nuevas autoridades,

5º) Alquiler de local calle Pola 1281 CABA,

6º) venta de la porción del inmueble de la calle Pola 1281 CABA.

Presidente: Carlos Hugo López, designado por Acta de Asamblea Nº 45 del 31/5/2011 y Acta de Directorio Nº 153 del 1/6/2011.

Carlos Hugo López

Certificación emitida por: Ana María Crespo. Nº Registro: 684. Nº Matrícula: 3741. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta 143. Nº Libro 135.

e. 16/05/2012 Nº 51721/12 v. 22/05/2012

SAUMA AUTOMOTORES S.A.C.I.F.A.G. Y F.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 31 de mayo de 2012 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria para el caso de haber fracasado la primera para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Consideración de los motivos que llevaron a convocar la asamblea en exceso del plazo legal;

3º) Consideración de los Estados Contables, Estados de Resultados, Balance General y Memoria conforme lo previsto por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio iniciado el 1ero. de julio de 2010 y finalizado el 30 de junio de 2011;

4º) Consideración de la gestión de los Directores;

5º) Destino de los resultados;

6º) Fijación de la retribución de los directores aun en exceso de los límites prefijados en el art. 261 LSC;

7º) Designación de los miembros del directorio;

Asamblea Extraordinaria:

8º) Modificación de los artículos Primero y Tercero del Estatuto Social.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de Abril de 2012.

Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar las comunicaciones previstas por el art. 238 de la ley 19.550 en la Avenida Callao 1033 2º Piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10.00 a 16.00 horas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de las mismas.

Presidente Lucía Susana Sauma, elegida por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 71 del 8 de octubre de 2008, y distribución de cargos según acta de Directorio Nº 420, Libro de Actas de Directorio Nº 3, Rúbrica 9210-03.

Presidente - Lucía Susana Sauma

Certificación emitida por: Valeria Festa Avarza. Nº Registro: 36, Partido de San Isidro. Fecha: 08/5/2012. Nº Acta: 262. Libro Nº: 42.

e. 11/05/2012 Nº 51150/12 v. 17/05/2012

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 2012 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, en Paraná 275, piso 2º, oficina “3” de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;

2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2011.

3º) Distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.

4º) Retribución al directorio y síndico.

Aldo Jorge Leonardo Giovine, Presidente - Certificación emitida por: Agustina Berruet Registro 336. Matrícula 4898. Designado según Acta de fecha 14/06/2011.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 118. Libro Nº: 3.

e. 14/05/2012 Nº 50122/12 v. 18/05/2012

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los tenedores de las Obligaciones Negociables emitidas por Sociedad Comercial del Plata S.A. identificadas con los códigos US83363QAF63, US83363QAG47, XS0089073828 y XS0062280549 (las “Obligaciones Negociables”) a una asamblea a celebrarse en los términos del art. 45 bis de la Ley Nº 24.522 de Concursos y Quiebras, el día 22 de junio de 2012 a las 12:00 hs. (hora de Buenos Aires) en el Hotel NH Crillon, sito en Av. Santa Fe 796, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (en adelante, la “Asamblea”) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos obligacionistas para suscribir el acta de asamblea;

2º) Aprobación o rechazo de la propuesta de acuerdo exteriorizada por la concursada en los autos “Sociedad Comercial del Plata S.A. s/ Concurso Preventivo”.

Se deja aclarado que los acreedores o sus representantes con facultades suficientes al efecto deberán declarar en el marco de la Asamblea aquí convocada su adhesión o rechazo a la propuesta mencionada en el Punto 2º del Orden del Día, por escrito. A esos fines se entregará, antes de iniciar la Asamblea, el formulario correspondiente.

Esta convocatoria se efectúa en virtud de lo dispuesto en los autos “Sociedad Comercial del Plata S.A. y otros s/Concurso Preventivo” (Expte. 049303) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la Dra. Adriana Bravo, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, Tercer Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina (el “Juzgado”).

Propuesta de Acuerdo Preventivo: La descripción de la Propuesta de Acuerdo Preventivo y sus modificaciones se encuentran agregadas a las actuaciones judiciales referidas. Su texto completo se encuentra a disposición de los tenedores de las Obligaciones Negociables en la sede social de SCP (Reconquista 1088 9º Piso, C.A.B.A.), y en las oficinas de Naveira, Truffat, Martínez, Anido, Lorente & López, sitas en Bouchard 680 5º Piso, C.A.B.A., encontrándose asimismo disponible en la página de Internet www.scp.com.ar.

NOTAS: 1. Registro Obligatorio de Asistencia: Los tenedores de las Obligaciones Negociables que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia y depositar sus títulos o bien un certificado del que surja su titularidad respecto de las obligaciones negociables que pretendan hacerse valer, conforme lo dispusiera el Juzgado, a cuyo fin deberán concurrir a las oficinas de Caja de Valores S.A., sitas en 25 de Mayo 362, P.B., C.A.B.A., República Argentina, Subgerencia de Atención al Cliente —Sector Emisores, hasta el día 15 de junio de 2012, inclusive (de lunes a viernes en el horario de 9.30 a 15 hs). A los efectos de la atención de consultas sobre esta operatoria, los interesados podrán comunicarse a los siguientes medios de contacto: Tel 54-11-4317-8900 Internos: 8607 — Sector Emisores-(emisores©cajval.sba.com.ar); 8274 —Asuntos legales- (normasyorganismos©cajval.sba.com.ar); 8520 — Area Internacional-(internacional@cajval.sba.com.ar).

2. Acreditación de Titularidad: Para asistir a la Asamblea, los tenedores de Obligaciones Negociables deberán -dentro del plazo de registro antes indicado- (i) presentar un certificado en el que conste la titularidad de los bonos, así como su bloqueo hasta el día posterior a la Asamblea -para el caso de títulos depositados en el país, conforme lo dispuesto por el art. 4 inc. d) del Decreto 677/2001-; o bien (ii) documento emanado de los depositantes extranjeros (vgr. bancos de inversión intermediarios) o de los administradores de esos depósitos colectivos en el extranjero (Euroclear, Clearstrem o DTC), que tengan similar efecto en el sentido de legitimar al acreedor por un lado, y hacer conocer a terceros que dichos títulos están afectados a la reestructuración aquí intentada hasta que se de por concluida la asamblea en cuestión, por el otro. En todo caso, deberá surgir de estos últimos instrumentos la circunstancia de que la entidad depositaria extranjera no emite constancia de bloqueo, acompañada de una declaración jurada del tenedor indicando que no ha transmitido los títulos desde que fue certificada su legitimación; o bien (iii) aquellos obligacionistas que han ejercido su derecho a contar con certificados individuales que representen sus respectivas tenencias, deberán presentar las respectivas láminas cartulares.

Todos los instrumentos, tanto los certificados de tenencia como los documentos de identidad y los poderes, deberán encontrase redactados en idioma español o acompañarse con la debida traducción pública y las respectivas legalizaciones y apostillas que se requieran conforme las normas internacionales vigentes.

Las personas físicas que concurran deberán identificarse con Documento de Identidad y los representantes de las personas jurídicas con los poderes respectivos.

3. Quórum. Cómputo de votos: La Asamblea se considerará constituida con los obligacionistas que asistan, previa registración, sin exigirse un quórum mínimo. A los efectos del cómputo de los votos —cálculo de las mayorías- se considerarán solamente los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de los tenedores que expresen su conformidad o rechazo con la propuesta en la Asamblea, exclúyendose los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables de aquellos tenedores que no concurrieron a la Asamblea y aquellos que habiendo concurrido, se abstuvieron de votar. De conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 24.522, a os efectos del cómputo de las mayorías legales necesarias para aprobar la propuesta se considerará con respecto al cómputo de la mayoría de personas, un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que adhieran a la propuesta y un solo voto por el importe de todos los créditos correspondientes a las Obligaciones Negociables que rechacen la propuesta. El Presidente anunciará el resultado de la Asamblea una vez finalizada la votación.

La Asamblea será presidida por el Dr. Francisco J. Cárrega, quien contará con la colaboración de la Sindicatura, y controlará la identidad de los comparecientes y los poderes que se presenten a efectos de concurrir a la Asamblea. La Sindicatura podrá evacuar cualquier duda que pudiera surgir en la deliberación.

Secretaria - Adriana Bravo

e. 16/05/2012 Nº 51852/12 v. 22/05/2012



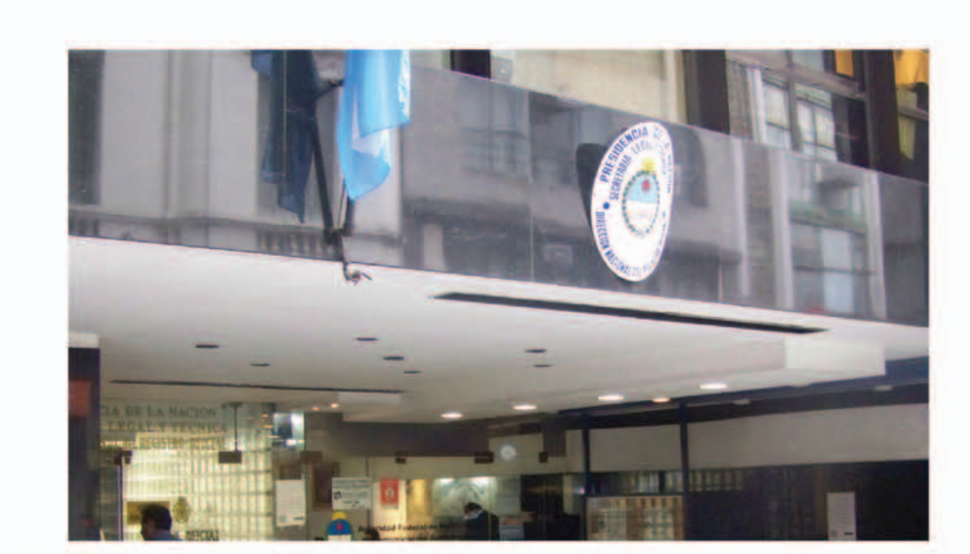
ATENCION AL PUBLICO SEDES

Sede Central

Suipacha 767 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 11:30 a 16:00 hs
Teléfono/Fax: 5218-8400 y líneas rotativas

Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 90 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Mesa de Entradas
- Cuentas Corrientes
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs



Sede Tribunales

Libertad 469 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 14:30 hs
Teléfono/Fax: 4379-1979



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Consejo Profesional de Cs. Económicas

Viamonte 1549 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 12:00 a 17:00 hs
Teléfono: 5382-9535

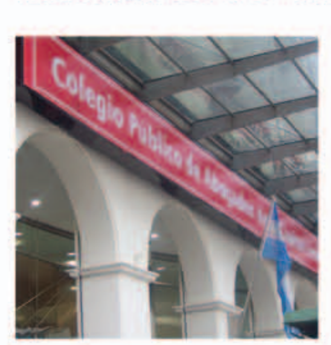


Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Informes legislativos y societarios
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas CDs y DVDs de legislación
- Venta de ejemplares
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Colegio de Abogados de Capital Federal

Corrientes 1441 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 10:00 a 15:45 hs
Teléfono/Fax: 4379-8700 • Interno 236



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Venta de separatas, CDs y DVDs de Legislación
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: hasta 13:30 hs

Sede Inspección General de Justicia

Moreno 251 (C1008AAO) • Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Horario de Atención: Lunes a Viernes 8:30 a 11:30 hs
Teléfono/Fax: 4343-0732/2419/0947 • Interno 6074



Trámites que se pueden realizar:

- Publicación de Avisos Arancelados
- Suscripciones de edición gráfica y/o electrónica del Boletín Oficial
- Venta de ejemplares de los últimos 30 días
- Informes legislativos y societarios
- Consulta y fotocopia de ejemplares:
  Primera Sección desde 1895
  Segunda Sección desde 1962
  Tercera Sección desde 1989
- Avisos Urgentes y Semiurgentes: horario corrido

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "C", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 1 de junio de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 150. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50151/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "D", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 4 de junio de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 153. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50153/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "B", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 31 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular y 1 (un) Director Suplente, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda I. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 151. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50155/12 v. 18/05/2012

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Transportes Automotores Riachuelo S.A., tenedores de acciones Clase "A", a Asamblea Especial, a celebrarse el día 30 de mayo de 2012, a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración elección de 1 (un) Director Titular, para conformar la lista a presentar ante la Asamblea General Ordinaria de la sociedad.

NOTA: Comunicación de depósito art. 238 Ley 19.550, se recepcionará de Lunes a Viernes de 11:00 a 14:00 horas en la calle Pichincha 1765, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente del Directorio, elegido en Asamblea General Ordinaria del 19-08-2011 y Reunión de Directorio de Distribución de Cargos del 23-08-2011.

El Directorio
Presidente - Mario del Valle Roldán

Certificación emitida por: Agueda L. Crespo. Nº Registro: 149. Nº Matrícula: 3010. Fecha: 04/05/2012. Nº Acta: 152. Libro Nº: 468.
e. 14/05/2012 Nº 50157/12 v. 18/05/2012

"V"

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 2012 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en la sede de la Av. Santa Fe 1643 piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31-12-2011.
3º) Destino de los resultados que arroja el ejercicio económico.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y su retribución por el ejercicio cerrado al 31-12-2011.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de sus integrantes.
6º) Puesta en conocimiento de los señores accionistas de las actas notariales de constatación (Pasadas a los folios 35 y 37) labradas en fechas 02/02/12 y 06/02/12, respectivamente, por el escribano público Ricardo L. Pinto matrícula 4182 y actas notariales de constatación (Escrituras Públicas No. 7 y 9) labradas en fecha 09/02/12 y 14/02/12 respectivamente, por el escribano público Federico J. Rodriguez Acuña, Registro No. 99 del Partido de Lanús.
7º) Consideración de los hechos constatados en las actas notariales referenciadas en el punto primero precedente del Orden del Día.
8º) Consideración de la exención de responsabilidad del Director Titular señor Pablo Joaquin Vazquez en los términos del artículo 274 segundo apartado de la ley de sociedades comerciales, respecto de los hechos constatados en las actas notariales referenciadas en el punto cinco precedente del Orden del Día.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de junio de 2011 y Acta de Directorio del 5 de julio de 2011.
Vicepresidente – Ignacio Victor Vazquez Faltracco

Certificación emitida por: Juan Manuel Lozada. Nº Registro: 1136. Nº Matrícula: 3223. Fecha: 9/5/2012. Nº Acta: 176. Nº Libro: 084.
e. 14/05/2012 Nº 50995/12 v. 18/05/2012

VETANCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinara para el día 1 de junio de 2012, a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, a los señores accionistas de Vetanco S.A. en Esmeralda 345 Piso 8º "18" de CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nro 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
4º) Consideración y aprobación de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art. 1ero. de la RG IGJ 6/2006 y todas sus modificatoria.
5º) Asignación del importe correspondiente de la columna Resultados No Asignados del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del Ejercicio Económico Nro 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011.
6º) Distribución de las utilidades del Ejercicio Económico Nro. 25 finalizado el 31 de diciembre de 2011
7º) Consideración y aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio.
Presidente – Jorge Alberto Winokur

Certificación emitida por: Margarita Crespo. Nº Registro: 1289. Nº Matrícula: 3668. Fecha: 10/05/2012. Nº Acta: 184. Nº Libro: 26.
e. 14/05/2012 Nº 51732/12 v. 18/05/2012

VITANORD S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de junio de 2012, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria en Av. Pueyrredón 845, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea celebrada el 31.05.10.
3º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 8 finalizado el 31/12/2011.
4º) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio Nro. 8 al 31/12/11.
5º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y fijación de honorarios al Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/11.

Presidente — Maria Amelia Bo. Designado por Acta de Asamblea de fecha 31 de mayo de 2010.

Certificación emitida por: Carlos Alberto Ballestrin. Nº Registro: 1251. Nº Matrícula: 3577. Fecha: 8/5/2012. Nº Acta: 173. Libro Nº: 55.
e. 11/05/2012 Nº 49613/12 v. 17/05/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Francisco Gesto Garcia y Diego Fernandez domicilio Corrientes 3781 CABA vende a Eduardo Ramon Fernandez y Hector Hugo Dana domicilio Corrales 6602 CABA fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, comercio minorista de productos alimenticios envasados, comercio minorista de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) casa para fiestas privadas sita Av. Corrientes 3781/3783 Planta baja entre piso y planta alta de CABA, Reclamos de ley Jose Marmol 1971 CABA.
e. 16/05/2012 Nº 51750/12 v. 22/05/2012

Bidolis SRL con domicilio en Honduras 5608 PB CABA transfiere fondo de comercio sito Honduras 5608 PB CABA Rubro Restaurante, Cantina, Café Bar, Despacho de bebidas, Wisquería, Cervecería. A Viotti Hernan Rodrigo con domicilio en Ciudad de la Paz 1299 piso 7 Dpto A CABA. Reclamos de ley Galicia 1341 PB CABA.
e. 14/05/2012 Nº 50376/12 v. 18/05/2012

Yanina Belén Ponce con domicilio en Cramer 4672, CABA. Transfiere a Bibru SRL con domicilio en Córdoba 3502, CABA, su Fondo de Comercio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc, (500.200) Elaboración de productos de Panadería con venta directa al público (500.202), ubicado en Olazábal Nº 2.341/49, P.B. y entrepiso de CABA Expediente Municipal Nº 31.217-2004, Carpeta Nº 4809-2004. Con Personal. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en J. Salguero 1116 CABA.
e. 11/05/2012 Nº 49493/12 v. 17/05/2012

El Sr. Julián David De Luca (DNI 23.781.949) domicilio Hortiguera 344 CABA. Comunica que transfiere el fondo de comercio ubicado en la calle Solís 768 Planta Baja Unidad Funcional Dos CABA habilitado bajo el rubro comercio minorista de venta de alimentos específicos veterinarios y artículos para animales domésticos, venta de fármacos veterinarios, peluquería y otros servicios para animales domésticos y consultorio profesional veterinario. A Amor Animal sociedad de hecho de Minovich, Fabián Gustavo y María Laura Dutra Minvielle, domicilio Francisco Bilbao 1575 CABA. Reclamos de ley en Billinghurst 1606 piso 1º K CABA.
e. 15/05/2012 Nº 51169/12 v. 21/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este auto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A. avisa: Haiyong Yu domicilio Marcelo T. de Alvear 540 10º h C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Patricia B. Martin domicilio Spegazzini 544 C.A.B.A. Rubro Comercio minorista productos alimencicios envasados Bebidas en general Casa de Comidas sito en Suipacha 269 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 15/05/2012 Nº 51037/12 v. 21/05/2012

Bari Negocios Inmobiliarios. Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859, 5º B de C.A.B.A. avisa: González Berte Gustavo domicilio Bonpland 1641 C.A.B.A. transfiere fondo de comercio a Cores srl (en formación) representada por su socio gerente Esteban Pablo Oscar domicilio Echeverría 2128 C.A.B.A. Rubro café bar restaurante cantina, casa de comidas sito en Tucumán 1327 P.B C.A.B.A. reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 15/05/2012 Nº 51032/12 v. 21/05/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"K"

KIGUCHI WORLD S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27-07-2010, se resolvió disminuir el capital social de $ 5.667.800 a $ 3.000.000 reformándose el artículo quinto del estatuto. Las oposiciones de ley se reciben en Patagones 2576. C.A.B.A. de lunes a viernes de 8:30 a 12:00 horas. Yuji Mimura. d.n.i. 13.774.163. Director Titular por Acta de Asamblea Nº 16 del 30-06-2011, labrada a fojas 27 y 28 del Libro de Actas de Asamblea número 1, rubricado en I.G.J. Nº 72107-99 el 07-09-1999. Presidente por Acta de Directorio Nº 27 del 30-06-2011, labrada a fojas 46 del Libro de Actas de Directorio número 1, rubricado en I.G.J. Nº 72104-99 el 07-09-1999.

Presidente – Yuji Mimura

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 3/5/2012. Nº Acta: 180. Libro Nº: 30.

e. 16/05/2012 Nº 51532/12 v. 18/05/2012

"M"

MAGIAS DEL PILAR S.A.

Inscripta en la IGJ el 14 de septiembre de 2000, bajo el número 13.638, Libro 12 de Sociedades por Acciones; con sede social en la calle Moreno 1235 de la C.A.B.A, informa que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/03/2011 se resolvió reducir voluntariamente el capital social en $ 140.000 llevándolo a $ 460.000. Valuación del Activo y Pasivo antes de la reducción: Activo $ 1.749.397,72. Pasivo $ 870.914,74. Patrimonio Neto: $ 878.482,98. Valuación del Activo y el Pasivo después de la reducción: Activo $ 1.749.397,72. Pasivo $ 1.010.914,74. Patrimonio Neto $ 738.482,98. Oposiciones y reclamos de Ley en la sede social. Cesar Teodoro Tertzakian, Presidente, según Acta de Asamblea del 10/08/2010.

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 25/4/2012. Nº Acta: 042. Libro Nº: 077.

e. 16/05/2012 Nº 51853/12 v. 18/05/2012

MODERNIZACION PANADERIL S.A. EN LIQUIDACION

Se comunica por tres (3) días a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que según Acta de Directorio de fecha 25-04-2012, el Sr Liquidador ha procedido a confeccionar un proyecto de partición parcial en los términos del art. 107 de la Ley 19.550 de Modernización Panaderil S.A. en liquidación, con domicilio en la calle Paraguay 1365 - Piso 4to. Oficina 29, Capital Federal, inscripta ante la I.G.J. con fecha 25-11-1980, bajo el nro. 5518, Libro 97, Tomo A, de Sociedades Anónimas. liquidador designado por acta del 27-5-2011. Ciudad de Buenos Aires, 26 de abril de 2012.

Liquidador – Carlos Alberto Masnatta

Certificación emitida por: Norberto Peruchena. Nº Registro: 1494. Nº Matrícula: 3712. Fecha: 11/05/2012. Nº Acta 128. Nº Libro 73.

e. 15/05/2012 Nº 52348/12 v. 17/05/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Silvia Alejandra Montenegro, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres dias que el dia 23 de mayo de 2012, a las 11,00 hs. con una base de U$S 137.604,00 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate trascurrida media hora con una base reducida en un 25%, es decir U$S 103.203,00 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará sin base, en el salón sito en la calle Juan D. Peron 1233 de Capital Federal y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Blas Parera (antes Santa Rosa) sin número (Ente el Nro. 953 y una estación de servicio), y entre las calles Santiago King y Asunción, Ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, designado según plano 136-66-95 como parcela 3-a de la Manz. 195. Nomenclatura Catastral: Circ. II. Secc. C. Manz. 195. Parc. 3-a. Matricula: 7.558. Superficie: 463 mts2. 02 dm2. De acuerdo a la constatación efectuada por el escribano designado en autos (fs. 93 y 94), se trata de un edificio integrado aparentemente por tres locales construidos en el lote de terreno individualizado en el catastro parcelario observandose desde la calle que se encuentran en mal estado de conservación. El inmueble se halla desocupado y libre de bienes. Deudas: Arba al 25-2-09 $ 3.369,30 Municipalidad de Ituzaingó al 25-2-09 $ 12.378,40. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: los días 21 y 22 de mayo de 2012 de 10.00 a 12:00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en Talcahuano 490, 3er. Piso de Capital Federal, "Nardoni De Mondella, Rosa Inocencia y Otros c/Rondan, Oscar Amador y Otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24.441", Expediente Nro. 38.072/2003. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, ... de mayo de 2012.
Silvia A. Montenegro, martillera.

e. 16/05/2012 Nº 51818/12 v. 18/05/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de (Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a Roberto Raúl Puentes (DNI 16.227.637), Anacleta Vera Blanco (DNI 92.975.574), María Luisa Díaz (CUIT 27-04424937-0), Gonzalo Pombo (CUIT 20-26952246-2), David Oscar Seid (CUIT 20-12131432-1) y Elida Matilde Ferrari Coba (CUIT 27-03018797-3), que en la causa nro. 1748/2005 (int. 1238), caratulada: "Rozuadonsquey Juan José y otros sobre asociación ilícita y evasión tributaria" se ha dictado la siguiente resolución: "///Buenos Aires, 3 de mayo de 2012… Resuelvo: I. Librar orden de averiguación de paradero y posterior comparendo respecto de Roberto Raúl Puentes, Anacleta Vera Blanco, María Luisa Díaz, Gonzalo Pombo, David Oscar Seid y Elida Matilde Ferrari. II. Prohibir la salida del país de Roberto Raúl Puentes, Anacleta Vera Blanco, María Luisa Díaz, Gonzalo Pombo, David Oscar Seid y Elida Matilde Ferrari… Notifíquese… a los imputados mediante edictos… Hágase saber que una vez habidos, los imputados deberán ser notificados, personalmente, de la existencia del sumario, del llamado a prestar declaración indagatoria y de su obligación de comparecer ante el estrado dentro del tercer día de notificados, bajo apercibimiento de declarárselos en rebeldía y ordenar su detención…" Firmado Javier López Biscayart. Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij. Secretaria."

Secretaría, 4 de mayo de 2012.
Mariana J. Chaij, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 48835/12 v. 17/05/2012

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 2, Secretaría Unica, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Miguel Mario Rivolta (L.E. Nº 8.362.213), del decreto de fecha 7/5/12 dictado en el marco de los autos Nº 1272/2007 (824) caratulados "Mc Food S.A. sobre Infracción Ley 24.769", —que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 7 de mayo de 2012... 2. Cítese nuevamente a prestar declaración indagatoria a Miguel Mario Rivolta (confr. fs. 1386/1387, punto 1), en la audiencia que se fija para el día 28 de mayo de 2012 a las 10:30 horas, a la que deberá comparecer, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de inasistencia injustificada (confr. arts. 282 segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Hágase saber al nombrado en el párrafo anterior que se lo invita a designar defensor de su confianza dentro del tercer día de notificado, caso contrario, se le designará al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario, Dr. Hernán De Llano, y se tendrá por constituido su domicilio procesal en la sede de la Defensoría Pública Oficial del Fuero, sita en la calle Suipacha Nº 570, piso 5to., de esta ciudad. Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria".

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 15/05/2012 Nº 50234/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael F. Caputo Secretaría Contratada, a cargo de Rosana V. Berlingieri, en el legajo Nº 94 "Germaiz S.A. s/Inf. Ley 24.769 — Desprendimiento de la Causa Nº 1831/00, caratulada "Viazzo, Roberto Gustavo y otros sobre infracción ley 24.769", notifica a Claudia Alejandra Moreno lo siguiente: "///nos Aires 7 de mayo de 2012: En atención a que fue interpuesto en tiempo y forma, concédese con efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto a fs. 652/654 por la parte querellante, contra la declaración de incompetencia de fs. 634/637 (arts. 442, 449 y ccdtes. del C.P.P.N.). Con respecto a la notificación de la concesión dispuesta por el párrafo anterior, cabe señalar que con fecha 29/12/08, este juzgado estableció por Resolución de Superintendencia que "...cuando se conceda un recurso de apelación, se deberá notificar únicamente a las partes que no sean la recurrente, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia..." (Reg. 9/08 Fº 80/82). Aquella decisión se tomó como consecuencia de la interpretación que, para este juzgado, corresponde efectuar con relación a la reforma del C.P.P.N., efectuada por la ley 26.374 (B.O. 30/05/08) para la tramitación del recurso de apelación. Se entendió -en opinión de este juzgado- que debe cursarse notificación de la concesión del recurso sólo a las partes que no hayan recurrido, excluyéndose también a la fiscalía de primera instancia, en razón de los argumentos que por aquella pieza se expusieron y que, por razones de brevedad, se dan por reproducidos. En consecuencia, la concesión en trato se notificará a.... Claudia Alejandra Moreno mediante edictos que deberán publicarse durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, para lo cual se librará el respectivo oficio, el cual deberá ser diligenciado mediante cédula a diligenciar en el día de su recepción. Fdo: Rafael Caputo. Juez Nacional. Ante Mi: Rosana V. Berlingieri. Secretaria.".

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Leopoldo G. Vivanco, prosecretario.

e. 15/05/2012 Nº 50411/12 v. 21/05/2012

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a Hernán Pablo Arcioni la resolución de fecha 19 de abril de 2012 recaída en los autos Nº 9974: "...Resuelvo: I) Declarar Extinguida por Prescripción la acción penal emergente del delito previsto por el art. 863 de la Ley 22.415 investigado en autos respecto de Hernán Pablo Arcioni -de las demás condiciones personales obrantes en autos- por el hecho que le fuera enrostrado y en consecuencia sobreseer totalmente al nombrado y en la presente causa (arts. 45, 59 inc. 3º, 62 inc. 2º del Código Penal, 863 de la Ley 22.415) y 336 inc. 1º del C.P.P.N.) en virtud de los fundamentos aquí expuestos. II) Sin costas. (arts. 530 y ssgtes. del CPPN).... notifiquese... al nombrado Arcioni mediante edictos a publicarse en el Boletín Oficial y firme que sea, comuníquese y archívese. Fdo. Dr. Jorge A. Brugo. Juez Nacional. Ante mí: Aida María Ahumada. Secretaria.". Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Aída María Ahumada, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 50911/12 v. 22/05/2012

Nº 8

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Luca Riccardo (D.N.I Nº 92.878.853, italiano), a fin de notificarle que con fecha 20/04/2012 este Juzgado resolvió: Declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro 1071/04 y respecto de a Luca Riccardo en orden al hecho que importo la oficialización de la destinación aduanera Nº 97 001 IC05 027699, de fecha 30 de octubre de 1997, a nombre de Concepción Beatriz Ramos (importador), por medio de la cual se ingresó irregularmente a consumo el rodado marca Ford, marca Escort, tipo rural, encuadrándose la conducta investigada en las previsiones de los arts. 863 y 865, inc. del Código Aduanero (art. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º y 67 del C.P) y sobreseer totalmente en la presente causa a los imputados. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///nos Aires, 20 de abril de 2012. Autos y Vistos... Considerando... Se Resuelve..." Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez.

Verónica García.

e. 15/05/2012 Nº 50205/12 v. 21/05/2012

Juzgado Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a Miriam Susana Ardiles (D.N.I Nº 14.313.674, argentina), a fin de notificarle que con fecha 20/04/2012 este Juzgado resolvió: declarar extinguida por prescripción la acción penal emergente de la presente causa nro 1071/04 y respecto de Miriam Susana Ardiles en orden al hecho que importo la oficialización de la destinación aduanera Nº 97 001 IC05 027699, de fecha 30 de octubre de 1997, a nombre de Concepción Beatriz Ramos (importador), por medio de la cual se ingresó irregularmente a consumo el rodado marca Ford, marca Escort, tipo rural, encuadrándose la conducta investigada en las previsiones de los arts. 863 y 865, inc. f) del Código Aduanero (art. 59 inc. 3º, 62 inc.2º y 67 del C.P) y sobreseer totalmente en la presente causa a los imputados. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///nos Aires, 20 de abril de 2012. Autos y Vistos... Considerando... Se Resuelve..." Fdo. Gustavo D. Meirovich. Juez.

Verónica García.

e. 15/05/2012 Nº 50218/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, interinamente a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 4 del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza a José Luis Bufi DNI - 24.166.470, para que comparezca ante este Tribunal sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro de Capital Federal en los autos nro. 12906/06, caratulados "Bufi José Luis s/estafa", dentro del tercer día a partir de la última publicación del presente, a efectos de ampliar su declaración indagatoria, bajo apercibinmineto en caso de incomparecencia injustificada de

declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 10 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/05/2012 Nº 50835/12 v. 22/05/2012

El Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaróa nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente al Sr. Oscar Atilio Coronel DNI - 27.030.525, a comparecer ante los estrados del Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, piso 3ro. de Capital Federal, en la causa nro. 3963/11 "Cornejo Federico y otro s/inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su paradero a la Policia Federal Argetnina. Publíquese por el término de cinco dias.
Secretaría 4, 10 de mayo de 2012.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 16/05/2012 Nº 50833/12 v. 22/05/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 3 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría Nro 5 del Dr. Sebastián R. Ramos, notifica a la siguiente persona: Sabrina Denise Ruth Segundo Teseyra (de nacionalidad argentina, titular del DNI nº 35.728.982, nacida el 26-2-1991 en esta ciudad, hija de Valentín Segundo y de Margarita Susana Teseyra, con último domicilio registrado en Virrey Cevallos 1770, P.B., de esta ciudad) que deberá comparecer en la sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3, de esta ciudad, dentro del tercer día desde la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en autos; ello, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura para el caso de no presentarse. El presente se libró en la causa nro 4414/10 caratulada "N.N. s/inf. Ley 25.891". Publíquese por el término de cinco días consecutivos. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mí Sebastián Ramos Secretario Federal.
Secretaría Nro. 5, 9 de mayo de 2012.
e. 16/05/2012 Nº 50842/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 5 a cargo del Dr. Sebastián Ramos, cita y emplaza a Natalia Sabrina Sánchez, D.N.I. nro. 31.858.253, para presentarse ante este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, Piso 3ro. de Capital Federal, en los autos nro. 720/2009 caratulados "N.N. s/Infracción ley 22.362" dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, normada en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas, Juez Federal; Ante mí Sebastián Ramos, Secretario Federal.
Buenos Aires, 8 de mayo 2012.
e. 15/05/2012 Nº 50139/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Gilda Alejandra Poiman DNI Nº 28.479.833, para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, 3er. Piso de esta Ciudad de Buenos Aires, en los autos 8.065/2009 caratulada "N.N s/delito de acción pública", dentro del tercer día a partir de la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser Declarada Rebelde y ordenar su inmediata Captura. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría Nº 6, 4 de mayo de 2012.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 15/05/2012 Nº 50403/12 v. 21/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa Nº 14.380/2009 caratulada "Imputado Chiarella Alejandro Francisco y otro sobre Infracción Ley 25.891" ordenó en la fecha la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Fernando Andrés Magistretti DNI 24.263.240, argentino, soltero, comerciante, nacido en fecha 20-11-1974 en la Ciudad de Las Heras, de la Provincia de Mendoza, hijo de Ricardo Andrés como de Beatriz Morales, que deberá comparecer ante el tribunal bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal su actual paradero y denunciar nuevo domicilio real, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria dispuesta en fecha 30 de diciembre de 2011.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 11/05/2012 Nº 48623/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa nº 9.804/2010 caratulada "Imputado Cirocco Mauricio Alejandro sobre delito de acción pública..." ordenó en el día de la fecha la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, de los edictos pertinentes, en razón de ignorarse el actual domiciliado del nombrado y en el caso de su incomparecencia, encomendar a Policía Federal la averiguación de su actual paradero y denuncia de obtener su nuevo domicilio real, al sólo fin de cumplir con su declaración indagatoria, ordenada el día 30 de diciembre de 2011, Juez Federal Marcelo Martínez De Giorgi.
e. 15/05/2012 Nº 49389/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8 a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 16 del tribunal, en el marco de la causa nº 6.307/2011 caratulada "Imputado Gallo Marcelo sobre robo y falsificación documentos públicos..." ordenó con fecha 31-10-2011 la publicación en el Boletín Oficial durante el término de cinco días, haciendo saber a Marcelo Gallo DNI triplicado nro. 25.847.417, de clase 1977, de profesión electricista para que comparezca ante el tribunal, para cumplir son su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de encomendarse a Policía Federal la averiguación del actual paradero y a primera audiencia.
Marcelo Martínez De Giorgi, juez federal.
e. 15/05/2012 Nº 50324/12 v. 21/05/2012

Nº 9

El Sr. juez federal Dr. Sergio Torres, interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última fecha de publicación al Sr. Emiliano José Uria, argentino, DNI Nº 26.879.514, a que comparezca a los estrados de este Juzgado a fin de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá concurrir con abogado de su confianza o bien se le designará defensor oficial que por turno corresponda. Publíquense edictos por el plazo de cinco días.
Sergio Torres, juez federal.
Juan Manuel Grangeat, secretario federal.
e. 15/05/2012 Nº 50197/12 v. 21/05/2012

El Juez Federal Dr. Sergio G. Torres a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 9, Secretaría nº 18 a cargo del Dr. Juan Manuel Grangeat, ordena la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a efectos de emplazar y citar a Margarita Serial (M.I. nº 5.895.603) a que comparezca dentro del tercer día de notificada a esta judicatura a prestar declaración indagatoria, haciéndole saber que deberá asistir con su abogado de confianza, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda. Ello bajo apercibimiento de declararse su Paradero.
Sergio G. Torres, juez federal
Juan Manuel Grangeat, secretario federal
e. 15/05/2012 Nº 50084/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 26

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 26, Dr. Mariano A. Scotto. Secretaría n 155, Dr. Damián I. Kirszenbaum. cita y emplaza a Marisol Mónica Zuñiga De La Cruz (DNI Nº 94.131.143) y a Nicolás Alejandro Guerra (DNI Nº 33.557.632), para que se presenten ante el tribunal dentro del tercer día de notificados a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación) en la causa n 39.737/2.009, bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Queda Ud. legalmente notificado.
Damián I. Kirszenbaum, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50407/12 v. 21/05/2012

Nº 27

El Juzgarlo Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124 notifica a Lourdes Talevi, que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en orden a la presunta comisión de los delitos de robo agravado por su comisión con armas en grado de tentativa (arts. 166 inc 2 y 42 del Código Penal de la Nación).
Buenos Aires, 20 de abril de 2012.
María Fernanda Martínez, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50228/12 v. 21/05/2012

Nº 49

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Manuel Corbacho —titular del D.N.I. Nº 13.465.979— para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 10.613/12, caratulada "Corbacho, Manuel s/defraudación contra la administración pública" bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Jimena L. Lambermont, secretaria ad-hoc.
e. 15/05/2012 Nº 50242/12 v. 21/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de abril de 2012, se decretó la quiebra de "Mascargo Argentina S.A. (C.U.I.T. 30-70893891-9)", Expediente Nro. 98400-, en la que se designo síndico al Ctdor. Hector Miguel Falvino, con domicilio en Av. Pueyrredon 468, 8º "54", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de julio de 2012. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48829/12 v. 17/05/2012

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso C.A.B.A. en autos Argenovo S.R.L s/ Concurso Preventivo (Expte Nº 69230/12) declaró con fecha 26/04/2012 la apertura del concurso preventivo de Argenovo S.R.L (CUIT Nº 30-70976161-3) Industria de Alimentación, designándose síndico al Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211. Piso 12º "F", C.A.B.A. (Tel 4394-0589). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 25/06/2012 en el domicilio del síndico. Informes artículo 35 y 39 LCQ el 8/08/2012 y 25/09/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 18/04/2013 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, mayo 10 de 2012.
Mariana Meijide Castro, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 51772/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría Nº 10 a mi cargo, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso C.A.B.A. en autos Establecimiento Avícola Las Acacias S.A. s/Concurso preventivo (Expte Nº 69219/12) declaró con fecha 26/04/2012 la apertura del concurso preventivo de Establecimiento Avícola Las Acacias S.A. (CUIT Nº 30-67602665-3) Industria de Alimentación, designándose síndico al Estudio Abulafia y Andelman, con domicilio en Suipacha 211. Piso 12º "F", C.A.B.A. (Tel 4394-0589). Los acreedores deberán verificar sus créditos hasta el 25/06/2012 en el domicilio del síndico. Informes artículo 35 y 39 LCQ el 6/08/2012 y 18/09/2012 respectivamente. Audiencia informativa el día 18/04/2013 a las 12 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, mayo 10 de 2012
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 51774/12 v. 22/05/2012

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nºº 12, a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Ingetecs S.A. s/Quiebra" (Nº de CUIT: 30-70984431-4), Expte. Nº 057487, con fecha 23 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Dogliani Hugo Héctor, con domicilio en Rivera Pedro Ignacio 3944 1º "11" (Te. 45436058), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de julio de 2012. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a 8 días del mes de mayo de 2012.
Mariano E. Casanova, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50357/12 v. 21/05/2012

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 12 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de "Silletec S.A.". El síndico designado es Jorge Alberto Arias con domicilio en la calle Corrientes 1312 piso 9º depto. "901/2" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 18 de junio de 2012; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Rodrigo F. Piñeiro, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 50363/12 v. 21/05/2012

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días, que el 7 de mayo de 2012, se decretó la quiebra de Claudio Humberto Berurena. Síndi-

co: Atilio Rubén Mossi, domicilio: Montevideo 536, Piso 9 "C". Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 5 de julio de 2012. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 3 de septiembre de 2012 y 16 de octubre de 2012. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.: 103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 15/05/2012 Nº 50192/12 v. 21/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MKT Diversifies S.A. —CUIT: 30-70941191-4— con fecha 17.04.2012. Que el Síndico es la Contadora Varela Ana María con domicilio en la calle Tucumán 1506, Piso 1, Of. 106 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.06.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 05.09.2012 y 18.10.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49617/12 v. 18/05/2012

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17.04.2012 se decretó la quiebra de Agroganaderos del Mercosur S.A:, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20.04.11 bajo el Nº 7659 del Lº 54, con domicilio en Reconquista 642, piso 3º "317". Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Ulderico Luis Lauden, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 88, piso 1º "D", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2.07.12. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 29.08.12 y 11.10.12, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 12.09.12. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9.10.12 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Florencia M. Claus, secretaria interina.
e. 14/05/2012 Nº 49629/12 v. 18/05/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de Cambios y Turismo Lancaster S.A s/Quiebra (antes pedido de quiebra Mirmi Miguel Eduardo), en la cual ha sido designado síndico el contador María del Pilar Enriquez con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1495 4º "4" C.A.B.A. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 18/06/2012 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 31/07/2012, y el general el día 11/09/2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Leandro Sciotti, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48826/12 v. 17/05/2012

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º, C.A.B.A., de conformidad con lo dispuesto por el art. 145 del CPCC., cita y emplaza a Nilda Noemí Aguirre, Martín Vidal y Norberto R. Vidal, para que en el término de 5 días comparezcan personalmente en autos "BBVA Banco Francés S.A. c/Gandolfo Omar y otros s/Ejecutivo" a reconocer la firma del documento que se les atribuye, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo al cód. proc. art. 526. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 21 de marzo de 2012.
Jimena Díaz Cordero, secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 51535/12 v. 17/05/2012

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "Dycap Argentina SRL s/Quiebra", expediente No 094122, con fecha 26 de abril de 2012 se ha declarado la quiebra de Dycap Argentina SRL CUIT 30-70815459-4, que el síndico es el Cdor. Roberto Leibovicius, con domicilio en la calle Tucumán 1585 Piso 3 Dto A Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de septiembre de 2012. El día 9 de noviembre de 2012, el síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 27 de diciembre de 2012 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Claudia Giaquinto, secretaria.
e. 11/05/2012 Nº 48785/12 v. 17/05/2012

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 25 de Abril de 2012, en los autos caratulados "Viera Walter Aldrin s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Viera Walter Aldrin D.N.I. 21.301.192 haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 8 de junio de 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 8 de agosto de 2012 y el 19 de septiembre de 2012 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Gustavo Adrián Milio con domicilio en Echenagucia 925 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.
e. 14/05/2012 Nº 49459/12 v. 18/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28, del suscripto, sito en Callao 635 Piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en los autos caratulados "Ercon S.A. s/ Quiebra (expte 74868)", se encuentra a consideración de los interesados el informe, el proyecto de distribución final de fondos y la regulación de honorarios. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/05/2012 Nº 51109/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. María Del Milagro Paz Posse, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 2º CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 19/4/12 se dispuso la apertura del concurso preventivo de 'industrias Rodes S.A.' CUIT 30-70787731-2, domiciliada en Suipacha 760, piso 8º of. '47' CABA. Se ha designado Síndico al Contador Héctor R. Martínez con domicilio en Pte. Perón 1219; 2do. Cuerpo piso 5º of '24' CABA, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 25/6/12. Presentación por el Síndico de los Informes arts. 35 y 39 Ley 24522 los días 28/8/12 y 9/10/12 respectivamente. La Audiencia Informativa tendrá lugar el 22/4/2013 a las 10:00 hs en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/05/2012 Nº 51089/12 v. 21/05/2012

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de "Molina Domingo Alfonso" CUIT Nº 20-04128275-5, El sindico designado en la causa es el Contador Estudio Celano y Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811 Piso 2º A CABA Te 4814-0033, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts., 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 25 de setiembre de 2012 y 6 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires a 3 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48802/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 2 de mayo de 2012 se decretó la quiebra de "Molina Juan Carlos" CUIT: 20-04146250-8, El sindico designado en la causa es el Contador Estudio Celano y Rodríguez, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811 Piso 2º A CABA Te: 4814-0033, ante quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts.35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 25 de setiembre de 2012 y 6 de noviembre de 2012, respectivamente. Intímase al fallido a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a 3 de mayo de 2012.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48804/12 v. 17/05/2012

Nº 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril del 2012 se ha decretado la quiebra de Szamuniko Claudio Salomón (DNI 12805658 - CUIT 20-12805658-1). El síndico titular interviniente es el contador Carlos Erasmo Moreno con domicilio en la Calle Tucumán 1585, 4º "A", Cap. Fed., Tel. 4372-0629/0592. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 25/06/2012. Fíjanse los días 21/08/2012 y 02/10/2012 para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) el fallido deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena al fallido y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) el fallido deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que en su caso serán considerados ineficaces.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, al 3 de mayo de 2012.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48811/12 v. 17/05/2012

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría nro. 35, sito en

Marcelo T. de Alvear 1840, 3º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 16-04-12 se resolvió decretar la quiebra de Sara Cattach de Szamuniko, D.N.I. nº: 14.555.685, C.U.I.T. nº: 27-14.555.685-1; haciéndose saber a los acreedores que el síndico Jorge Alberto Testa con domicilio en Maipú 459 5º "E" de esta Ciudad recepcionará hasta el día 15-06-12 sus solicitudes de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 14-08-12 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 25-09-12. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "Cattach de Szamuniko Sara s/Quiebra" Expte. Nº 058467, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Santiago Doynel, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 48815/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la doctora Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a cargo de la doctora Adriana Bravo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de Marzo de 2012, se decretó la quiebra de Instituto Superior de Carreras Empresariales (CUIT 30-65444694-2) en la que se designó síndico a Alfredo Oscar Legnazzi, con domicilio en calle Cerrito 1136, Piso 9º Piso, de esta Ciudad. Se hace a los acreedores posteriores a la presentación en concurso de Instituto Superior de Carreras Empresariales S.R.L., que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme la vía prevista por el art. 202 de la L.C. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 2012
Adriana Bravo, secretaria.

e. 15/05/2012 Nº 50310/12 v. 21/05/2012

Nº 19

El Juzgado Comercial nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría nº 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "Mera Latina S.A. s/Quiebra" (Expte. nro. 057363) que con fecha 18 de abril de 2012, se ha decretado la quiebra de la nombrada Mera Latina S.A. designándose síndico al contador Fernando Ezequiel Aquilino con domicilio en la calle Montevideo 571 piso 2 C de la C.A.B.A.". Te 4374-3154, 15-67867813, a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verificatorios hasta el día 16 de agosto de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 1 de octubre de 2012 y el 13 de noviembre de 2012 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad.

Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 8 días del mes de mayo de 2012.
M. Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 50933/12 v. 22/05/2012

Nº 20

El Juzgado Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. 4, Cap. Fed., hace saber que con fecha 13/04/12 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de "Andbrava S.A." (CUIT 30-70824113-6), designándose Síndico al Contador Juan Carlos Herr con domicilio en Córdoba 1351 P. 8, Cap. Fed., ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 1/08/2012; debiendo presentar los informes de los Arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 13/9/2012 y 26/10/2012, respectivamente. Se ha fijado audiencia informativa para el día 24/4/2013 a las 10.30 hs. Publíquese el presente durante cinco días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 49576/12 v. 17/05/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840. Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados; "ADS Tecnográfica S.R.L. s/ Quiebra" Expte. Nº 56862, se decretó con fecha 4 de abril de 2012, la quiebra de ADS Tecnográfica SRL (CUIT Nº 30-70925143-7), con domicilio en la calle Montevideo 776 de esta Ciudad de Buenos Aires, En consecuencia, en atención a lo dispuesto por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve, fijar el 3 de julio de 2012 fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes, con los alcances del art. 200, LCQ., al síndico José Guillermo Lego, con domicilio constituido en la calle San Martín Nº 50 Entrepiso, Oficina 5 de esta Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 08.00 a 12.00hs. y de 14.00 a 18.00 hs. Teléfonos 15-4029-0800 ó 4342-4804 ó 4342-1570 ó jglego@cponline.org.ar. Fíjase los días 31 de agosto y 16 de octubre de 2012, para que el síndico presente los informes de los art. 35 y 39 de la LCQ respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo falente.

Buenos Aires, 26 de abril de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 49607/12 v. 18/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º, de la Capital Federal, en los autos caratulados "Grupo Almar SRL s/ Concurso Preventivo" (Expte. Nº 057177), comunica por cinco días que el día 24 de abril de 2012 se decretó la apertura del concurso preventivo de Grupo Almar SRL (CUIT Nº 30-70796596-3), con domicilio en la calle Paysandú 1909/11, de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la Inspección General de Justicia bajo el Nº 1975 del Libro 116, de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Señalase hasta el día 31 de agosto de 2012 a fin que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico (art. 14 inc. 3º LCQ): Estudio Spagnuolo, Parga & Asociados, en el domicilio de la calle Chaco 159, piso 4º, de la Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de atención de 10 a 18 horas. Fíjase los días 12 de octubre de 2012 y 27 de noviembre de 2012, para la presentación de los informes de los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Designase el día 7 de junio de 2013, a las 10:00 horas, para que tenga lugar la audiencia informativa en los términos del anteúltimo párrafo del art. 45 de la Ley 24.522, la que se celebrará la Secretaría del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 9 de mayo de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51828/12 v. 22/05/2012

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Super Imagen S.R.L (CUIT 30-69531710-3) en fecha 29 de marzo de 2012. El síndico desinsaculado en autos es el Cdr. Leizerow Mario con domicilio constituido en la calle Avda Santa Fe 2206 2º "B" de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8 de agosto de 2012. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19 de septiembre de 2012 y 31 de octubre de 2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Pablo Caro, secretario.

e. 15/05/2012 Nº 50195/12 v. 21/05/2012

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 7 de mayo de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Bilich Daniel Adolfo s/Quiebra" Expte. 57479, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 7 de mayo de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 14/05/2012 Nº 49463/12 v. 18/05/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 26 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra en la que me dirijo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "Consultoría Integrada S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Banco Supervielle S.A.)" Expte. nº 59027, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 2 de mayo de 2012.
Esteban Mariño, secretario.

e. 11/05/2012 Nº 48818/12 v. 17/05/2012

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "Alvarez Camilo Manuel s/Quiebra- Expediente Nº 55782 (CUIT 20-04442570-0), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 de junio de 2012 ante el Síndico designado Contador Luis Plizzo, con domicilio constituido en Av. Belgrano 1185 piso 10 B de la Ciudad de Buenos Aires, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 30 de julio de 2012, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 11 de septiembre de 2012. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de mayo de 2012.
Paula Marino, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 49478/12 v. 18/05/2012

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días en los autos caratulados: "Canosa Jorge Omar s/Quiebra", Expte. Nº 058909, la declaración de la quiebra de Canosa Jorge Omar (DNI Nº 21.066.700), con domicilio en Av. Cabildo 2630 de la Ciudad de Buenos Aires, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/6/2012 ante el Síndico Eduardo Rubén Pronsky, quien constituyó domicilio en Paraná 480 Piso 6º "1", quién presentará el informe individual de los créditos el día 13/8/2012 y el informe general el día 25/9/2012. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, de 7 de mayo de 2012.
Dévora N. Vanadia, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 48799/12 v. 17/05/2012

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nro. 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría 52 a cargo de la Dra. María Elisa Baca Paunero, sito en Callao 635 Piso 1 CABA, comunica en los autos "Geoallianz S.R.L. s/Concurso Preventivo" Expte. 050654 que con fecha 10/4/2012 dispuso la apertura del concurso preventivo de Geoallianz CUIT 30-70828704-7. Se designó síndico al Estudio Carreiro, Harvey y Asociados, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1143, PB "6" CABA, tel. 4382-1243, ante quien los acreedores deberán presentar sus insinuaciones hasta el 25/06/2012 en la forma prescripta en el art. 32 Ley 24.522. Los informes arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 22/08/2012 y 03/10/2012 respectivamente. La fecha de la audiencia informativa prevista por el art. 45, penúltimo párrafo es el 27/5/2013, a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51685/12 v. 22/05/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "Gioia Marcelo s/Quiebra", que con fecha 21 de marzo de 2012, se decretó la quiebra de Gioia Marcelo, CUIT Nº 20-16243989-9, domiciliado en Santander 1646. Síndico: Margolis, Bernardino Alberto, con domicilio en Paraná 426, Piso 13º, "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 02.07.2012. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 04.09.2012, y el informe general (art. 39 LC) el día 17.10.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 11 de mayo de 2012.
María Elisa Baca Paunero, secretaria.

e. 14/05/2012 Nº 51737/12 v. 18/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Civil Nº 7, sito en Talcahuano 490, 6º piso, Buenos Aires, en los autos caratulados: "Attarian María Araceli y Toledo Mario s/Divorcio Art. 214 Inc. 2º C.C." (Proceso especial) cita a la parte demandada Sr. Mario Toledo para que comparezca a estar a derecho en estas actuaciones en el plazo de quince (15) días bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el

diario La Gaceta de Paz. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de abril de 2012.
Silvia A. Ulian, secretaria interina.
e. 16/05/2012 Nº 51694/12 v. 17/05/2012

Nº 30

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 (sito en Av. de los Inmigrantes 1950 entre piso), cita y emplaza a los sucesores de David Rodriguez para que dentro del plazo de diez dias comparezcan, por si o por apoderado, a tomar la intervencion que les corresponda en los autos caratulados "Rodríguez David c/Morra Juan Carlos y Otros s/Reivindicación" Expte Nº 22745/2001, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.
Alejandro Luis Pastorino, secretario.
e. 16/05/2012 Nº 48723/12 v. 17/05/2012

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º piso de esta Ciudad. En los autos "Sala Jorge Humberto c/Transporte J.C. Galassi s/Daños y perjuicios" expte. Nº 107.350/02 notifica por el plazo de diez días a los actores Jorge Humberto Salas, Angela Dominga Mendoza, Segundo Ceferino Galvan y Luis Alberto Saucedo la renuncia del Dr. Saúl Fernando Gordon como su letrado apoderado y debiendo comparecer por sí o por apoderado a tomar intervención que le corresponde y constituir domicilio en autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, marzo 22 de 2012.
Diego Fernando Bagnato, secretario interino.
e. 16/05/2012 Nº 51593/12 v. 17/05/2012

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 109, Secretaría única, sito en Talcahuano 490 piso 4º de esta Ciudad de Buenos Aires, cita a Melisa Poiron por el plazo de treinta (30) días, a fin de comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Pisani Mafalda Catalina y Poiron Pisani Juan María s/Sucesión" (exp. 98.541/04), bajo apercibimiento de nombrar a la Defensora Oficial para que la represente (conf.art. 146 y 343 CPCC). Publíquese por dos (2) días.

Buenos Aires, mayo 4 de 2012.
Pilar Fernández Escarguel. Secretaria.
e. 16/05/2012 Nº 47863/12 v. 17/05/2012

JUZGADO FEDERAL Nº 2 SECRETARIA PENAL Nº 5 SAN JUAN - SAN JUAN

José Cristóbal Valverde DNI: 13.893.127. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá comparecer ante éste Juzgado Federal Nº 2 de San Juan, a prestar declaración indagatoria el día 14.05.12 a las 9.00 hs., debiendo concurrir acompañado de su abogado defensor bajo apercibimiento de tenerle por tal al Sr. Defensor Oficial y bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 288 CPPN, por así haberse ordenado en los autos Nº 17.910-5 Ac. 17.944-5, Caratulados "Hoy C/ Marco, Rafael Héctor, Adriana Mónica Pereyra, Carlos Hernando Cáceres Mantilla y Otros — Por Inf. a los Arts. 125 bis., 126, 127, 145 bis y ter del C.P., Ley 26.364, Ley 25.871 y 12.331".

San Juan, 02 de mayo de dos mil doce.
María Paula Carena, secretaria.
e. 11/05/2012 Nº 48881/12 v. 17/05/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA Nº 4 POSADAS - MISIONES

Por disposición del Sr. Juez Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, Misiones, Dr. Ramón Claudio Chávez, cita y emplaza durante tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a Gabriel Ferreyra, Argentino, DNI Nº 32.843.084, instruido, de ocupación estudiante, soltero, hijo de Abelardo Miguel y de María Dominga Acosta; para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º párrafo, de la Ley 23.737)", en "Expte. Nº 4-971/06 caratulado: "Ferreyra, Gabriel s/Infracción Ley 23.737", que transcripto dice: //sadas, 27 de Abril de 2012. Autos y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1) Declarar extinguida la acción penal por prescripción, en la presente causa Nº 4-971/06 caratulado: "Ferreyra, Gabriel s/Infracción Ley 23.737". 2) Sobreseer total y definitivamente en la presente causa por prescripción de la acción penal a Gabriel Ferreyra, de nacionalidad Argentina, DNI Nº 32.843.084, instruido, de ocupación estudiante, soltero, hijo de Abelardo Miguel y de María Dominga Acosta; en relación al delito Tenencia de Estupefacientes para Consumo Personal (Art. 14, 2º Párrafo, de la Ley 23.737), que se le imputara (Art. 336 Inc. 1º del CPPN. Art. 59 Inc. 3ro CPA); con la salvedad de que la formación de la presente causa no afecta el honor y buen nombre del que hubiere gozado. 3) Revocar por contrario imperio la resolución de rebeldía de Gabriel Ferreyra, cuyas demás circunstancias personales son de figuración en autos; y la Captura que pesa sobre el mismo, con conocimiento de las fuerzas anoticiadas de tal medida. Regístrese, Ofíciese, Notifíquese, comuníquese y cumplido, Archívese.... Fdo: Dr. Ramón Claudio Chavez. Juez Federal Penal. Ante Mí: Dr. Sergio Salvi Grabulosa. Secretario. Publíquese por cinco días.

Posadas, 27 de abril de 2012.
Sergio A. Salvi Grabulosa, secretario.
e. 11/05/2012 Nº 48885/12 v. 17/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	03/05/2012	ROMANO FRANCISCO EZEQUIEL	47854/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/05/2011	RUSSO VICENTE	52850/12
11	UNICA	JAVIER A.SANTISO	08/03/2012	ZIMERMAN ANGEL	35895/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2012	MARIA EUGENIA OSCARAT	48560/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2012	RAQUEL LUISA ISABEL IRIART	48563/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2012	NELIDA CAMPILLO	48574/12
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	07/05/2012	HEBE CLAUDINE FERNANDEZ	48589/12
16	UNICA	ADRIAN MARTURET	17/04/2012	BORELLA HECTOR	40756/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	09/05/2012	DIAZ ALICIA MYRTHA	50064/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/04/2012	SARMIENTO ROBERTO	38599/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	07/05/2012	MANCINI ANGEL Y PARADISI EULALIA	48593/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	02/05/2012	MARIA ANGELICA GARCIA	46858/12
29	UNICA	CLAUDIA ALICIA REDONDO	07/05/2012	VENTURINO CLAUDIA ANDREA	48639/12
30	UNICA	LUIS MENDEZ (JUEZ)	07/03/2012	ARANDA APOLINARIO ANTONIO Y GILBERTO BLANCA GENOVEVA	40819/12
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	07/12/2011	SOSA LOYOLA MARTHA SOFIA	14954/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/05/2012	FRANCISCO MAROZZI	48858/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	07/05/2012	ARMANDO FRANCISCO RASTELLI Y CELESTINA LILI VEGA	48863/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	23/04/2012	RIVERA BEATRIZ MERCEDES	43272/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	13/04/2012	TEMPONE ADOLFO DOMINGO	39481/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/04/2012	VILARIÑO MARIA DOLORES	43898/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	24/11/2011	ROMANO ANSELMO JUAN	34415/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/04/2012	VICTOR HUGO ORDOÑEZ	37880/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/05/2012	CELESTINA AIDA BARTOLOMEO	48013/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/04/2012	CURI ALFREDO	45946/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/04/2012	GARCIA NORMA CARMEN	46048/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	07/05/2012	FIEL LILIA ESTHER	48626/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	09/05/2012	HAITAYAN PARISE Y DEMIRDJIAN NERCES	50171/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	14/03/2012	PEREZ MIGUEL DELMIRO	25797/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2012	PASTORINO MARIA ELENA	49562/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/05/2012	RODRIGUEZ VIOLETA VALERIANA	49572/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/04/2012	GEIROLA LEANDRO MARTIN	42224/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	04/05/2012	CIRO RIDE	48025/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	27/04/2012	BELON OLGA BEATRIZ	46103/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	04/05/2012	ZANLUNGO EUFEMIA ROSA	47807/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	09/02/2012	CACOPARDO GOFFREDO	13300/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/08/2011	JOSE ROSARIO CATALANO	50367/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/04/2012	PERALTA ELVA ERMELINDA	35911/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/05/2012	ALVAREZ RICARDO JORGE	47914/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/05/2012	YENDE PALMIRA	47917/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	08/05/2012	BURGOS RAQUEL	49560/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	11/04/2012	CASTILLO LIDIA LAURA	43848/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	07/12/2011	ANGEL ALBINO ALEMANDI	166265/11
60	UNICA	FERNANDO DIEGO BAGNATO	09/05/2012	ANGEL MARIO PILLI	50341/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/04/2012	CONSUELO CAPELLINO	43887/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/04/2012	ZAFFARANA JUAN	43967/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	03/05/2012	JUAN PUSKELNIK	47175/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/04/2012	LUCIO RODRIGUEZ	45359/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	20/03/2012	ANTOLINA OVALLE RIESCO	28439/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/03/2012	JOSE TULA	48565/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	25/04/2012	CARLOS JUAN ROVERANO	45140/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	JOSE SABINO COGORNO	50002/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	09/05/2012	TEODORO MARIO MIRABELLI	50102/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	08/05/2012	NICANOR VICENTE GARCIA	49441/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	27/04/2012	VIDA MARIA MIHELJ	46096/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	03/05/2012	WITTIB ELENA NOEMI	47177/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/05/2012	PERIS CARMEN	49433/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	13/03/2012	SARMIENTO AMALIA Y DELGADO ATILIO ALFREDO	24896/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/04/2012	ROSA MERCEDES MIRANDA	41365/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	27/04/2012	SOLLA ALFREDO ENRIQUE	45850/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	04/05/2012	SANCHEZ REMIGIO ANTONIO	48261/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/04/2012	ALBORES MANUEL	43953/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	23/03/2012	CAYETANO PANITO	34365/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/10/2011	ISABEL BARBEITO	161972/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	12/03/2012	JOSE JAIME CORREA	47833/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	02/05/2012	DANTE JUAN CONTINI	46483/12

e. 15/05/2012 Nº 2086 v. 17/05/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/04/2012	LABORDE MARIA TERESA	49485/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	22/03/2012	TOMMASONE MIGUEL Y GAVOTO ELENA	29848/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	10/05/2012	ARTURI ROBERTO FRANCISCO	50801/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	24/04/2012	BEVACQUA AGUSTIN DANTE Y GARCIA CATALINA CONCEPCION	43902/12
16	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	07/05/2012	ANA MARIA CRISTINA MOLTEDO	48701/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	07/05/2012	BORDOY CARLOS ALBERTO	48580/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/05/2012	GRIFFA NORBERTO LUIS	47802/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	23/03/2012	GRILLO MARIA GRACIELA	30767/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/02/2012	EUGENIO ALBERTO TORRES	18827/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	19/04/2012	FERRO TERESA	41972/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	13/04/2012	INSFRAN GERALDA BEATRIZ	39318/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/04/2012	PROVERBIO MARIA ESTHER	46129/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	04/05/2012	ELENA ALICIA MIRAVET	47814/12
34	UNICA	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	20/04/2012	LACROZE MARIA AMALIA SARA	47805/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	04/05/2012	VANESA EDITH RAMIREZ	47859/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2012	SEBASTIAN BUSSO Y BAUDUCCO ELIDA	49423/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2012	YAMIL ARMANDO SALE IGARZABAL O YAMIL ARMANDO SALE	49434/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	08/05/2012	CESAR NEUSTADT	49583/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	10/04/2012	MUÑOZ CARMEN	37220/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	06/03/2012	DUPRAT ALFREDO ANDRES	21759/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/05/2012	ANGEL PERCUL	47796/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	03/05/2012	ALCALDE SARA ANA	47328/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	09/05/2012	GONZALEZ SEVERINO	50121/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	07/03/2012	LABA MIGUEL	22681/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/04/2012	FERRARI MARIA DEL CARMEN CRISTINA	37256/12
53	UNICA	ALDO DI VITO	08/05/2012	ANTONIA FIGUEIRA PENA	49425/12
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	24/04/2012	MASCI ROSA	43843/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	08/05/2012	MAIGNON OSMAR JOSE	49412/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	04/05/2012	ABASSIA STELLA MARIS	48023/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	08/05/2012	ARAZI JOSE	49390/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/05/2012	AGUIRRE SARA JORGELINA	46592/12
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	19/04/2012	FINGUER LUIS ABRAHAM	42064/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	27/04/2012	HUMBERTO SEGUNDO PETRONIO Y MARIA TRENADO	45938/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	03/05/2012	NILDA BLANCA NIEVE GUAGLIANO	47311/12
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/05/2012	ALBERTO CALIGIURI Y TERESITA ANA GARCIA	47799/12
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/05/2012	CRUZ RAMIREZ MARTIN	46561/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	13/04/2012	LIBERTAD ARMONIA SANCHEZ	39329/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	07/05/2012	FRANCISCO MESSINA	48888/12
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	25/04/2012	ALBERTO HORACIO MINUTO	44529/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	09/05/2012	YOZZI JUAN CARLOS TEVES IRMA AZUCENA	50172/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	02/03/2012	ROBERTO VICENTE DE ANGELO	20483/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/04/2012	LORE KASSMANN	44538/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	03/05/2012	ANTONIO BARBALACE	47249/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	04/11/2011	CEFERINO GENARO DOMINGUEZ Y JUANA NELIDA RODRIGUEZ	43396/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	15/03/2012	ALFONSO MARIO CANDRIA	26485/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/04/2012	LOKETEK ARTURO MARCOS	45835/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	15/12/2011	RAFAELA CEZZA	30711/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	08/05/2012	DORA VIRGINIA ABELLEIRA	50001/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	09/05/2012	MIGUEL MEDINA	50065/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	19/04/2012	ROSARIO CELENTANO	42199/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	08/05/2012	AIDA IRENE PECORINO	49436/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	02/05/2012	PATRICIO JOSE GARRAHAN Y ALICIA IRIDE DEANE	46665/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	23/04/2012	CORTES DIONISIO	43303/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/05/2012	AIDA MARTINEZ	50070/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	02/05/2012	CONCEPCION FERNANDEZ	47218/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	15/02/2012	MONICA GONZALEZ CASTILLO	47825/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/04/2012	NICOLAS DEL ROSSI	49643/12
108	UNICA	PONCE JUAN MARTIN	27/03/2012	LOPEZ BARREIRO JUAN CARLOS	32873/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	02/05/2012	FEDELI JOSEFINA IRMA Y FEDELI OFELIA ADELINA	46491/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	07/05/2012	NELIDA MARIA PISANI	48521/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/04/2012	ROSARIO IGLESIA MONTES	40061/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2012	EMILIO ENRIQUE PACHECO	40775/12

e. 16/05/2012 Nº 2088 v. 18/05/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Sebastián I. Sanchez Cannavo. P.A.S. Sec. Nro. 3 interinamente a mi cargo, sito en la calle M. T. De Alvear 1840 Pta. Baja de Capital Federal hace saber en los autos “Res Angel Emilio s/Quiebra s/Incidente de Venta de Inmueble” reservado Exte. 097262 que el martillero Alberto Lionel Del Zotto (tel 155-497-9817) CUIT 20-26473799-1, Condicion IVA Monotributo, rematará el día 12 de junio de 2012 a las 11,45 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed., el 100% del inmueble ubicado en la Ciudad de Buenos Aires sito en la calle Thames 2451/53/55/61 depto 4º A U.F. 35, su unidad complementaria VII, datos catastrales: circunscrip. 18, sec. 19, manz. 172, parc. 5j, matricula 18-13203/35 propiedad de Res Angel Emilio y Quintans de Res Susana Gladys. Base: U$S 150.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, sellado de ley 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta y el 100% de una cochera ubicada en ésta Ciudad sito en calle Thames 2451/53/55/61 el 1er. subsuelo, UF 19. datos catastrales: circunscrip. 18, sec. 19, manz. 172, parc. 5j, matricula 18-13203/19 propiedad de Res Angel Emilio y Quintans de Res Susana Gladys conforme la autorizacion conferida en fs. 548 por el magistrado a cargo del Juzgado Civil 39 en el marco de los autos “Consorcio de prop. Thames 2451/53/55/61 c/Res Angel Emilio y ot s/Ejecucion de expensas” expte. 109.183/2003 Base: U$S 15.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25%, sellado de ley 0,8%, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Según constatación diligenciada por el martillero se desprende que:.. siendo atendido por el Sr. Juan Jose Res DNI 21594648 ...que ocupan el inmueble los Sres. Res Angel Emilio, su esposa Susana Gladys Quintans y su hijo Juan Jose Res en carácter de propietarios...el depto se trata de: acceso por pallier privado, living comedor de 3 x 7 ap. Con piso parquet plastificado, salida al balcón por puerta ventana amplia, con balcón corrido todo el frente de 10 x 1 ap. Que se comunica con 2 dormitorios, cocina amplia completa, con muebles bajo y sobre mesada, piso de porcelanato pulido, 3 x 3,50 ap. y salida a puerta servicio. 1 dormitorio de 3 x 3,50 con placard, 2do dormitorio de 3,50 x 3,50 c/placard amplio, ambos dormitorios con salida al balcón, y de piso cerámico, el 3er. Dormitorio de 3 x 3 c/placard, tambien de piso cerámica, baño principal con baño completo y antebaño, de 3 x 1,80 ap., otro baño completo sin ducha de 1,50 x 1,50 y por último la dependencia de servicio de 3 x 2 sin placard, con baño con duchador, la dependencia y el 3er dormitorio con salida lateral. Todo con doble circulacion. En el primer subsuelo se encuentra la baulera que es identificada con la unidad correspondiente a cada departamento... se informa sobre la cochera que está identificada con el 4to. “A” en el sótano del edificio. El edificio consta de vigilancia y cámara de seguridad. Estado de conservacion excelente. Disponese la recepcion de ofertas bajo sobre en Secretaría con relacion al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realizacion, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante el Actuario a las 10 hs.de referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del reglamento del fuero. Impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesion por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posteriridad serán a cargo del comprador. Comunícase a los compradores que deberán materializar la traslacion del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente. No se acepta la compra en comisión, la cesion del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado. Visitar el bien los días 8 y 10 de junio del 2012 en el horario de 15 a 17 hs. El presente deberá ser publicado por cinco (5) días en el Boletin Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, a los 9 de mayo de 2012.
María E. García Cuerva, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 51056/12 v. 22/05/2012

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos “Banco Credicoop Coop. Ltdo. c/Bongiovanni, José Antonio (LE 4.959.738) s/Ejecución Hipotecaria (Fuero)”, expte. Nº 102494, que el martillero Jorge H. Bernal, CUIT 23-04392021-9, Tel. 4375-5590, rematará el 30 de mayo de 2012 a las 10.45 hs. en punto en Jean Jaures 545, el inmueble ubicado en Donado 1884, entre Sucre y Pampa, C.A.B.A., Nomenclatura Catastral: C. 16; Sec. 51, Mz. 93, Parc. 33, Matrícula 16-7682. Sup. del lote 304, 15 m2, la casa consta de dos plantas y terraza, en PB, living comedor, cocina, 1 habitación, 1 baño, patio y garage; en el 1er. Piso 3 dormitorios y 1 baño. Se encuentra en regular estado de conservación. Está ocupada por el fallido y su familia. Venta al Contado y Mejor Postor. Base $ 540.000. Seña 10%. Sellado 0,8%. Arancel CSJN 0,25%. Comisión 3%. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la posterior cesión del boleto de compraventa. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario del Tribunal. Los informes del procedimiento a seguir podrán ser requeridos en la Secretaría. Las deudas por servicios, impuestos, tasas o contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Exhibición: 22 y 23 de mayo de 2012 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 2012.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 49073/12 v. 17/05/2012

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sita en la calle Callao 635, PB de esta Ciudad; comunica en autos caratulados: “Tolkeyen Patagonia Turismo S.A. c/Organización Turística Bariloche S.A. s/Ejecutivo”, Expte. Nº 100.292, que el martillero Juan Manuel Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 23 de mayo de 2012 a las 11.30hs. -en punto- en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Florida 502/24, esquina Lavalle 605/33, 1º piso, U.F. 56. Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 22, Parcela 27A, Matrícula 14-498/56. El inmueble se compone de una oficina, con medidas aproximadas de 4,5 m. por 7,5 m. y ventanas a la calle Lavalle. Se encuentra en muy buen estado de uso y conservación, y es ocupado por la firma Metalúrgica Rivera S.A. que manifiesta poseer contrato de locación celebrado en febrero de 2011 el cual no fue exhibido. Base. $ 100.000, Seña: 30%, Comisión: 3%. Conforme acordadas 10/99 y 24/00 CSJN, el comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Cpr.: 580. Conforme doctrina plenaria in re: “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto J.” del 18.9.99, en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble. No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad con su documento (DNI). La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta al contado es al contado. En caso de adquirirse en comisión el bien subastado, deberán denunciarse los datos personales del comitente al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa judicial en el acto el remate -sin admitirse posteriores cesiones del boleto en el marco del expediente-, bajo pena de nulidad. Deudas: ABL $ 777,66 al 4/5/11 (fs. 45); OSN sin deuda al 18/4/11; Expensas $ 10.734,02 al 27/05/11 inclusive (fs. 55/6). Exhibición: Los días 17 y 18 de mayo de 2012 de 10 a 11 hs. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de mayo de 2012.
Leandro G. Sciotti, secretario.

e. 16/05/2012 Nº 51827/12 v. 17/05/2012

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3º, C. F., comunica por dos días en autos: “Felice José Adolfo (Cesión a favor del Sr. José Eduardo Pineda Casal c/Karina SRL s/Ejecutivo”, Expte. Nº 164.214/95, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, CUIT Nº 20-04011860-9 con domicilio en Sánchez de Bustamante 1789, Piso 13, Of. B y C, C.F, teléfono, Nº 4827-2589 y 4807-1683, rematará al contado y al mejor postor, el 24 de mayo de 2012, a las 9:45 horas, en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: 100% del bien inmueble embargado a fs. 265 sito en la calle Coronel García 24, lote 1 del Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Superficie 144,30 m2. Nomenclatura. Catastral: Circ.: II; Secc.: A; Manz.: 35; Parc.: 11; Matrícula: 47946 y antecedente dominial Fº 2196/1976 Avellaneda Zona VI. De la constatación que obra en autos a fs. 350: el inmueble se encuentra ubicado en la calle Coronel García 24, Barrio Pineyro, Ciudad de Avellaneda, Prov. de Buenos Aires, se trata de un local donde funciona un establecimiento metalúrgico de propiedad del Sr. Roberto Petrone en calidad de inquilino, ausente en ese momento. El galpón consta de dos entradas al que se accede por una escalera. En el fondo del galpón se encuentra un depósito y vestuario, un baño y otro entrepiso al fondo con una oficina. Condiciones de Venta Base: $ 165.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1% Arancel Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: Municipalidad de Avellaneda. Servicios Generales (fs. 380/388) al 07/07/2011. Períodos 01/1993 al 06/2011 $ 52.920,38; ARBA. Partida 004-022538-2 (fs. 357/362 al 13/06/2011 $ 3.462,50; AySA (fs 369/K370) al 16/06/2011 $ 2.369,28; Aguas Argentinas: (fs. 426 y proveído de fas. 486), el bien posee deudas, más se desconoce su monto. No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión y no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. La subasta comenzará en el horario adjudicado, sin la espera de la media hora. El comprador se hará cargo de los impuestos tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Días de Exhibición 22 y 23 de mayo de 2012, en el horario de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 10 de mayo de 2012.
Juan Pedro Giúdici, secretario.

e. 16/05/2012 Nº 51833/12 v. 17/05/2012

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, a mi cargo, con sede Marcelo T. De Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio “Goldschmidt Esteban Hugo s/Quiebra”, Expte. 046611”, que el martillero Patricio María Carreras (CUIT 20-04416923-2) rematará el próximo jueves 31 de mayo del 2012 a las 11.30 hs. en punto, en la Dirección de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545, Capital, las unidades sitas en la calle Paraguay 875/77/79/81/83 entre Esmeralda y Suipacha, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a saber: 1) el 50% indiviso de la unidad funcional 81, 9º piso (dpto. “D”, 28.81 mts.2): Base u$s 23.048.-. Ocupado por una persona quien manifestó ser inquilina sin exhibir contrato. Al 28-10-11, no adeuda expensas; 2) el 60% indiviso de la unidad funcional 82, 9º piso (dpto. “E”, 93.62 mts.2): Base u$s 80.888.-. Ocupado por un familiar del propietario. Al 28-10-11, no adeuda expensas. 3) el 20% indiviso de la unidad funcional 16, planta baja (cochera): Base u$s 4.000.-. Al 28-10-11 adeuda por expensas la suma de $ 3.290.-. Nomenclatura Catastral: Circ 20 Sección 3 Manzana 27, Parcela: 23 A. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. Arancel CSJN. 0.25%.

Sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. El comprador en subasta deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta y constituir domicilio en el radio de Capital Federal. Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha designada para la subasta, venciendo dicho plazo a las 11,00 horas de ese día, en los términos del Reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. Exhibición: el 22 y 23 de mayo próximo de 11 a 13 hs. Por cualquier consulta ver los presentes autos.

Buenos Aires, 15 de mayo de 2012.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 16/05/2012 Nº 53327/12 v. 22/05/2012

Nº 25

El Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 25, Sec. 49, comunica por 5 días en Boletín Oficial en autos "Tedeschi Roberto S/Quiebra" Expte. Nº 046470 (DNI 10.534.443) que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 23/05/2012 a las 12 hs. en Jean Jaures 550 de CABA La Tercera Parte Indivisa del inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Bolivar, pueblo Urdampilleta, calle José María Moreno 132, NC Circ. IX, Sec. B, Manz. 121, Parc. 4 Pda 4349, lotes i y j de la manzana 56, matrículas 21.111 y 21.112. Frente 20mt Fdo 43,75m, Sup. 875,5mt2. Sobre el lote se encuentra una casa de 80 años de antigüedad en regular estado de conservación que consta de 3 habitaciones, cocina, baño, patio y tres galpones precarios. Ocupado por Hilda Reyes y familia sin título ni contrato. Base $ 20.000, seña 30%, Comisión 3% Más IVA, sellado fiscal a cargo del comprador una vez aprobada la subasta, arancel OSJ 0.25%. Saldo 70% dentro del quinto día de aprobado el remate sin interpelación previa del tribunal. Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión que será entregada al comprador por el Síndico dentro de los 5 días subsiguientes de la integración del precio. Son a cargo del comprador todos los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros, aún aquellos que pudieran estar a cargo de la parte vendedora, que tengan directa vinculación con la transferencia de dominio a su favor Queda prohibida la compra en comisión y la cesión de derechos sobre el boleto de venta. Se deja constancia que conforme constancia de autos existe usufructo vitalicio a favor de García y Sardon José Manuel, arg. Nacido el 15-09-15, escritura 02-09-91 Esc. Joaquín Lozano inscripto el 22-01-92, Registro 13. Exhibe los días 16/05/12 y 17-05-12 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 11/05/2012 Nº 49083/12 v. 17/05/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, Secretaría única sito en Lavalle 1220, PB, de esta Ciudad, comunica por Dos Días que en los autos caratulados: "Kogan de Husni Perla Verónica y Otros c/Husni Moisés Víctor s/Alimentos (Reservado)" Ex. Nº 284570/87, el Martillero Barbara Ginevra, rematará el día 22 de Mayo de 2012 a las 11,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el 25% (1/4 indiviso) del inmueble sito en la calle Neuquen 2582, UF Nº 1, PB de esta Ciudad. Según constatación: Se trata de un depto. de tres ambientes en planta baja al frente, con una antigüedad de 60 años. Consta de: Living Comedor con piso de baldosa, dormitorio con placard con piso de baldosa, otra pequeña sala, patio con lavadero, baño completo y cocina. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por la demandada. Sup. Tot. 59 m2 79 dm2. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Sec. 65; Mz. 069; Parc. 011. Matrícula: FR 5-1061/1. Deudas: GCBA (fs. 207) al 7/7/10 sin deuda. OSN (fs. 216) al 8/7/10 sin deuda. AySA. (fs. 213) al 14/7/10 $ 19,62.- Expensas comunes (fs. 234) a Julio 2010 $ 116.- Se deja constancia que el adquirente en caso de no existir remanente deberá hacerse cargo de dichas deudas. La venta es Ad-Corpus. Al contado y al mejor postor. Base: $ 110.968,75.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25%. Sellado de Ley: 0.8%. Se fijan para exhibición los días 18 y 21 de Mayo en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, mayo 3 de 2012.
Claudia D'Acunto, secretaria ad-hoc.

e. 16/05/2012 Nº 51607/12 v. 17/05/2012

Nº 104

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, a cargo del Dr. Andrés Guillermo Fraga, Sec. Unica, a mi cargo, con sede en Talcahuano 490, Piso 1°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados: "Vergara Jorge Luján c/Mengoni Ana s/Ejec. Hip." (Reservado), Expte. Nº 22.946/98, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día miércoles 23 de mayo de 2012 a las 10:30 Hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures Nº 545, Capital Federal, ad-corpus, al contado y al mejor postor, los siguientes inmuebles: La UF Nº 4 (Políg 00-05), ubicada en Planta Baja y las UF Nº 7 (Políg 02-01) y UF Nº 8 (Políg 02-02), ubicadas en el piso segundo, del inmueble ubicado en Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Buenos Aires, con frente al Paseo 111, entre las Avenidas 2 y 3, designado como lote letra "c" de la Fracc. 62. Nom. Cat.: Circ. VI, Secc. A, Mzna. 55, Parc. 10. Partidas: UF 4: 125-018573-8; UF 7: 125-018576-2; UF 8: 125-018577-0. Matrículas: UF 4: 9169/4; UF 7: 9169/7; UF 8: 9169/8. Según constatación (fs. 1416), el inmueble está ubicado en calle Paseo 111 Nº 230, Villa Gesell, tiene una antigüedad de 30 años y la UF 4 (Nº 2 en su puerta) consta de 1 dorm., liv-comedor, cocina y baño, en pta baja la UF 7 (Nº 5 en la puerta), planta 2do. Piso consta de 2 dorm., liv-comedor, cocina y baño y; la UF 8 (Nº 6 en la puerta), en el 2do, Piso, consta de living, 2 dorm., cocina y baño. Todos en buen estado. Desocupados. Condiciones de Venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 60.000.- (Sesenta mil pesos) cada inmueble. Seña: 20%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Arancel Acordada 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. Deudas: Autoridad del Agua (fs. 1422) al 16/09/11, $ 672,56 cada unidad; ARBA (fs. 1392/1400) al 20/05/11, UF 4: $ 330,70 / UF 7: $ 557.- / UF 8: $ 557.-; Municip. de Villa Gesell (fs. 1389/91) al 13/05/11, UF 4: $ 13.374,86 / UF 7: $ 13.339,44 / UF 8: $ 28.515,01.-; O.S.N. (fs. 1511) al 16/02/12 no adeudan por no encontrarse incluidas dentro del aglomerado bonaerense. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones –si las hubiere– devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto a las deudas por expensas comunes (cfme. plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria. 18/02/99"). En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de requerimiento previo y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Exhibición: 19, 20, 21 y 22 de mayo de 2012, en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de abril de 2012.
Hernán L. Coda, secretario.

e. 16/05/2012 Nº 51835/12 v. 17/05/2012

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO FEDERAL (EN ALIANZA UNION PARA EL DESARROLLO SOCIAL)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación de la agrupación: "Partido Federal" (en Alianza "Unión para el Desarrollo Social"), de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales y Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art, 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentados válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, mayo 2 de 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/05/2012 Nº 50922/12 v. 18/05/2012

PARTIDO JUSTICIALISTA

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, correspondientes a la participación del "Partido Justicialista" de este distrito, en la elección del día 23 de octubre de 2011, en las categorías de Diputados Nacionales, Senadores Nacionales y Presidente y Vicepresidente de la Nación, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar —link: "Justicia Nacional Electoral"—. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación de los referidos informes. Publíquese durante tres días.

La Plata, 8 de mayo 2012.
Dr. Leandro Luis Luppi, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 16/05/2012 Nº 50930/12 v. 18/05/2012